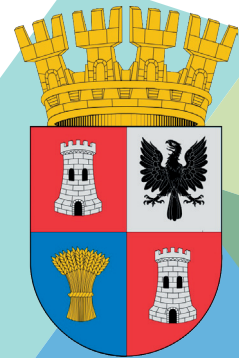




MUNICIPALIDAD
NEGRETE
Un Negrete Para Todos.

CUENTA PÚBLICA 2022



I. MUNICIPALIDAD DE NEGRETE



Estimados integrantes del Concejo Municipal, queridos vecinos y vecinas:

Hace algo más de dos años asumimos el enorme desafío de construir juntos una comuna más amable, justa y segura. Siempre de la mano de un tremendo equipo de funcionarios municipales altamente comprometidos con el proyecto de “Un Negrete para Todos”.

En este sentido, es un honor presentarles la Cuenta Pública Municipal correspondiente al periodo 2022, en el cual se reflejan las acciones y proyectos llevados a cabo por la administración local, así como el uso y destino de los recursos públicos.

Este documento es el resultado del compromiso y transparencia de nuestra Administración Municipal con la ciudadanía, y tiene como objetivo principal brindar información clara y detallada sobre los ingresos y egresos de la municipalidad, las inversiones realizadas en obras y servicios públicos, así como los avances y retos que se presentaron durante el año.

En este sentido, la presente Cuenta Pública es un instrumento fundamental para la rendición de cuentas y el fortalecimiento de la democracia participativa, ya que permite a nuestros vecinos conocer de manera detallada la gestión pública, así como exigir y participar activamente en la toma de decisiones y la mejora de las políticas públicas.

Hoy, renovamos ese compromiso con ustedes, con cada uno de ustedes y sus familias, para seguir construyendo unidos esta comuna que tanto amamos, de cara y sin miedo al futuro, pero siempre presente en la memoria y en el corazón, el orgullo de ser negretinos.

Estimados vecinos y vecinas, de acuerdo a lo señalado en el Artículo N° 67 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, se procede a dar Cuenta Pública de la gestión anual y de la marcha general de la Municipalidad durante el año 2022.

ALFREDO PEÑA PEÑA
ALCALDE DE LA COMUNA DE NEGRETE

MUNICIPALIDAD DE NEGRETE

La Municipalidad de Negrete busca entregar a sus vecinos las oportunidades y garantías de vivir en una comuna siempre atenta a sus necesidades, realizando proyectos que permitan un mejor desarrollo de la calidad de vida y el territorio, así como en las diversas áreas del quehacer comunal.

“Un Negrete Para Todos”, se resume en responder adecuadamente a las necesidades de la comuna, mejorando la calidad de sus servicios de manera permanente, por medio de una gestión participativa, transparente e innovadora, con énfasis en el cuidado del medio ambiente, el turismo sustentable, la cultura, el deporte y el desarrollo. La aspiración es otorgar a sus habitantes y, a quienes acuden a la comuna, una buena atención y experiencia satisfactoria.

El trabajo mancomunado y la participación ciudadana son las principales aristas de la gestión municipal, así como la perseverancia y la acción solidaria y efectiva para quienes más lo requieren. El principal objetivo es promover el desarrollo económico, social, cultural y territorial, escuchando a los vecinos y creando los mecanismos para que estos puedan contar con un medio para hacer llegar sus inquietudes y sugerencias.

VISIÓN

El Municipio de Negrete, cercano a la comunidad, trabaja permanente en terreno para mejorar la calidad de vida para sus habitantes, tiene como centro de la gestión el bienestar de las familias, fortaleciendo la atención de salud comunal, con un sistema de educación comunal que permanentemente trabaje por mejorar la calidad de la educación, fortaleciendo la actividad deportiva recreativa, formativa y competitiva, con desarrollo económico sustentado en la agricultura, el turismo y el comercio.

El Municipio de Negrete trabaja permanentemente con las agrupaciones territoriales y funcionales para la generación de sus políticas y proyectos de inversión.

La Municipalidad de Negrete está ubicada en Alberto Möller #293, Negrete.



CONCEJO MUNICIPAL: Concejal Fabián Lizama, Concejal Juan Barnachea, Concejal Marcos Troncoso, Presidente del Concejo Alcalde Alfredo Peña, Concejala Rosa Salamanca, Concejal Edwin Von Jentschik y Concejal Juan Pablo Orrego.

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL PLADECO

Cada uno de los proyectos elaborados, postulados y ejecutados por la Municipalidad de Negrete ha nacido de la inquietud y/o necesidad de los vecinos y son formulados en concordancia con los lineamientos establecidos en el Plan de Desarrollo Comunal PLADECO 2018-2024 de la comuna de Negrete, siempre fiel a la Misión, Visión y Objetivos propuestos para el desarrollo de nuestra comuna. Esta herramienta de gestión es un instrumento que ofrece la oportunidad de guiar la gestión del municipio, constituye además un documento que aúna las visiones de desarrollo de los distintos actores de un territorio, ya que contiene importante información respecto de la realidad local.

El Plan de Desarrollo Comunal, PLADECO, es un instrumento de planificación estratégica y gestión municipal, normado por la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades. Su principal objetivo es ser una respuesta a las demandas sociales, proponiendo prioridades, lineamientos, políticas y planes de acción que coordinen eficazmente instituciones, actores y recursos.

Esta herramienta de planificación, se constituye en un instrumento para la toma de decisiones cuyo propósito y alcance estarán bien definidos en la medida que constituya una guía para la acción que facilite la coordinación de las acciones del sector público y oriente las acciones del sector privado; permita vincular las decisiones cotidianas sobre proyectos y acciones específicas con los objetivos estratégicos de desarrollo a mediano y largo plazo; sea una eficaz herramienta de gestión, respaldado por políticas y programas coherentes que permitan derivar en presupuestos anuales bien fundamentados.

El Municipio de Negrete, reconoce dentro de sus prioridades la necesidad de dar cumplimiento a la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y contar, con los instrumentos que permitan definir y llevar a cabo una gestión basada en una estrategia de desarrollo local sustentable en el tiempo y que además esté acorde a las estrategias de desarrollo regional y nacional. Entre estos destaca el Plan de Desarrollo Comunal, que está definido como el instrumento rector del desarrollo en la comuna y que debe contemplar las acciones orientadas a satisfacer las necesidades de la comunidad local y a promover su avance social, económico y cultural.

El PLADECO se presenta como la carta de navegación central de los municipios, abarcando tanto el desarrollo social y económico, como la seguridad ciudadana, los servicios públicos, educación, salud y vivienda, el medio ambiente; la reforma institucional, y por supuesto, aunque de manera genérica, el ordenamiento territorial.

En el presente informe se detallan las acciones realizadas el año 2022 para el cumplimiento del PLADECO, así como el avance de los programas, las metas cumplidas y los objetivos alcanzados.

PLAN DE ACCIÓN MUNICIPAL 2022 PAAM

La gestión del año 2022 tuvo como guía el Plan de Acción Municipal 2022, instrumento de planificación aprobado por el Concejo Municipal y sancionado por el Decreto Alcaldicio N°260 del 24 de diciembre del 2021.

El PAAM contiene entre otros aspectos, las orientaciones globales del Municipio, las políticas y estrategias del Municipio, los proyectos de inversión, las metas PMG (programa de mejoramiento de la gestión) que deben cumplir los funcionarios municipales, los programas comunitarios y el presupuesto municipal.

TRANSPARENCIA Y PROBIDAD

Durante el año 2022 uno de los aspectos relevantes de la gestión de la Municipalidad de Negrete estuvo marcada por la generación de una serie de ordenanzas, reglamentos y manuales de proceso, dictados con el objetivo de normalizar los procedimientos internos, aumentando así la transparencia municipal y promoviendo el cumplimiento del principio de probidad administrativa. Estas normas tienen por objeto robustecer la auto

regulación del municipio, fueron trabajados a lo largo del año y son producto del esfuerzo mancomunado de los distintos departamentos que componen la Municipalidad de Negrete. Entre estos destacan:

- Decreto Alcaldicio N° 101, del 16 de marzo de 2022 sobre Ordenanza local sobre becas municipales de educación superior y útiles escolares.
- Decreto Alcaldicio N° 232 del 07 de julio de 2022, Foja texto refundido, coordinado y sistematizado sobre Ordenanza subvenciones municipales.
- Decreto Alcaldicio N° 278 del 04 de agosto de 2022, que aprueba Instructivo para el procedimiento de asignación, suministro y control de combustible.
- Decreto Alcaldicio N° 279 del 04 de agosto de 2022, que aprueba Manual de procedimiento de arqueo de fondos globales.
- Decreto Alcaldicio N° 339 del 28 de septiembre de 2022, que aprueba Reglamento PMG.
- Decreto Alcaldicio N° 4911 del 15 de diciembre de 2022, que aprueba Manual de Remuneraciones.
- Decreto Alcaldicio N° 4909, del 15 de diciembre de 2022, que aprueba Manual sobre tramitación y pago de licencias médicas para la Municipalidad de Negrete.
- Decreto Alcaldicio N° 4910 del 15 de diciembre de 2022, que aprueba el Reglamento de calificaciones del personal afecto al estatuto administrativo para funcionarios municipales.

CAPÍTULO I

SECRETARÍA MUNICIPAL



Capacitación Secretaría Municipal a Unión Comunal Juntas de Vecinos.

La Secretaría Municipal depende directamente del Alcalde. Tiene a su cargo: la Secretaría Administrativa del Concejo Municipal, la Oficina de Partes, informaciones y reclamos, la sección Registro de Organizaciones Comunitarias y la unidad de TICS.

Secretaría Administrativa del Concejo Municipal

El Concejo Municipal es presidido por el Alcalde don Alfredo Peña Peña e integrado por los Concejales Fabián Alejandro Lizama Pérez, Juan Manuel Barnachea Inostroza, Marcos Danilo Troncoso Salgado, Rosa Salamanca Cofré, Edwin Von Jentschky Cruz y Juan Pablo Orrego Vásquez.

Durante el año 2022 se realizaron 37 sesiones ordinarias y 10 sesiones extraordinarias del Concejo Municipal, adoptándose en ellas un total de 177 acuerdos.

Oficina de Partes, informaciones y reclamos

Durante el año 2022 se tramitaron por la Secretaría Municipal:

Gestión de documentos	N°
Decretos Alcaldicios Municipales	466
Decretos Alcaldicios Salud	159
Decretos Alcaldicios Educación	97
Decretos SIAPER	5.162
Decretos Adquisiciones Municipales	181
Decretos Adquisiciones Salud	76
Decretos Adquisiciones Educación	134
Oficios del Alcalde	583
Ingreso de solicitudes	4.251
Total documentos	11.109

Durante el año 2022, se realizaron distintas acciones para modernizar la Secretaría Municipal y mediante el Decreto Alcaldicio N°434 del 13 de diciembre de 2022 se aprueba el Manual de Proceso del Sistema de Gestión Documental Digitalizada, sistema que se pondrá en marcha durante el año 2023, una vez realizadas las capacitaciones necesarias al personal.

Registro de Organizaciones Comunitarias

Las organizaciones comunitarias constituidas el 2022 son:

- Comunidad Negrete TEApoya.
- Comité de Adelanto Valle Santa Amelia.

Las organizaciones comunitarias que renovaron sus directivas el año 2022 son:

- Organización No Gubernamental de desarrollo social económico y cultural San Damián
- Comité de allegados Villa Esperanza.
- Club Deportivo Horizonte de Juventud.
- Agrupación de Autocuidado las Conquistadoras.
- Comité de salud Rihue.
- Comité de allegados Coigüe.

- Comité de agua rural Rihue.
- Club de rodeo ramal de Negrete.
- Junta de vecino Arturo Prat.
- Junta de vecinos Pozuelo.
- Club de rayuela Negrete.
- Club deportivo Renacer Independiente
- Comité de adelanto nuevo Amanecer de Casas Viejas
- Asociación de Fútbol de Negrete
- Centro de Padres Apoderados del Jardín Infantil Trencito
- C.G.P. escuela f-1052 Villa Coigüe
- Junta de vecinos Bernardo O'Higgins
- Unión comunal de Junta de Vecinos

Gestión	N°
Organizaciones comunitarias constituidas el 2022	2
Renovaciones de directivas 2022	18

La Secretaría Municipal el año 2022 realizó una capacitación a las organizaciones Comunitarias, en coordinación con la Unión Comunal de las Juntas de Vecinos, sobre aspectos legales para la mejora de sus procesos.



Capacitación Unión Comunal JJVV.

Unidad de TIC'S

La unidad de TICS realiza el soporte informático de la Municipalidad brindando un servicio de carácter permanente tanto en las dependencias municipales como en actividades a la comunidad. Además, le corresponde la gestión del portal de transparencia activa del Municipio y las solicitudes de información que la ciudadanía realiza a través del portal de transparencia. Durante el año 2022 se presentaron 126 solicitudes de información. Además, a través del Oficio E7076 CPLT, del 26 de abril de 2022, del Consejo para la Transparencia, se informaron los resultados finales de fiscalización al cumplimiento de normas que regulan la transparencia activa y derecho de acceso a la información del municipio.



CAPÍTULO II

ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA



José Ibañez González, vecino de Negrete pagando derechos municipales.

En relación al Presupuesto Municipal del año 2002 fue aprobado por el Concejo Municipal y sancionado por el Decreto Alcaldicio N°258 del 23 de diciembre de 2021. Durante el año 2022, se realizaron 15 modificaciones presupuestarias aprobadas por el Concejo Municipal.

PRESUPUESTO DE INGRESOS AÑO 2022

Denominación	Presupuesto Inicial M\$	Presupuesto Actualizado M\$	Ingresos Reales M\$
Tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades	1.019.858	1.404.878	1.306.650
Transferencias Corrientes	2	349.041	232.228
Rentas de la Propiedad	3	3	0
Ingresos de Operación	2	2	0
Otros Ingresos Corrientes	2.071.538	2.640.391	2.695.840
Venta de Activos no Financieros	5.000	5.000	0
Recuperación de Prestamos	4.436	4.436	4.646
Transferencias para Gastos de Capital	172.984	175.984	23.179
Saldo Inicial de Caja	28.000	106.370	0
Total de Ingresos	3.301.823	4.686.105	4.262.543

Los ingresos presupuestarios de la Municipalidad de Negrete son una herramienta fundamental para su desarrollo, concentrado fuertemente en lo proveniente del Fondo Común Municipal y los ingresos propios tales como Patentes Comerciales, Licencias de Conducir, Multas y demás Derechos Municipales. Los ingresos Municipales durante el año 2022, superaron los 4.000 millones de pesos.

INGRESOS POR CONTRIBUCIONES MUNICIPALES AÑO 2022

Concepto	Monto M\$
Permisos de Circulación	864.543
Patentes Municipales	203.923
Derechos Varios	93.212
Derechos de Aseo	7.741
Licencias de Conducir	30.390
Total Ingresos	1.199.809

PRESUPUESTO DE GASTOS AÑO 2022.

Denominación	Presupuesto Inicial Gastos M\$	Presupuesto Vigente Gastos M\$	Gastos Devengados M\$
Gastos en Personal	1.654.263	1.862.263	1.639.938
Bienes y Servicios de Consumo	821.400	1.355.667	1.219.519
Prestaciones de Seguridad Social	45.000	106.080	106.030
C X P Transferencias Corrientes	649.160	941.706	891.225

C X P Otros gastos corrientes	4.000	22.800	16.584
Adquisición de Activos no Financieros	22.000	37.260	21.239
Iniciativas de Inversión	55.000	302.229	100.015
Transferencias de Capital	1.000	8.099	7.099
Servicio de la Deuda	25.000	25.000	19.532
Saldo Final de Caja	25.000	25.000	0
Total Gastos	3.301.823	4.686.104	4.021.181

GASTOS EN PERSONAL 2022

Concepto	Monto M\$
Personal de Planta	844.406
Personal a Contrata	348.502
Personal a Honorarios a Suma Alzada	59.411
Personal a Honorarios de Programas	226.166
Remuneraciones Reguladas Código del Trabajo	25.276
Otros Gastos en Personal. Dietas Concejo	69.3074
Total Gastos Personal	1.573.068

La Municipalidad de Negrete cuenta con una dotación de 30 funcionarios de planta y 29 a contrata. La política del municipio es contar con el personal idóneo y profesional para resolver todas las demandas de nuestra comuna, junto a nuestro personal de planta se encuentran 51 prestadores de servicios, 4 correspondiente a honorarios a suma alzada y 47 personas a honorarios (programas).

Gastos en Servicios a la Comunidad

Concepto	Monto M\$
Consumo Electricidad	189.661
Consumo de Agua	25.467
Aseo y Ornato	178.648
Manutención de Áreas Verdes	141.405
Mantención de Alumbrado Público	254.090
Total Gastos	789.271

En esta cuenta se encuentran todos aquellos gastos por consumos y servicios asociados al funcionamiento y mantención de bienes de uso público que son de cargo de la Municipalidad. Los gastos más importantes en este ítem son los que se pagan por consumo y mantención de alumbrado público, mantención de áreas verdes, servicio de aseo y ornato, consumo de servicios básicos, como por ejemplo, luz, agua, etc.



CAPÍTULO III

CONTROL INTERNO Y ASESORÍA JURÍDICA



Alcalde Alfredo Peña, en abril de 2022, rinde cuenta pública de su gestión 2021.

CONTROL INTERNO

A la Unidad de Control Interno le corresponde la fiscalización y auditoría operativa interna del Municipio, como también de los Servicios Traspasados de Educación y Salud. Además, le corresponde controlar la ejecución presupuestaria y financiera, informar al Concejo del estado de avance presupuestario, certificar que los Departamentos de Finanzas de la Municipalidad, Salud y Educación cumplan con el pago de las cotizaciones previsionales, certificar el aporte que se efectúa al Fondo Común Municipal y representar al Alcalde los actos municipales que estime ilegales, cuando estos no se ajustan a derecho o al marco presupuestario establecido.

Auditorías internas

- Fiscalización del Portal de Transparencia Activa Municipal.
- Auditoría de Compras en proceso, artículo 29 Ley 18.695.
- Auditoría Licitación Pública ID: 4486-3-LE21, Suministro de Ferretería 2021.

Revisión y control externo de la Contraloría General de la República

- Informe N° 273/2022 del 5 julio de 2022. Auditoría al proceso de pago de proveedores.
- Informe N° 362/2022 del 3 de agosto 2022. Auditoría al servicio de Bienestar municipal.
- Informe N° 521/2022 del 23 de noviembre de 2022. Auditoría al pago de remuneraciones.

UNIDAD ASESORÍA JURÍDICA

En conformidad al artículo 28 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, le corresponderá a la unidad Jurídica, las siguientes funciones:

- Prestar apoyo en materias legales al Alcalde y al Concejo.
- Informar en derecho todos los asuntos legales que las distintas unidades municipales le planteen, las orientará periódicamente respecto de las disposiciones legales y reglamentarias, y mantendrá al día los títulos de los bienes municipales.
- Iniciar y asumir la defensa, a requerimiento del Alcalde, en todos aquellos juicios en que la municipalidad sea parte o tenga interés, pudiendo comprenderse también la asesoría o defensa de la comunidad cuando sea procedente y el alcalde así lo determine.
- Cuando lo ordene el alcalde, deberá efectuar las investigaciones y sumarios administrativos, sin perjuicio que también puedan ser realizados por funcionarios de cualquier unidad municipal, bajo la supervigilancia que al respecto le corresponda a la asesoría jurídica.

INFORME DE CAUSAS 2022

CAUSAS CORTE SUPREMA:

Rol	Materia	Carátula	Estado tramitación
134.122-2022	Recurso Unificación de Jurisprudencia. (Laboral)	Ormeño con Municipalidad de Negrete	Inadmisible, confirma sentencia
11.392-2022	Apelación Recurso de Protección (Civil)	Oñate con Municipalidad de Negrete	Confirma rechazo de sentencia apelada

CAUSAS CORTE DE APELACIONES DE CONCEPCIÓN:

Rol	Materia	Carátula	Estado tramitación
3519-2022	Apelación, recurso de protección (Civil)	Oñate con Municipalidad de Negrete	Rechazada
470-2022	Recurso Nulidad Laboral	Ormeño con Municipalidad de Negrete	Rechazada
774-2022	Recurso Nulidad Laboral	Sandoval con Municipalidad de Negrete	Rechazada
3195-2022	Recurso de apelación	Inversiones y Asesorías en Telecomunicaciones e Informática Ltda. con Municipalidad de Negrete	Confirmada

CAUSAS LABORALES JUZGADO DE LETRAS DE NACIMIENTO:

Rol	Materia	Carátula	Estado tramitación
T-1-2022	Tutela Laboral	Ormeño con Municipalidad de Negrete	Concluida por sentencia
O-7-2022	Despido injustificado, Nulidad de despido, cobro de prestaciones	Torres con Municipalidad de Negrete	Concluida por avenimiento
T-4-2022	Tutela laboral	Sandoval con Municipalidad de Negrete	Concluida por sentencia
O-22-2022	Despido Indirecto	Martínez con Municipalidad de Negrete	Tramitación
C-1-2022	Cobranza Laboral	Martínez con Municipalidad de Negrete	Tramitación

CAUSAS CIVILES, JUZGADOS CIVILES:

Rol	Materia	Carátula	Estado de tramitación
C-271-2022	Cobranza, gestión preparatoria	Inversiones y Asesorías en Telecomunicaciones e Informática limitada con Municipalidad de Negrete	Tramitación

INFORME DE SUMARIOS ADMINISTRATIVOS E INVESTIGACIONES SUMARIAS INSTRUÍDOS POR LA MUNICIPALIDAD DE NEGRETE

Decreto	Estado
Decreto Alcaldicio Exento N°254, de 19 de enero de 2022, que instruye Sumario Administrativo	Tramitación
Decreto Alcaldicio Exento N°280, de 20 de enero de 2022, que instruye Sumario Administrativo	Tramitación
Decreto Alcaldicio Exento N°2069, de fecha 10 de junio de 2022, que instruye Sumario Administrativo.	Tramitación
Decreto Alcaldicio Exento N°2333, de fecha 04 de julio de 2022, que instruye Investigación Sumaria	Tramitación
Decreto Alcaldicio Exento N°2354, de fecha 05 de julio de 2022, que instruye Sumario Administrativo.	Concluido, mediante Decreto alcaldicio N°4862 de 13 de diciembre de 2022.
Decreto Alcaldicio Exento N° 2660 de fecha 25 de julio de 2022, se instruye Investigación Sumaria.	Tramitación
Decreto Alcaldicio Exento N° 2732 de fecha 28 de julio de 2022, se instruye Sumario Administrativo.	Tramitación
Decreto Alcaldicio Exento N° 2998 de fecha 17 de agosto de 2022, se instruye Sumario Administrativo.	Tramitación, acumulado a sumario instruido mediante Decreto Alcaldicio N°2732, de 28 de julio 2022.
Decreto Alcaldicio Exento N° 3000 de fecha 17 de agosto de 2022, se instruye Sumario Administrativo.	Tramitación
Decreto Alcaldicio Exento N° 3158 de fecha 26 de agosto de 2022, se instruye Sumario Administrativo.	Tramitación
Decreto Alcaldicio Exento N° 3265 de fecha 02 de septiembre de 2022, se instruye Sumario Administrativo	Tramitación
Decreto Alcaldicio Exento N° 3272 de fecha 02 de septiembre de 2022, se instruye Sumario Administrativo.	Tramitación
Decreto Alcaldicio Exento N° 4913 de fecha 15 de diciembre de 2022, se instruye Sumario Administrativo, ampliado a los hechos indicados en Decreto alcaldicio N°5077, de 28 de diciembre 2022.	Tramitación

CAPÍTULO IV

DIRECCIÓN DE TRÁNSITO



Señalética calles y pasajes del sector Miraflores, comuna de Negrete.

A la Dirección de Tránsito le corresponde realizar las siguientes funciones:

- Otorgar y renovar licencias de conducir clases no profesionales b y c, clases especiales d-e y f, clases profesionales a1 - a2 - a3 - a4 y a5
- Otorgar y renovar permiso de circulación de vehículos. Mes de marzo: automóviles, stationwagon, jeep, camionetas, carro arrastre, furgones, ambulancias y motos. Mes de mayo: locomoción colectiva, buses, taxis, taxi colectivo, mini bus particular de pasajeros y furgón escolar. Mes de septiembre: camiones, tractocamión, acoplados, remolques, tractor y maquinaria agrícola.
- Determinar el sentido de circulación de vehículos, en coordinación con los organismos del estado.
- Señalizar las vías públicas (urbanas) de la comuna.
- Aplicar toda normativa de tránsito y el transporte público de la comuna

En el ejercicio de sus funciones la Dirección de Tránsito se encarga permanentemente de los siguientes procesos:

- Mantención de Registro Anual de Permiso de Circulación Vehículos
- Informe Anual al Instituto Nacional de Estadísticas (INE)
- Mantención de Registro Anual de Licencias de Conducir
- Mantención de Programas y equipos para pagos por Internet
- Inscripción Registro Nacional de Conductores
- Denegaciones en Registro Nacional de Conductores
- Duplicados de Licencias de Conducir
- Duplicados de Permiso de Circulación
- Empadronamientos de Carros Arrastre
- Envío y solicitud de Carpetas de Conductores a diferentes Comunas
- Permisos Provisorias para traslados de Vehículos a Planta Revisión Técnica
- Mantención Archivo Carpetas de Conductores

Descripción	N°
Primeras Licencias	328
Ampliaciones de Clases	48
Exámenes de Control	676
Cambios de Clases	9
Permisos de circulación	8.112

Para brindar un mejor servicio y educar a la comunidad de negrete el año 2022 la dirección de tránsito elaboró videos informativos sobre las siguientes materias:

- Video informativo de extensión y prórroga vencimiento licencia de conducir.
- Video informativo campaña permiso de circulación por extensión horaria.
- Video informativo instalación nombres de calles y pasajes sector Miraflores.

Una de las principales actividades ejecutadas fue la reposición e instalación de señalizaciones en la comuna, destacando la instalación de señalizaciones y nombres de calles y pasajes en sector Miraflores.



CAPÍTULO V

DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO DIDECO



Alfredo Peña, Alcalde; Cristián Ramírez, Director DIDECO y taller de repostería.

De acuerdo con la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, a la Dirección de Desarrollo Comunitario le corresponden, entre otras, las siguientes funciones:

- Asesorar al alcalde y, también, al concejo en la promoción del desarrollo comunitario.
- Prestar asesoría técnica a las organizaciones comunitarias, fomentar su desarrollo y legalización, y promover su efectiva participación en el municipio.
- Materializar acciones relacionadas con salud pública, protección del medio ambiente, educación y cultura, capacitación laboral, deporte y recreación, promoción del empleo, fomento productivo local y turismo.

PROGRAMA DE ASISTENCIA SOCIAL

El Programa de Asistencia Social es el encargado de entregar Ayudas Sociales a las familias de escasos recursos de la comuna, que necesitan apoyo de parte del municipio y no cuentan con los medios económicos para hacerlos. Las ayudas que a través de este programa se entregan son de variada índole, tal cual se detalla a continuación:

Ítem de gastos	Total
Alimentos	100 cajas de alimentos por un monto de \$3.045.865
Sacos de harina	200 bolsas de 10 kilos, por un monto de \$3.320.100
Devolución de pasajes	29 ayudas por un monto de \$1.496.700
Colchonetas	40 unidades por un monto de \$2.589.797
Frazadas	60 unidades por un monto de \$521.220
Pañales de adulto y niños (as)	80 paquetes para adultos y 40 paquetes para niños, por un monto de \$453.914
Medicamentos	20 soluciones por un monto de \$1.607.693
Pago de servicios de electricidad	131 soluciones por un monto de \$5.384.787
Aporte servicios fúnebres	8 soluciones por un monto \$983.200
Materiales de construcción	44 soluciones por un monto de \$14.404.882
Vales de gas	600 unidades por un monto de \$11.291.553



Alcalde Alfredo Peña, entrega de ayudas sociales.

APOYO A LA GESTIÓN ORGANIZACIONAL DE LAS JUNTAS DE VECINOS Y DEMÁS ORGANIZACIONES

El objetivo es promover la organización, participación y desarrollo de los dirigentes y pobladores de cada unidad vecinal, de acuerdo a sus propios intereses y necesidades. Para ello desarrolla un conjunto de acciones tendientes al fortalecimiento de los líderes y las organizaciones sociales como instrumento de participación social.

Es por esta razón que nuestro Municipio, a través del Departamento de Desarrollo Comunitario, tiene a bien contribuir al funcionamiento de estas y de esta manera entregar las herramientas de conocimiento y de autocuidado para que permanezcan como entes positivos y prioritarios dentro de nuestra comuna. En este contexto se desarrollaron las siguientes actividades:

- Capacitación en fondos externos para organizaciones sociales.
- Postulación a Fondos de Inversión Local.
- Canalización y coordinación en la entrega de ayudas sociales.

Subvención Municipal

49 Agrupaciones territoriales y funcionales de nuestra comuna postularon a nuestra subvención municipal 2022 y obtuvieron aportes para sus organizaciones como fueron, indumentarias personal, mejoramientos en sus sedes sociales, implementación, mejorar condiciones de seguridad (cámaras de vigilancia), actividades recreativas entre otros. El monto total de la subvenciones alcanzó la suma de \$20.296.960.

Organización	Proyecto	Monto
Junta de vecinos Emergencia de Rihue	Mejorando nuestra sede	\$ 400.000
Junta de Vecinos Coigue	Mejoramiento de cocina y lava platos	\$ 400.000
Junta de Vecinos Vaquería Esperanza	Para una sede más segura	\$ 454.030
Junta de Vecinos La Copa	Siéntate feliz	\$ 557.700
Junta de Vecinos Graneros	Promover la integración comunitaria	\$ 380.000
Junta de Vecinos Hernán Merino Correa	Subvención municipal	\$ 400.000
Junta de Vecinos Miraflores	Regularizando el sector	\$400.000
Junta de Vecinos Rihue	Modernizándonos en Rihue	\$ 500.000
Junta de Vecinos Santa Rosa	Mejorando la calidad y comodidad	\$350.000
Junta de Vecinos El Consuelo	Conectando al consuelo	\$400.000
Junta de Vecinos Casas de Renaico	Por un entorno agradable y limpio	\$ 400.000
Junta de Vecinos Arturo Prat	Arturo Prat más seguro	\$ 500.000
Junta de Vecinos Padre Hurtado	Mejoramiento sede social	\$400.000
Junta de Vecinos Lagos de Chile	Implementando nuestra sede social	\$400.000
Junta de Vecinos El Sauce	Mejor bienestar para todos	\$ 400.000
Junta de Vecinos Hacienda Negrete	Trabajando en equipo	\$ 550.000
Junta de Vecinos La Capilla	Taller de costura la capilla	\$ 410.200
Agrupación de Autocuidado las Conquistadoras	Potenciando nuestro autocuidado con las manualidades	\$ 400.280
Taller Laboral las Hormiguitas	Capacitándonos juntos avanzamos mas	\$ 320.000



Taller Laboral Creando Sueños	Creando con amor	\$ 400.000
Agrupación de Boteros del Bio Bio	Volviendo a nuestras reuniones	\$ 628.200
Centro General de Padres y Apoderados Escuela Rihue F 1051	Espacio de encuentro y recreación	\$ 400.000
Comité de Adelanto Nuevo Amanecer de Casas Viejas	Zapateando en la comida	\$ 300.000
Comité de Agua Potable Rural Miraflores	Equipando nuestra oficina	\$400.000
Comité de Allegados Villa Estación	Implementándonos para un futuro mejor	\$ 382.800
Comité de Salud Coigue	Mejorando sala de espera	\$ 400.000
Comité de Agua Potable Rural Coigue	Equipo de aire acondicionado	\$ 400.000
Comité de Salud Rihue	Creando un espacio para los socios y usuarios de nuestra posta Rihue	\$ 400.000
Comité de Allegados Villa Esperanza	Construyendo nuestros sueños	\$ 400.000
Comité Agua Potable Rural Rihue	Propiciando el buen funcionamiento de nuestra institución	\$ 400.000
Agrupación de Adulto Mayor Santa Teresa	Agrupación de Adulto Mayor Santa Teresa	\$ 400.000
Adulto Mayor los Años Dorados Coigue	Cocinando con mis personas mayores	\$ 300.000
Agrupación de Adulto Mayor los Años dorados Espiga de Oro	Espiga de oro endiciodado	\$ 375.000
Unión Comunal de Adulto Mayor	Celebrando a los adultos mayores	\$ 350.000
Agrupación Adulto Mayor Eben Ezer	Fortaleciendo nuestros adultos mayores	\$ 400.000
Club de Adulto Mayor Renacer de la Capilla	Renaciendo en la cocina	\$ 200.000
Grupo Adulto Mayor mis Años Felices	Implementando nuestra agrupación	\$ 400.000
Club de Adulto Mayor Despertar de Nuestros Años	Reuniéndonos de forma feliz	\$ 400.000
Agrupación de Adulto Mayor las Delicias del Agro	Me desplazo de buena manera	\$ 400.000
Club Ancianos Coigue	Mejorando y activando nuestros años	\$400.000
Club Adulto Mayor San Benito	Uniformándonos para cuidarnos en tiempos de pandemia	\$400.000
Club Deportivo Santa Rosa	Para un buen domingo de deporte su pasto y buen corte	\$583.800
Club Deportivo Unión Bureo	Implementando a nuestros niños	\$400.000
Club Deportivo Plaza	Mejorando nuestra sede para el servicio de la comunidad	\$600.000
Club Deportivo San Gabriel de Rihue	Recreando a San Gabriel	\$400.000
Club Deportivo San Francisco de Rihue	Seguridad en nuestra cancha	\$354.950
Club Deportivo y Recreativo Astronautas	Equipando nuestra escuela de futbol rural	\$500.000
Club Deportivo el Sauce	Arcos para nuestra cancha	\$500.000
Club Deportivo Miraflores	Seguridad para el deporte	\$400.000



Ceremonia de entrega de subvenciones a organizaciones comunitarias 2022.

PROGRAMA DE APOYO AL ADULTO MAYOR

El programa Adulto Mayor beneficia a 12 Clubes de Adulto Mayor y la Unión Comunal de Adultos Mayores y cada uno de los vecinos que se encuentran en esta etapa de su vida, su objetivo es Contribuir a generar espacio de esparcimiento, desarrollar capacidades de autogestión (proyectos) y autonomía en los Adultos Mayores de la comuna de Negrete, generando un armónico proceso de envejecimiento, a través de la realización de diversas actividades de carácter recreativo, deportivo y cultural.

Para ello, nuestro Alcalde siempre ha pensado en Apoyar a los Adultos Mayores en actividades de ocupación del tiempo libre, recreativo y/o educativo que le permitan mejorar su calidad de vida. Desarrollando diferentes actividades que van en beneficio de nuestros Adultos mayores a través de actividades recreativas y lúdicas, tales como:

- Acompañamiento en la formulación de Proyectos SENAMA, beneficiándose 9 Clubes de Adulto Mayor de la Comuna.
- Celebración de la “Velada del recuerdo”
- Desarrollo de Actividad Física con el Apoyo del IND.
- Compostaje, residuos domiciliarios, reciclaje y huerto casero.



Velada del recuerdo 2022.



Taller IND para adultos mayores.

PROGRAMA APOYO A LA DISCAPACIDAD

Para los efectos de la Ley N° 19.284, sobre Integración Social de las personas con discapacidad, se considera persona con discapacidad a toda aquella que, como consecuencia de una o más deficiencias físicas, psíquicas o sensoriales, congénitas o adquiridas, previsiblemente de carácter permanente y con independencia de la causa que las hubiera originado. Desde este punto de vista la Municipalidad de Negrete, a través del Departamento de Desarrollo Comunitario, basa el trabajo bajo el concepto de inclusión con las personas con capacidades diferentes. Actualmente trabajamos con 2 agrupaciones en la comuna, realizando mesas de trabajo mensual donde participan profesionales de los distintos servicios públicos de la comuna tales como Educación, Salud y Municipalidad, además de cada uno de nuestros usuarios aportando con el trabajo a realizar durante el año.

Para ello nuestro Alcalde siempre ha pensado en Apoyar a las Agrupaciones de Discapacitados en actividades de ocupación del tiempo libre, recreativo y/o educativo que le permitan mejorar su calidad de vida. Desarrollando diferentes actividades que van en beneficio de nuestros Discapacitados a través de actividades recreativas y lúdicas, tales como:

- Celebración del día Internacional de la Discapacidad.
- Trabajo colaborativo en Teletón, desarrollando capsulas informativas de personas con discapacidad que entregaron su mensaje.
- 1° Encuentro de Básquetbol Inclusivo.
- Postulaciones y entrega de ayudas técnicas de SENADIS, de personas con discapacidad.
- Realización de talleres laborales.
- Postulaciones a proyectos de inversión social.
- Proporcionar traslado cuando sea necesario para las personas con discapacidad, tanto dentro como fuera de la comuna, específicamente en tratamiento especializado.
- Trabajo colaborativo con el Consejo comunal de Discapacidad y la Agrupación Compromiso.



Básquetbol inclusivo



Día internacional de la discapacidad.

OFICINA DE VIVIENDA

La Oficina Municipal de la Vivienda se dedica a orientar a la comunidad, para postular a los diferentes programas habitacionales que el Ministerio de Vivienda y Urbanismo ofrece; además de asistir técnica y socialmente a familias que necesitan soluciones habitacionales tanto en la obtención de una vivienda o de un terreno y en la búsqueda de mejoras habitacionales; como forma de disminuir el déficit habitacional y mejorar el bienestar habitacional de los usuarios. Esta Oficina depende directamente de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

Esta Oficina tiene por objetivo la asesoría a la comunidad en lo referido a los programas y subsidios para la adquisición y mejora de sus viviendas.

Las principales funciones que desarrolla son:

- Atender público para la entrega de información referida a subsidios, programas y otros que resuelvan problemas de falta de vivienda.
- Potenciar la coordinación en los comités de allegados, tanto en su organización y gestión para la adjudicación de proyectos de viviendas.
- Orientar al público general en lo referido a subsidios y programas para la adquisición de viviendas.
- Fomentar las condiciones para la implementación de programas habitacionales en la comuna.
- Mantenerse actualizado respecto a la normativa vigente que regula los programas habitacionales y de vivienda.
- Impulsar y coordinar, en conjunto con la comunidad y organizaciones privadas (Entidades Patrocinantes) iniciativas y/o programas tendientes al mejoramiento de las viviendas.
- Trabajar en conjunto con profesionales pertenecientes a MINVU y SERVIU con el fin de poder ayudar en las gestiones y coordinaciones necesarias para la obtención de soluciones habitacionales.
- Hacer charlas y capacitaciones con usuarios, con el fin de aclarar dudas en relación a los Subsidios dispuestos por el estado.

Subsidio DS1 primer llamado:

Este subsidio permite a familias que no son dueñas de una vivienda y tienen capacidad de ahorro, acceder a una ayuda económica para comprar una casa o departamento nuevo o usado de un valor máximo de 1.100 Unidades de Fomento (UF).

Durante el año 2022 se realizaron atenciones a 60 vecinos en este requerimiento.

Subsidio Tarjeta Banco Materiales:

La Tarjeta Banco de Materiales consiste en una ayuda económica que permite adquirir materiales de construcción para mejorar techumbres, canaletas, y además realizar otras mantenciones de las viviendas, incluyendo departamentos en condominios.

Durante el año 2022 se realizaron atenciones a 50 vecinos en este requerimiento.

Subsidio especial de arriendo Adulto Mayor

Este subsidio permite a adultos mayores que no son propietarios de una vivienda propia y que estén arrendando, que opten a un llamado de Subsidio de Arriendo Especial.

Es importante indicar que este año 2022 se han adjudicado 12 subsidios de arriendo para adultos mayores de nuestra comuna.



Capacitación Oficina de Vivienda.

PROGRAMA APOYO A LA INFANCIA

Gran importancia reviste a nivel nacional la ejecución de acciones a favor de la infancia, inspiradas preferentemente en las disposiciones que emana de la Convención Internacional de los Derechos del Niño.

Los niños y niñas tienen derecho a la vida, a la salud, a la educación, a la libertad, a no ser explotados ni discriminados, pero así también tienen derechos al descanso, al esparcimiento, al juego, a la recreación y a participar en la cultura de su entorno.

Es por lo anterior que la Municipalidad, a través de su Dirección de Desarrollo Comunitario, tiene como misión en aportar a una cultura de los Derechos Humanos, asumiendo un rol fundamental en la construcción de un Mundo Infantil libre de contaminación, más justo para los niños y las niñas.

En el año 2022, se desarrollaron, entre otras, las siguientes actividades con los niños y niñas de la comuna:

- “Celebración del Día del Niño”, donde se visitaron cada una de las juntas de vecinos y sectores de nuestra comuna y se entregaron alrededor de 2.100 bolsas de dulces a diferentes niños (as), con un costo total de \$3.499.999.-
- “Navidad 2022 en Negrete”. Siendo beneficiados alrededor de 1.709 niños (as) con regalos, entre las edades de 0 a 9 años 11 meses, con un costo de \$19.999.770 pesos y la compra de 2.000 bolsas de dulces por un monto de \$5.355.000 pesos. Se realizó un Show Navideño en el Estadio Municipal donde participaron diferentes sectores de la comuna y además en Juntas de Vecinos, finalizando esta actividad con la entrega comunal de dulces, donde se recorren sectores de la comuna en un camión adornado y con el viejito pascuero, el cual entrega dulces a la comunidad.



Celebración Día del Niño 2022.



Celebración navidad 2022.

OFICINA DE LA MUJER

Esta oficina creada el año 2021, bajo la administración del Alcalde Alfredo Peña, contribuye en el ámbito local, a reducir la violencia contra la mujer, especialmente la que se produce en las relaciones de pareja, mediante la implementación de un modelo de intervención integral con énfasis en la prevención comunitaria y la atención a mujeres que son víctimas de la violencia.

La oficina ofrece atención social y jurídica, en conjunto con el centro de la mujer, a mujeres desde los 18 años y más, que residan en la comuna de Negrete. Dentro de los objetivos específicos de la oficina, se encuentra brindar orientación, contención y protección a las mujeres que viven violencia en el contexto de pareja, fortaleciendo capacidades personales para enfrentar el problema de que son objeto, mediante intervenciones psicosociales orientadas a:

- Aumentar los niveles de autoestima y autonomía.
- Fortalecer las redes primarias.
- Disminuir los niveles de violencia.
- Disminuir los niveles de riesgo y daño.

Dentro de las actividades realizadas el año 2022 cabe destacar:

- Atención mujeres que sufren de violencia intrafamiliar: Atención personalizada a 49 mujeres de la comuna de Negrete, brindándoles atención psicosocial y jurídica a mujeres de 18 años en adelante en conjunto al centro de la mujer de Mulchén.
- Conmemoración Día Internacional de la Mujer. Con el objetivo de entregar instancia de recreación y potenciar la autoestima de niñas y mujeres de la comuna, se realiza operativo de belleza en los sectores: Negrete urbano, Coigue, El Sauce, El Consuelo, La Capilla, Santa Amelia, Rihue, Estrella de Rihue, Pichi Renaico, Emergencia Rihue, Graneros, El Agro, Vaquería, Esperanza Campesina, Arturo Pratt, Santa Rosa, Espiga de Oro y Miraflores, el número de participantes fue de más de 400 mujeres.
- Celebración Día de la Madre. Entrega souvenir por las calles de la comuna de Negrete a diversas madres, luego se realiza un show artístico en la casa de la cultura.
- Conmemoración del Día Internacional de la No Violencia de Género.
- Ejecución de talleres de prevención: La oficina de la mujer con el apoyo del Centro de la Mujer, Oficina Protección de Menores (OPD) y Oficina de Cultura, realizan talleres en diferentes sectores de la comuna, con el objetivo de educar y promover el cumplimiento de los deberes y derechos de las mujeres que podrían enfrentarse a diferentes episodios de VIF (Violencia Intra Familiar). Dichos talleres fueron realizados en sedes sociales de diferentes sectores, Liceo La Frontera (Educación Media) y con usuarias de talleres de manualidades.
- Apoyo en el desarrollo de Talleres de Manualidades y Artesanías. 300 mujeres que fueron participes de las distintas técnicas a aprender, las cuales pertenecen a diversos sectores y de distintos rangos etarios, logrando con esto un importante impacto social, el cual crea una alianza potente entre cultura y el empoderamiento femenino.
- Cursos computacional a nivel básico e intermedio. En coordinación con encargada de Biblioteca Municipal se imparte curso computacional nivel básico el cual tiene una duración de tres meses, en donde participan 20 mujeres de la comuna
- Curso computacional nivel intermedio ejecutado en Villa Coigue y Negrete urbano, con la participación de 20 mujeres. Duración tres meses.

En un trabajo en alianza con PRODEMU, la oficina de la mujer, coordina conjuntamente actividades que beneficien el desarrollo personal de mujeres de la comuna, siendo su propósito facilitar la participación y organización en el desarrollo de las mujeres y sus familias.

- Programa “Cumpliendo un sueño”, el cual recluta a 20 participantes, siendo su principal objetivo la nivelación de estudios secundarios, obteniendo su enseñanza media completa.
- Taller Online de empoderamiento personal, en donde se solicita la participación de 6 mujeres. Esta actividad tuvo una duración de seis sesiones de 2 horas cada una y los temas a tratar fueron: empoderamiento personal, conciencia de género, autonomía y empoderamiento, derechos humanos de las mujeres, violencia de género y salud sexual y reproductiva.
- Programa “Juntas crecemos” la cual contó con dos versiones, el llamado a participar de 10 mujeres emprendedoras. El objetivo principal es contribuir al proceso de empoderamiento, mediante la generación de espacios de reconocimiento de sí mismas; aprendiendo de las herramientas digitales (en temas de habilitación de sus negocios).



Commemoración día de la mujer 2022.



Operativo de belleza 2022.



Celebración día de la madre 2022.



Taller alfabetización digital 2022.

DEPORTE Y RECREACIÓN

El deporte y la recreación son una de las fuerzas mayores que tiene la comuna de Negrete para salir adelante en su desarrollo, por cuanto a través de ella se logra un apoyo al avance armónico en el estado de salud y social de la población.

Este programa pretende crear condiciones, espacios y asesorías técnicas para que los niños, jóvenes, adultos y adultos mayores participen en actividades deportivo-recreativas, en forma sistemática, organizada y dirigida por personal capacitado, a través de las tres áreas de acción: Recreativa, Competitiva, Formativa.

La recreación es el momento de ocio o entretenimiento que decide tener una persona, aunque no está relacionado con el sedentarismo ni con el completo reposo, físico o espiritual del individuo.

La Formación Deportiva, como proceso integral y multifactorial, se encarga de dotar a niños, niñas y jóvenes, de una serie de capacidades, desde el punto de vista físico, funcional, motriz, intelectual y moral, que le permiten a éstos, realizar de forma exitosa la práctica de una modalidad deportiva, con predicciones bastantes favorables de cara al futuro.

El deporte competitivo en la comuna de negrete es un medio de formación de la comunidad de deportistas, que está orientado al mejoramiento de las potencialidades en el ámbito físico, técnico, táctico, psicológico, social, espiritual y mental.

El objetivo general de este programa es generar proceso sistemático de desarrollo y práctica del deporte y la recreación en los diferentes sectores de la comuna, en la cual implique un desarrollo íntegro de las personas tanto biológica, psicológica, social, y además la utilización de sus tiempos de ocio y libres en la práctica de actividad y ejercicio físico.

A continuación se indican los talleres impulsados durante el año 2022:

Taller	Encargado	N° participantes
Acondicionamiento físico	Mario Inostroza	50
Baile entretenido. Negrete, Emergencia de Rihue, Miraflores, El Agro.	Yessenia Cea	60
Voleibol damas y varones	Francisco Escobar	30 - 25
Taller de Karate. Negrete y Coigüe.	Roberto González	40
Adulto Mayor en Movimiento	Gabriel Morales	45
Taller de escalada	Pablo Cea	40
Taller de tenis de mesa	Roberto Morales	30
Taller de gimnasia artística	Mario Chávez	20
Body Combat	Cristian Fuentes	25
Taller de basquetbol	Cristian Leal	25



Taller acondicionamiento físico 2022.



Taller baile entretenido 2022.



Taller Voleibol 2022.

Taller Kárate 2022.

Taller Adulto mayor en movimiento 2022.

Taller Escalada 2022.

Taller Tenis de Mesa 2022.

Taller Gimnasia Artística 2022.

Taller Body Combat 2022.

Taller Basquetbol 2022.



Dentro de las actividades desarrolladas durante el año 2022, destacan las siguientes:

- Corrida “Copa Negrete 2022”. 120 participantes.
- Campeonato de voleibol varones. 60 participantes.
- Se apoyó en la organización y entrega de premios para el desarrollo de la carrera Downhill, del cerro al barro 2022. 55 participantes.
- Campeonato de artes marciales Copa Inter Estilos Negrete 2022. 130 participantes.
- Provincial de Tenis de Mesa. 40 participantes.
- Encuentro de Voleibol Damas. 50 participantes.
- Primer encuentro de Básquetbol Inclusivo, con conjunto con la oficina de la discapacidad. 25 participantes.
- Aporte a la Premiación de la Liga Campesina 2022. 150 participantes.
- Campeonato de Tenis de Mesa. 80 participantes.
- Premiación del Campeonato de la Asociación de Fútbol de Negrete. 300 participantes.



Copa Negrete 2022.



Carrera Downhill, del cerro al barro 2022.



Campeonato de artes marciales Copa Inter Estilos 2022.



Premiación Liga Campesina 2022.



Premiación del Campeonato de la Asociación de Fútbol de Negrete 2022.

CULTURA

Este programa pretende crear condiciones espacios y asesoría técnicas para que los niños, niñas, jóvenes, adultos, y adultos mayores participen en actividades culturales en forma sistemática organizada y dirigida por personas capacitadas a través de los diferentes programas y actividades. En este contexto la Dirección Desarrollo Comunitario promueve la participación y la congregación de todas las organizaciones comunitarias de la comuna e incentiva la creación de nuevas de ellas abarcando otras áreas a potenciar.

Dentro de las actividades ejecutadas en el presente año, destacan las siguientes:

Gala de cultura 2022.

Esta gala convocó a los actores culturales de la comuna de Negrete, que se destacaron durante el año, las áreas a destacar escritores, por medio del concurso de Negrete en 100 palabras, artesanos destacados (por trayectoria, y presentaciones en ferias de artesanía), mejor lector de la biblioteca municipal, mejor organización cultural, artistas visuales (pintor- fotografía), danza moderna y folclórica, artesano con rescate de pueblos originarios, músicos (orquesta de Negrete y juvenil Liceo Polivalente de la Frontera). La actividad además contó con la presentación del ballet folclórico de Angol, y danza trival.



Gala de cultura 2022.

Aniversario de la comuna de Negrete.

Se desarrolla por primera vez el aniversario de la comuna de Negrete, nuestra comuna cumplió 161 años, donde se convocó a todos los sectores de la comuna de Negrete, y se reconoció a actores sociales que han contribuido al desarrollo de la comuna.





Aniversario Negrete 2022.

Feria costumbrista queso y la miel 2022.

Se impulsa la primera Feria Costumbrista del Queso y la Miel, el objetivo de esta feria es la generación de nuevas instancias de impulso económico, donde las queserías y productores de miel se empoderaron con sus productos, destacar que esta feria costumbrista fue en época de pandemia, donde la administración canalizó y realizó un despliegue completo para poder cumplir con las restricciones sanitarias y así tomar los resguardo para los asistentes al evento.

La feria se congregó con más de 30 stand entre artesanía y cocinerías, recibiendo un público estimado durante los 3 días en 5.000 personas.



Primera Feria Costumbrista del Queso y la Miel 2022

Fiestas patrias 2022.

Las actividades de fiestas patrias se destacan el gran desfile en los sectores de Coigüe y Negrete, con una alta participación de organizaciones comunitarias e instituciones públicas, los juegos populares desarrollados en el recinto ex media luna, alcanzó un público estimado en 1.500 personas donde disfrutaron de diversas actividades. Dentro de estas actividades destacan los juegos típicos, las regatas de Negrete, que por primera vez contaron con una categoría nueva de kayak, donde fueron invitados de la comuna vecina de Nacimiento y negretinos. La carrera principal de las regatas contó un alta participación y se marcó un precedente en las carreras, ya que el primer lugar se llevaba un hermoso bote de premio máximo.

Además la Municipalidad generó un gran espacio con carpa, con el objetivo de que los vecinos puedan instalarse con puestos de comida, bebidas tradicionales, artesanía, juegos, todo esto ambientado con un gran patio de comida y pista de baile donde todas las noches se presentaron grupos musicales con un lleno total.

*Fiesta patrias 2022*

Actividades talleres de artesanía y manualidades

Se desarrollaron diferentes técnicas de artesanía, como policromía, decoupage, vellón. Estos talleres alcanzaron una cobertura de 300 usuarias, donde se buscaba crear espacios de aprendizajes e impulsar ideas en las asistentes, se recorrió el sector urbano y rural de la comuna.



Talleres manualidades 2022

Actividades culturales verano

Dentro de las actividades de verano 2022, se destacan las tarde de arte callejero, donde actores culturales nos invitaban a presenciar en la Plaza de Armas malabarismo en cuchillos, clabas, pelotas, golo, diablo. Generando un momento espacial para los niños y niñas, y que terminaban compartiendo la experiencia del arte del circo.

“Sur truenafest” Esta actividad realiza en conjunto a jóvenes de la comuna de Negrete, donde se presentaron y realizaron cruce de experiencia con exponente de la música de la región, además se presentó el exponente STIGMA, es un MC y freestyler chileno que ganó la competencia de RedBull Batalla de los Gallos Chile 2013.

Ferias de las artesanías borde Bio Bío.

Esta iniciativa de la mesa de trabajo borde Bio Bío, esta instancia de trabajo es creada por la SEREMI de las culturas de la Región del Bio Bío. En esta oportunidad el 2022 nos proporcionó la posibilidad de llevar a 22 artesanas y artesanos a diferentes comuna, creando una oportunidad única de vender y mostrar sus productos, con esto Negrete salió a la región con su artesanía en vellón, madera, mimbre, greda. Al participar en esta feria se van abriendo nuevas instancias de exposición, como lo fue don Mauricio Calderón que fue seleccionado para representar a Negrete en Los Ángeles con sus productos en mimbre, en conclusion las artesanías recorrieron las comuna de Mulchén, Nacimiento y Los Ángeles.



Ferias artesanías 2022

PROGRAMA TURISMO 2022

El programa de turismo busca crear instancias que articulen todas las actividades de la época del año con la finalidad de crear una política de turismo que involucre difusión y concientización en la comunidad. Además de la planificación en la época de verano de actividades que permitan potenciar las actividades de los sectores y sus ofertas programáticas a nivel cultural y comercial.

El programa Turismo Familiar de SERNATUR es una iniciativa a través de la cual se subsidia en promedio un 80% del valor de paquetes turísticos de 3 días y 2 noches, para que todas las personas puedan conocer diferentes destinos a no más de 200 kilómetros desde sus ciudades de origen. En esta oportunidad se beneficiaron a 40 vecinos de la comuna de negrete, los cuales pertenecen al programa seguridad y oportunidades del MIDESO. La experiencia vivida fue en los baños de bosque, Chichería Altrapiche, City Tour Cañete, City tour Lebu, Experiencia Mitos y Leyendas



Programa turismo familiar

Difusión de productos y lugares negretinos.

El año 2022 se estableció por medio de la Oficina de Turismo el contacto con el programa de televisión SA-BINGO, el recorrió diferentes atractivos gastronómicos y lugares en la comuna de Negrete, el capítulo buscó potenciar los *QUESOS FRESCO* de la “señora JUANITA”, de igual forma se potencio la producción de tortillas de la señora marina (sector de santa rosa), y los atractivos de polo santa Amelia con tu Trattoria, siendo un lugar propicio para una exposición del taller de manualidades de los sectores el sauce, junta de vecino padre hurtado.



Programa de TV Sabingo en Negrete 2022.

Tardes de río.

Esta actividad impulsada por primera vez en la comuna de Negrete, buscó mejorar las instancias de esparcimientos en las zonas de río, donde se recorrió con el equipo municipal el sector de piedras blancas, llevando actividades recreativas, baile entretenido, y creación de mini espacios deportivos para la práctica de voleibol playa, y futbol playa.

OFICINA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA (OPD)

La Oficina de Protección de Derechos de Infancia y Adolescencia funciona desde el año 2015, a través de un convenio de colaboración entre el Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia y la Ilustre Municipalidad de Nacimiento, en su calidad de colaborador acreditado, en el que ambas instituciones aportan recursos destinados a la implementación del programa, el cual cuenta con una cobertura de 3.000 plazas, involucrando a la población correspondiente al rango etario de 0 a 17 años 11 meses y 29 días, beneficiando además a la comuna de Negrete.

La línea de acción de ésta oficina es de atención ambulatoria, destinada a realizar acciones encaminadas a brindar protección integral a los derechos de los niños, niñas y adolescentes, contribuyendo a la generación de las condiciones que favorezcan una cultura de reconocimiento y respeto por los derechos de la infancia.

Los principales objetivos de ésta oficina son:

- Facilitar la instalación de sistemas locales de protección de derechos que permita prevenir y dar respuesta oportuna a situaciones de vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes, a través de la articulación de actores presentes en el territorio, como garantes de derechos.
- Fortalecer a las familias en el ejercicio del rol parental.
- Fomentar la participación sustantiva de las niñas, niños y adolescentes, familias y comunidad.

Los ámbitos de acción son:

- Protección de derechos de infancia y adolescencia.
- Gestión intersectorial y comunitaria

En lo que se refiere a la protección de derechos de infancia y adolescencia, se cuenta con un equipo interdisciplinario con el principal objetivo de otorgar atención psicosociojurídica a los niños, niñas y adolescentes, ante situaciones de vulneración de derechos, con recursos propios del programa o bien derivándolos a la red especializada de intervención.

La metodología de trabajo corresponde a un modelo participativo, orientándose al desarrollo integral del ser humano, bajo un prisma biopsicosocial, considerando además, otras áreas tales como pedagógicas, familiares y comunitarias. La implementación de esta metodología considera el fortalecimiento de las competencias parentales, buscando entregar recursos emocionales, cognitivos y conductuales a los padres y/o cuidadores, desarrollando habilidades para dar respuestas adecuadas a las necesidades de sus hijos, a través de sesiones individuales, talleres y actividades que fomenten el buen trato y el respeto hacia ellos mismos y los demás. Privilegiando aquellas acciones destinadas a evitar la separación del niño, niña o adolescente de las personas encargadas de su cuidado personal.

Además, contempla la activación de la red de protección social, educación y salud que permita asegurar la atención a todas las familias de acogida que tengan a cargo niños de entre 0 y 3 años que se encuentren sujetos al programa de desinternación de SENAME por medio de la materialización de protocolos con el Sistema Chile Crece contigo y los programas asociados al Ministerio de Desarrollo Social, educación y salud en el espacio local.

En cuanto a la gestión intersectorial y comunitaria se promueve la elaboración participativa de una política local de infancia, integrada en los instrumentos de gestión municipal, operacionalizada en un plan local y tiene por objetivo, fortalecer los lazos colaborativos, articulados e integrados en redes, entre sectores y actores locales vinculados a la niñez.

Enmarcado en lo anteriormente descrito, durante el año 2022 se mantiene el trabajo con la red comunal de infancia y adolescencia, esto ha permitido intercambiar información, desarrollar intervenciones complementarias y generar mecanismos eficaces de derivación, apuntando hacia la co-responsabilización de los garantes de derecho en el territorio.

Durante el año 2022 se desarrollaron las siguientes actividades:

- Capacitación sobre Enfoques y Garantes de Derechos y Obligatoriedad de la Denuncia, dirigido a funcionarios municipales, realizada en el mes de Marzo, dictada por abogada, Caroly Castillo, y psicólogo Cristopher González. 25 asistentes.
- Reuniones de la Red de Infancia Local, integrados por funcionarios del área de **ña** salud, educación y programas municipales.
- Campaña para la erradicación del trabajo infantil. Firma de Carta compromiso entre las Municipalidades de Nacimiento y Negrete y la Secretaria Regional Ministerial del Trabajo y Previsión social. Participaron 225 personas.



Día de la educación parvularia y la niñez.



Charla OPD

- La Oficina de Protección de Derechos junto al Liceo Polivalente la Frontera, realiza taller con el fin de cuidar la salud socioemocional de los niños y niñas. Esta vez participaron 5to A - B - C “Promoviendo el buen trato y erradicación de la violencia escolar”. Dictado por la psicóloga Tamara Orellana Merino, con una participación de 65 niños y niñas.
- La Oficina de Protección de Derechos, realiza taller denominado: “Inclusión en niños, niñas y adolescentes, con necesidades educativas especiales en establecimientos regulares”. Dirigido a docentes de la Escuela Coigüe, con el objetivo de concientizar y generar estrategias a la educación para la diversidad. Participaron de este taller 18 docentes.
- OPD Nacimiento- Negrete realiza taller “Temática Violencia en el Pololeo” dirigida a los alumnos del Liceo Polivalente, La Frontera. Participaron 25 estudiantes.
- Junto a Chile Crece Contigo, se realiza Celebración del día de la Educación Parvularia y la niñez, oportunidad en que en conmemoramos el Día Mundial de la Infancia. En esta actividad participaron aproximadamente 320 personas.

BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL 391, NEGRETE.

La Biblioteca Municipal fue creada en virtud de un convenio entre la DIBAM (Dirección Nacional de Bibliotecas y Museos) y la Ilustre Municipalidad de Negrete del año 2007. Dentro de este convenio se incluye también el Programa Biblioredes.

La Biblioteca Pública Municipal de Negrete, depende directamente de la Dirección de Desarrollo Comunitario y tiene la misión de entregar a la comunidad en general, el servicio de préstamos de libros en sala y domicilio; fomentar la lectura, la cultura y los contenidos locales facilitando así material para el desarrollo intelectual de las personas.

El programa Biblioredes entrega a los usuarios (as) el servicio de Internet, cursos de alfabetización digital nivel básico, Excel, Word, Power Point, todo el año, impresiones de documento gratuito, capacitaciones en línea página Biblioredes.

Datos estadísticos 2022	N°
Ingreso de personas a Biblioteca	1.023
Préstamo de libros	685
Préstamo de computadores	324
Nuevos ejemplares ingresados en el año	130
Total ejemplares	4.102

En el año 2022 se realiza Cursos de Alfabetización Digital Básica, donde participaron 20 mujeres de la comuna, en la cual fueron certificadas de dicho curso, en coordinación con la Oficina de la Mujer.

En la versión 2022 Concurso Negrete en 100 Palabras, participaron 280 personas, entre niñas, niños jóvenes y adultos.

Ganadores del premio de \$150.000.-

Cuento	Participante
Muy lento	Alonso Hernán Sáez hidalgo
La pelirroja y su perro	Débora Cárcamo Muñoz
Por siempre madre	Juan Hernández Vivanco
Vito	Paulina Andrea Cifuentes Recabarren

Ganadores del premio de \$75.000.-

Cuento	Participante
Lady la perrita mágica	Brenda Nicole Bascuñán Rodríguez
El gorro de la vergüenza	Juan Pablo Valentín Fuentes Gonzales
Las inseguridades	Krishna Millaray Sáez Inostroza
Experiencia	Antonia Anais Neira Cifuentes
La espera	Shirley Peña
El fuerte	Sergio Alexis Muñoz Cuevas
Vieja estación	Maribel Rodríguez
El dibujo del cañón	Joaquín Castro Miranda



Negrete en 100 palabras.

BECA MUNICIPAL

La “Beca Municipal”, es un programa social creado con el fin de otorgar aporte en dinero a los estudiantes residentes en la comuna y cuya situación socioeconómica no les permita costear sus estudios de educación superior en instituciones reconocidas por el Estado, sean éstos de nivel técnico, universitario, y en cualquier etapa en que se encuentren; así como en escuelas matrices de Carabineros o Fuerzas Armadas.

La Beca Municipal tiene como principal objetivo otorgar un apoyo a los estudiantes de la comuna de Negrete, quienes se encuentren estudiando en nivel superior de educación, que estén enfrentando una situación de vulnerabilidad social y que destaquen en su rendimiento académico.

Cabe destacar que durante el año 2022 se elaboró la Ordenanza Municipal de Becas y a los Manuales de Procedimiento correspondientes a cada proceso de becas. Herramientas de suma importancia en el correcto funcionamiento de los procesos de Becas que desarrolla nuestro municipio.

La Beca consiste en un aporte en dinero equivalente a \$300.000 por alumno, \$150.000 por semestre, debiendo el estudiante acreditar continuidad de estudios en el segundo semestre. Es indudable que todo el apoyo que se le puede brindar a la persona que desea estudiar resulta indispensable para que esta consiga el éxito, y es por esto que las becas constituyen una importante ayuda a quien desea continuar sus estudios y lograr la obtención de una profesión que le permita optar a una mejor fuente laboral y a su vez mejorar su calidad de vida.

Las becas cumplen una función muy importante y específica en la vida de nuestros jóvenes. Además, brinda una posibilidad para quienes desean estudiar teniendo obligaciones de tipo laboral.

Semestre	N° becas	Monto
1	199	\$29.850.000
2	174	\$26.100.000
Total		\$55.950.000



Ceremonia entrega de Beca Municipal

BECAS ESTUDIANTILES (JUNAEB)

La Municipalidad de Negrete a través de su Dirección de Desarrollo Comunitario desde el año 2002, gestiona las Becas que otorgan el Estado, Beca Indígena, Beca Residencia Indígena y Beca Presidente de la República, a Estudiantes de escasos recursos y de los diversos niveles de escolaridad. Durante el año 2022 se beneficiaron 102 estudiantes de la Comuna con Becas que apoyan económicamente sus Estudios:

Becas	N° beneficiarios
Beca Indígena Enseñanza Superior	10
Beca Indígena Enseñanza Media	11
Beca Indígena Enseñanza Básica	12
Beca Presidente de la República Enseñanza Superior	31
Beca Presidente de la República Enseñanza Media	38
TOTAL	102

Aquí es importante destacar que los dineros no provienen de arcas municipales, sino que son depositados directamente por el Gobierno a las cuentas de ahorros dispuestas por los Beneficiarios.

BECA ÚTILES ESCOLARES 2022

La Beca Útiles Escolares de la Ilustre Municipalidad de Negrete, es un programa social, consistente en un subsidio económico que la Municipalidad dispondrá para ir en ayuda de los alumnos de enseñanza básica y media residente en la comuna. Esta beca permite a los y las estudiantes más vulnerables de escuelas y liceos de la comuna poder acceder a la entrega de un set anual de útiles escolares.

La Beca Útiles Escolares tiene como principal objetivo otorgar un apoyo a todas las familias cuya condición socioeconómica no les permita costear los útiles escolares necesarios para que sus hijos(as) puedan desarrollar sus estudios de forma adecuada.

Durante el año 2022 resultaron beneficiados 250 alumnos de nuestra comuna con la entrega de un kit de útiles escolares, permitió a los y las estudiantes más vulnerables de nuestra comuna acceder a la entrega de un set anual de útiles escolares. El monto total del gasto la suma de \$3.500.000.-

El programa no tiene sistema de postulación, ya que es un derecho de los niños y jóvenes más vulnerables del país, identificados como prioridad en el Sistema Nacional de Asignación con Equidad (SINAE). Se entregó el beneficio a todos los estudiantes cuyo único requisito era pertenecer a nuestra comuna, según consta en base de datos del Registro Social de Hogares.



Entrega de Beca Útiles Escolares

PROGRAMA FAMILIAS SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES

El programa Familias busca contribuir a que las personas y familias superen su situación de pobreza extrema de manera sostenible, mejorando su nivel de bienestar y calidad de vida, a través del desarrollo de capacidades, sus potencialidades y recursos disponibles, tanto personales como de sus comunidades.

El programa supone un acompañamiento Integral, se ejecuta por 13 meses y su objetivo es apoyar a las familias para que mejoren su bienestar, en dimensiones tales como:

- Trabajo y Seguridad Social.
- Ingresos.
- Educación.
- Salud.
- Vivienda y entorno.

Pueden participar de este programa aquellas familias que se encuentren en condición de pobreza extrema y vulnerabilidad socioeconómica, y que son identificadas a partir de su información en el Registro Social de Hogares 40% más vulnerable.

Como todos los programas de Chile Seguridades y Oportunidades, Familias no es un programa al que se postule, sino al que se invita a participar. Los beneficios que reciben quienes participan son los siguientes:

- Apoyo personalizado que considere sus derechos, opiniones, intereses y potencialidades.

- Acompañamiento integral en ámbitos sociales y laborales, en este último ámbito, apoyando el desarrollo de competencias de empleabilidad, y la búsqueda de empleo o mejoras en la actividad laboral.
- Apoyo a la vinculación e integración de la familia a la red comunitaria en su territorio.
- Acceso a servicios y prestaciones, mediante la entrega de bonos y transferencias monetarias según el cumplimiento de los requisitos de acceso establecidos en la Ley N° 20.595.

Este programa es ejecutado por municipalidades a través del equipo profesional de la Unidad de Intervención Familiar (UIF), y cuenta con la asistencia técnica del Fondo Solidario de Inversión Social (FOSIS) y el apoyo y coordinación de la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social de la región respectiva.

Durante el año 2022 contó con una cobertura anual de 70 familias.

Red de servicios	N° de beneficiarios
Programa Yo Emprendo Semilla	25 usuarios
Programa Yo Emprendo Básico	12 usuarios de la comuna
Programa Habitabilidad	9 familias SSyO intervenidas
Programa Autoconsumo	13 familias SSyO
Programa Apoyo la dinámica familiar PRODEMU	20 usuarias
Formulario Electrónico de Identificación (FEI)	21 cupos
PROFOCAP	15 usuarios
VIAJE SERNATUR	42 usuarios

- El programa yo emprendo semilla apoya a quienes quieran trabajar por cuenta propia con el desarrollo de una idea de negocio que les permita generar o aumentar sus ingresos. Este programa ofrece: talleres on line para mejorar el negocio, apoyo para elaborar un plan de negocio y financiamiento del plan de negocio.
- El programa yo emprendo básico cuenta con una versión básica y otra avanzada. En su versión básica, apoya a emprendedores que tengan un negocio funcionando con entre 6 y 18 meses y que generen entre \$130.000 a \$250.000 por ventas en promedio en un mes. El monto de inversión para cada usuario fue de \$523.000 y beneficio a 12 personas de la comuna.
- El programa apoyo a la dinámica familiar de PRODEMU consiste en fortalecer las habilidades parentales y de crianza de las vecinas que tienen a su cargo el cuidado de niños, niñas y adolescentes, desde una perspectiva de género y derechos humanos. Este de capacitación se desarrolló a raíz de la necesidad planteada por el alcalde Alfredo Peña y la Dirección de Desarrollo Comunitario de entregar nuevas herramientas de apoyo para las familias que participan del Subsistema Seguridades y Oportunidades.
- El Formulario Electrónico de Identificación (FEI) consiste en un subsidio a la obtención de **cédula de identidad** es un subsidio monetario destinado a las personas participantes del subsistema Chile Seguridades y Oportunidades, que no cuentan con una cédula de identidad vigente y necesiten obtenerla o renovarla. Cabe hacer mención que el beneficiario sólo paga \$500 y el estado financia la diferencia del costo de la cédula de identidad.
- El programa de Formación y Capacitación PROFOCAP, surge de un convenio entre la Municipalidad de Negrete y CONAF y surge como respuesta, de la Corporación Nacional Forestal, al mandato de apoyar al Sistema Intersectorial de Protección Social, incorporando el concepto de desarrollo integral de las personas que participan del mismo, con el fin de colaborar en la superación de su condición socioeconómica. El PROFOCAP consistente en contratar, formar y capacitar para el trabajo a sus participantes propiciando su inserción laboral, relacionado al Sector Agroforestal y Ecoturismo en áreas silvestres protegidas y en áreas productivas y de servicios. Por ello, a través de la capacitación y formación se procura que los/as participantes adquieran y/o potencien la capacidad de autogestión, así como también competencias de técnicas y empleabilidad que les permitirán acceder al mercado laboral en mejores condiciones, y a través de ello mejorar su situación familiar, social y económica. El año 2022 el programa se ejecutó en la comuna por un periodo de cuatro meses y beneficio a 15 usuarias.

- El programa turismo familiar se trata de un viaje que se desarrolló en el mes de noviembre de 2022 , impulsado por SERNATUR y gestionado a través de la Oficina de Turismo el cual beneficio a 42 vecinos de nuestra comuna, pertenecientes al Programa Familias de Fosis, realizando un paseo con destino a Cañete y alrededores.



PROFOCAP 2022.

PROGRAMA VINCULOS

El Programa Vínculos que forma parte del Subsistema de Seguridad y Oportunidades, se propone impactar en la calidad de vida de las personas mayores de 65 años y más, a partir del reconocimiento de sus derechos y mediante el desarrollo de diversas acciones y acompañamientos que consideran las múltiples dimensiones en las cuales se desenvuelven en su vida cotidiana y que pueden verse mayormente afectadas, considerando la etapa en que se encuentran, la disponibilidad de la red de servicios y prestaciones en su territorio y su relación con ella.

El Programa Vínculos cuenta con un financiamiento desde Ministerio de Desarrollo Social y Familia teniendo un convenio con el municipio para dar ejecución de este.

Dentro de las actividades realizadas por el programa se encuentran:

- Visitas y Talleres con Enfoque Psicosocial: éstos tienen por objetivo abordar temáticas relacionadas con la etapa de envejecimiento a fin de promover un trabajo con enfoque de derechos.
- Visitas y Talleres con Enfoque Sociolaboral: Entregar un acompañamiento al Plan Ocupacional de las personas mayores a fin de potenciar sus actividades de interés enfocado a mantener un envejecimiento activo.

Programa vínculos	Acompañamientos			
	APS	N° participantes	ASL	N° participantes
Versión 16	27-07-2022	27	19-10-2022	14
	24-08-2022	27		
	28-09-2022	27		
	26-10-2022	27	09-11-2022	14
	23-11-2022	27		
	14-12-2022	27	07-12-2022	14
	11-01-2023	27	04-01-2023	14
Versión 15	26-05-2022	27	24-06-2022	14
	21-07-2022	27		
	18-08-2022	27		
	20-10-2022	27	23-09-2022	14
	17-11-2022	27		
	29-12-2022	27	02-12-2022	14
	27-01-2023	27	13-01-2022	14
	24-02-2023	27	24-03-2023	14

- Malón de integración. Lugar: Sede social Padre Alberto Hurtado

Objetivo de la actividad	<ul style="list-style-type: none"> • Generar una instancia recreativa y convivencia con el propósito de que los Adultos Mayores de ambas versiones (15 y 16) logren conocerse e interactuar. • Promover que los Adultos Mayores de la nueva versión comuniquen las expectativas que tienen respecto al Programa Vínculos. • Socializar experiencias de participación, dando a conocer los aprendizajes, beneficios y logros que han tenido durante el primer año de ejecución los Adultos Mayores de la versión 15.
N° Beneficiarios Directos	Personas Mayores Cobertura versión XV: 27 Personas Mayores Activos versión XVI: 28 Total activos: adultos mayores 55
Participantes	55 adultos mayores

- Bienvenido primavera. Lugar: Casa de la cultura Negrete

Objetivo de la actividad	Crear una instancia que permita fortalecer la participación de los adultos mayores de la comuna a fin de compartir experiencias entre sus pares y promover su sentido de pertenencia y cohesión grupal.
N° Beneficiarios Directos	Personas Mayores Cobertura versión XV: 27 Personas Mayores Activos versión XVI: 28
N° Beneficiarios Indirectos	33 niños y niñas del jardín infantil, funcionarios municipales, autoridades.
Participantes	255 adultos mayores



Malón de integración 2022.

Dentro de la oferta programática considerada para los usuarios del programa se encuentran, Programas de emprendimientos FOSIS tales como Yo Emprendo Semilla Mejor, Yo Emprendo Semilla Avanzado, Yo Apoyo tu Plan Laboral. Con el objetivo de financiar un plan de negocio en personas correspondientes al Subsistema Seguridad y Oportunidades, a través de capacitaciones, para luego desarrollarse de manera independiente.

PROGRAMA HABITABILIDAD Y APOYO A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA

En este programa han sido beneficiados algunos de los usuarios pertenecientes al Programa Vínculos, entregando así soluciones a problemáticas relacionadas con condiciones habitacionales y mejoramiento de la alimentación, pudiendo realizar un diagnóstico, asesoramiento y entrega de diversos tipos de tecnologías acordes a sus necesidades.

Programa de Apoyo a la Seguridad Alimentaria “Autoconsumo”

Los objetivos del programa son:

- Contribuir a aumentar la disponibilidad de alimentos saludables de la población objetivo mediante la educación y la auto provisión
- El aumento en la disponibilidad y diversidad de alimentos
- Prácticas que promuevan la alimentación saludable
- El fortalecimiento de las habilidades para gestionar iniciativas y reforzar las actitudes que favorezcan la producción de alimentos.

Durante el año 2022 se trabajó con familias de los distintos sectores de la comuna.

Jefe o jefa de Familia	Sector
Elsa Jeannette Campos Arias	Rihue
Marcia Lorena Gallegos Gutiérrez	Rihue
Glafira del Pilar González Salazar	Miraflores
Daniela Andrea Sáez Arias	Arturo Prat
Elsa del Carmen Jara Levi	Coihue
Camila Angélica Rivera Fernández	Negrete
Yovana Maribel Gutiérrez Cornejos	Negrete
Edita de las Nieves Durán Meza	Graneros
Carmen Gloria Muñoz Jara	Esperanza Campesina
Jacqueline del Carmen Hernández Concha	Coihue
Hilda Mariela Avello Avello	Coihue
Analía del Rosario Gavilán Ríos	Coihue
Rosa América Reyes Saavedra	Negrete
Irene Reyes Campos	Negrete
Eduardo Benito Oñate Puentes	Negrete
Rebeca del Carmen Morales Ramírez	Negrete
José Saúl López Contreras	Negrete
Juana María Urrutia Merino	Pichirenaico
Mónica Rojas Maldonado	Arturo Prat

Durante el año 2022 se realizó la entrega de materiales para la construcción de 57 tecnologías, por un total de \$5.250.000.-

Tecnologías	Cantidad	Costo	Inversión
Invernadero	10	\$225.000	\$2.250.000
Gallinero	4	\$255.000	\$1.020.000
Horno Mixto	2	\$260.000	\$520.000
Horno Eléctrico	1	\$230.000	\$230.000
Refrigeración de Alimentos	1	\$270.000	\$270.000
Adquisición de Semillas	13	\$20.000	\$260.000
Almacigueras	10	\$8.000	\$80.000
Utensilio de Preparación	5	\$35.000	\$175.000
Herramientas y/o Indumentarias	7	\$30.000	\$210.000
Cerco convencional	2	\$82.500	\$165.000
Riego tecnificado	1	\$40.000	\$40.000
Antiparasitario de Aves	2	\$15.000	\$30.000
Total	57		\$5.250.000



FOTO 6.66.6.67. Soluciones autoconsumo 2022.

PROGRAMA HABITABILIDAD

A través de este programa, buscamos asegurar las condiciones básicas para que las familias y/o personas cuenten con una vivienda y entorno saludable y seguro. Para esto, el programa entrega soluciones constructivas, de saneamiento de servicios básicos y de equipamiento de la vivienda, así como también la realización de Asesorías de habitabilidad, como complemento al cuidado y mantenimiento de las soluciones.

El año 2022 los beneficiarios obtuvieron un total de 48 soluciones según las necesidades y prioridades de cada familia. Con un monto total de inversión de \$36.295.000.-

Soluciones	N° de soluciones
Servicios básicos	15
Vivienda	10
Equipamiento doméstico	11
Entorno	12
Total	48

La solución de servicios básicos consiste en disponer de manera segura de agua no contaminada y de sistemas sanitarios y de energía en la vivienda (sanitario agua, excretas, sistema de energía).

La solución de Vivienda consiste en disponer de una vivienda con espacio suficiente y condiciones básicas de habitabilidad, que permitan la realización de actividades domésticas de todos los miembros de la familia (reparación, recintos, accesibilidad).

La solución de equipamiento doméstico consiste en entregar equipamiento básico necesario para el desarrollo de actividades domésticas tales como alimentación, descanso, calefacción, guardado de elementos de estudio (camas, cocina, calefacción, mobiliario).

La solución de entorno consiste en propiciar que el entorno de la vivienda esté libre de contaminación, disponga de accesos seguros, áreas verdes y de esparcimientos (residuos, servicio limpieza, acceso a la vivienda, áreas verdes).

Asesorías grupales habitabilidad. Las Asesorías Grupales, son Instancias Participativas con los usuarios y/o beneficiarios de Programa Habitabilidad. Allí se tratan conceptos relacionados con Vivienda y Entorno Saludables, además permite la invitación de profesionales de las diferentes redes de Apoyo a las familias que van en post de mejorar y prevenir situaciones dentro de la vivienda y mejoramiento de su calidad de vida, como Enfermeros, Bomberos, OPD, Nutricionista, Carabineros, entre otros. En la Convocatoria 2022 de Trabajó con 12 Familias beneficiarias



Soluciones habitabilidad 2022.

PROGRAMA DE 4 A 7

Este programa nace por medio de convenio entre el Servicio Nacional de la Mujer y la Ilustre Municipalidad de Negrete, para contar con un Programa que está destinado al cuidado, formación y protección de niños y niñas de 06 a 13 años de edad y que se implementa después de la jornada escolar en el establecimiento Liceo la Frontera (básica) de la comuna de Negrete, teniendo una cobertura el año 2022 de 35 niños y niñas. Se desarrollan, Talleres de Baile entretenido y dinámicas grupales e individuales, Paseos recreativos, taller ayudemos a crear vida, Taller de cultura mapuche “La Ñuke Mapu” (Madre tierra), Batucada, Teatro de colores, Taller de yoga Kids y Expresión Corporal Taller de autocuidado, relajación y vida sana.

Este programa busca otorgar a Mujeres que ejercen el cuidado directo regular de sus hijos, una oportunidad de para que puedan buscar una oportunidad laboral, trabajar, permanecer en ellos, capacitarse y/o nivelar estudios y por ende una mejor inserción laboral, mientras los niños y niñas participan de diversos talleres, mediante el apoyo educativo al término de la jornada escolar.

Entre los talleres dirigidos a mujeres jefas de hogar destacan:

Taller	N° beneficiarias
Conociendo Que es la Violencia de Genero hacia las Mujeres.	17
Habilidades Sociales para el Trabajo.	13
Fortaleciendo la Autoestima, el Autoconocimiento y la Autonomía	15
Apresto laboral	15
Técnicas para el desarrollo de habilidades blandas, mujeres Jefas de Hogar	28
Formación para el trabajo, Mujeres jefas de hogar	28
Derechos laborales para madres y mujeres trabajadoras	25
Tips para presentarse a una entrevista de trabajo	15
Inserción al mercado laboral	24
Habilidades sociales para el trabajo	15



Actividad Programa 4 a 7

CENTROS PARA HIJOS DE CUIDADORES PRINCIPALES TEMPORERAS DE LA MUNICIPALIDAD DE NEGRETE.

Es un programa busca ayudar a las madres, padres o cuidadores principales que no pueden optar a trabajos de temporada durante enero y febrero de cada año, dado que no cuentan con una alternativa para el cuidado de los niños(as) que tienen a su cargo. Para esto, se habilitan establecimientos que poseen los municipios para realizar actividades físicas, deportivas y recreativas con niños entre 6 y 12 años. Además, el municipio se compromete a destinar recursos para el encargado de cada establecimiento, para el personal y para el material de aseo. Por su parte, el Instituto Nacional de Deportes (IND) aporta con los recursos humanos que trabajarán con los niños y niñas directamente, y la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (Junaeb) aporta con el sistema de alimentación (desayuno, almuerzo y una tercera ración). De igual modo, la Policía de Investigaciones (PDI) realiza charlas educativas de autocuidado a los niños beneficiarios del programa. Los talleres son de 8 o 9 am hasta las 5 o 6 pm dependiendo del horario de ingreso.

Las funciones son:

- Entrega de alimentación completa diaria: desayuno, almuerzo, colación.
- Entrega de EEPP diaria.
- Cuidado de calidad para los niños y niñas asistentes, a cargo de profesionales del Instituto Nacional de Deportes (IND) y de la Municipalidad.
- Desarrollo de actividades de juego, recreativas, deportivas y/o culturales, tanto dentro como fuera de la comuna, solo para la modalidad de 6 a 12 años de edad, y si las condiciones sanitarias lo permiten.
- Espacio seguro para hacer amistades, recrearse, aprender, desarrollar intereses y pasar unas divertidas vacaciones.
- Se contará con todas las medidas sanitarias acordes al contexto de contingencia en que nos encontramos.

Cabe mencionar que después de un largo periodo en el que no se ejecutó el programa en nuestra comuna, hemos tomado como desafío el retomar este importante programa pese a la compleja situación que nos afecta como comuna. Se logra desarrollar y ejecutar actividades recreativas, culturales, educativas y de esparcimiento con un grupo de 15 menores de nuestra comuna.

CHILE CRECE CONTIGO

Chile Crece Contigo (ChCC), es una política pública que, debido a sus características de gestión, se constituye en una apuesta innovadora en lo que a protección social a la niñez se refiere. Se plantean resultados a corto, mediano y largo plazo y para ello articula a diversos sectores públicos que actúan a lo largo de la trayectoria vital de niños y niñas. El Subsistema de Protección Integral a la Infancia, se institucionaliza en el año 2009, a través de la Ley N° 20.379, que crea el Sistema Intersectorial de Protección Social.

Es así, que el Ministerio de Desarrollo Social y Familia tiene la responsabilidad de diseñar y promover la implementación del Subsistema de Protección Integral a la Infancia, efectuando esta tarea en forma coordinada con la institucionalidad correspondiente a nivel regional, provincial y comunal a través de las municipalidades, en coordinación con las Redes Comunes del Subsistema Chile Crece Contigo.

El objetivo general consiste en lograr un óptimo desarrollo integral de los niños y niñas menores de 9 años de edad, mediante la consolidación de un sistema de protección integral a la primera infancia, de cobertura nacional y expresión comunal.

Dentro de las actividades realizadas el año 2022 destacan el día de la Educación Parvularia y los Derechos de los Niños y Niñas de Chile Crece Contigo y la entrega de material de estimulación para niños y niñas desde los 4 meses a 4 años 11 meses de edad.

En cuanto al día de la Educación Parvularia y los Derechos de los Niños y Niñas de Chile Crece Contigo, cabe señalar que desde el año 1992 se celebra en Chile el 22 de noviembre la Educación Parvularia, instancia que se conmemora en todos los establecimientos educacionales que imparten educación preescolar.

Es por ello que, como programa de Chile Crece Contigo en la comuna de Negrete, este año 2022, no hemos querido dejar atrás esta celebración que tiene por objetivo la necesidad de sensibilizar a la sociedad en general respecto del importante rol que desempeña la Educación Parvularia en la atención y formación integral de los menores de 0 a 6 años de edad, crear una instancia de reconocimiento a la labor de los educadores de párvulos y difundir la importancia de la Educación Parvularia en la sociedad. Los niños y niñas junto a sus asistentes y educadoras de párvulos asistieron a la Celebración a través de un día de competencia de alianzas de colores representativos, en ello participó el jardín infantil Ceci Semillitas de Rihue (JUNJI), Jardín Infantil y Sala Cuna Trencito de Coigue (JUNJI), Escuela Especial Los Girasoles, Escuela de Lenguaje Antukuyen y Jardín Infantil y Sala Cuna Piecitos de Ayún (JUNJI), en conjunto con la Oficina de Protección de Derechos OPD Nacimiento/Negrete y apoyo de la Oficina de Deportes de la Municipalidad de Negrete.



Día de la Educación Parvularia 2022

En cuanto a la entrega de material de estimulación para niños y niñas desde los 4 meses a 4 años 11 meses de edad podemos señalar que existe robusta evidencia (nacional e internacional) que respalda los beneficios e impacto en el desarrollo de niños y niñas que cuentan con materiales educativos y de estimulación durante los primeros años de vida, razón por la cual el Programa Educativo, que es parte de la estrategia programática del Subsistema Chile Crece Contigo, entrega habitualmente materiales para cada edad y etapa del desarrollo de niños(as) desde los 4 meses hasta los 4 años 11 meses de edad a través de los contactos establecidos en los controles de salud.

En contexto de pandemia COVID 19 se ha decidido solicitar apoyo a los equipos comunales de Chile Crece Contigo, dependientes de los municipios en los que se detecta mayor brecha en la entrega de materiales (asociados a la brecha de controles de salud), para recibir, contactar a las familias, entregar y registrar los materiales de los niños y niñas en las edades de 4 meses, 1, 2, 3 y 4 años de edad, priorizando para ello a aquellos niños/as que concentran alertas de vulnerabilidad. La entrega del material se ha realizado en las dependencias de la Dirección de Desarrollo Comunitario y en coordinación con las Sala Cunas y Jardines Infantiles de la comuna, tales como, INTEGRA Caperucita Roja, JUN-JI Piecitos de Ayún, Trencito de Coihue y Ceci Semillitas de Rihue, además de la Escuela Especial Antukuyen y Escuela Básica G-1049 Vaquería. Se espera cubrir la mayor cobertura de niños y niñas de la comuna.



Entrega de material de estimulación 2022.

REGISTRO SOCIAL DE HOGARES

El Registro Social de Hogares es el sistema que reemplazó a la Ficha de Protección Social desde el 01 de enero de 2016, con el objetivo de apoyar la postulación y selección de beneficiarios de las instituciones y organismos del Estado que otorgan prestaciones sociales. El Registro Social de Hogares es un sistema de información construido con datos aportados por el hogar y bases administrativas que posee el Estado, así contribuyendo a la caracterización socioeconómica de la población nacional.

El Registro Social de Hogares tiene por finalidad promover de información que permita la caracterización de la población objetivo, definida para los distintos beneficios, programas y/o prestaciones sociales creadas por ley, la cual incluirá una calificación socioeconómica y demás condiciones de elegibilidad utilizadas en la selección y acceso de las personas a dichos beneficios, programas y/o prestaciones sociales, con el propósito de ponerlas a disposición de los organismos públicos y con ello contribuir a la adecuada asignación y focalización de los recursos.

Nuestro Municipio a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario, tiene a bien acceder a las plataformas informáticas y dar cumplimiento en un 100% en la aplicación y supervisión de las solicitudes ingresadas por los usuarios de: ingreso, actualización, rectificación y complemento del registro social de hogares en conformidad a los protocolos técnicos de acuerdo y por lo tanto conocidos por la Municipalidad, durante todo el año.

El programa se financia por el Ministerio de desarrollo social y familia, se realiza un convenio de transferencias de recursos entre La Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región del Biobío y la Ilustre Municipalidad de Negrete en el cual se deposita un monto de \$4.693.962 para la ejecución del

programa durante el año 2022, recursos que son destinados para recursos humanos del programa.

Durante el año 2022 se gestionaron 1.659 solicitudes según el siguiente detalle:

Solicitudes	N°
Aprobadas	1.629
Rechazadas	30
Desistidas	0
Total	1.659

PENSIONES

La Dirección de Desarrollo Comunitario gestiona una serie de beneficios para los sectores y personas más vulnerables, de esta manera y con el aporte del gobierno de Chile, durante el año 2023 se gestionan la Pensión Garantizada Universal (PGU), la Pensión Básica Solidaria de Invalidez (PBSI), el Aporte Previsional Solidario de Invalidez (APSI) y el Beneficio de Bono por Hijo (BPH).

Cabe destacar que desde febrero de 2022 son traspasados automáticamente a la PGU sin hacer ningún trámite adicional. La PBSV es reemplazada por la PGU y el APSV, según corresponda, por el valor de la PGU. Es importante mencionar que los montos que se indican en los beneficios de la Reforma Previsional, son recursos que el IPS (ex INP), hace llegar a la comuna con la ayuda de la Municipalidad de Negrete, siendo la Dirección Desarrollo Comunitario el departamento que se encarga de la Gestión de estos beneficios.

Tipo	N°
Pensión Garantizada Universal	28
Pensión Básica Solidaria de Invalidez	30
Aporte Previsional Solidario de Invalidez	3
Beneficio de Bono por Hijo	5
Total	66

SUBSIDIO DISCAPACIDAD

El Subsidio de Discapacidad para personas menores de 18 años es un aporte monetario mensual de \$103.086 y se entrega a todos aquellos menores de edad que están en situación de discapacidad mental, o bien, física o sensorial severa, y que sean de escasos recursos.

La cantidad realizada de postulaciones durante el año 2022 en sistema fue de 8, es importante mencionar que el bajo número se debe a que algunos formularios de la Ley 18.600 llegaron al municipio con Rechazo desde la COMPIN ya que no calificaba su discapacidad para obtener el beneficio, además desde agosto del año 2022 se extendió el % de vulnerabilidad al 60 % en el RSH y antes el requisito era tener el 20% de Vulnerabilidad en el RSH, motivo por el que muchos no pudieron solicitar el trámite. Cabe destacar que estas postulaciones las pueden realizar los usuarios de manera Online con su Clave Única.

SUBSIDIO UNICO FAMILIAR

También conocido como Subsidio Único Familiar (SUF), está destinado a personas de escasos recursos que pertenezcan al 60% de la población nacional socioeconómicamente más vulnerable, según el Registro Social de Hogares (RSH). El monto del Subsidio Familiar es de \$16.828 por carga familiar. No obstante, el monto que generan las personas con discapacidad es el doble (\$33.656). Este beneficio se postula a través de la municipalidad.

Durante el año 2022 se otorgaron 1.016 subsidios con una inversión anual de \$205.166.976.-

Cabe destacar que la municipalidad solo gestiona la postulación al beneficio y es el IPS la institución que paga dicho subsidio.

SUBSIDIO DE AGUA POTABLE URBANO Y RURAL

Este subsidio consiste en el financiamiento por parte del Estado de una parte o porcentaje del pago mensual de un consumo máximo de metros cúbicos (15 m³) de agua potable y alcantarillado de los residentes permanentes de una vivienda ubicada tanto el sector urbano como rural del país. Está dirigido a aquellas personas u hogares que destinan el 5% y más de los ingresos mensuales de su grupo familiar para el pago del servicio por consumo de agua potable y alcantarillado de aguas servidas.

Las personas u hogares que pertenezcan a Subsistema Chile Seguridades y Oportunidades (SSOO) podrán acceder al 100% del subsidio para los primeros 15 metros cúbicos mensuales de agua potable.

Durante el año 2022 se otorgaron 1.267 subsidios con una inversión anual de \$122.042.845.- según el siguiente detalle:

Beneficios	N°	Inversión aproximada
SAP (Urbano)	880	\$97.919.765
SAP (Rural)	387	\$24.123.080
Total	1.267	\$ 122.042.845

Los Recursos económicos que se indican en los Beneficios de Subsidio de Agua Potable Urbano (radio urbano de la comuna) y Rural (Sectores rurales tales como: Villa Coigüe, La Capilla El sauce, Santa Amelia, Rihue, Emergencia de Rihue, El Sifón Y Pichirenaico) son depositados mes a mes por la Intendencia Regional a la cuenta de la Municipalidad de Negrete, para que el municipio pague a la empresa de servicios sanitarios Essbio o al Comité de Agua Potable respectivo en caso de SAP rural.

OMIL NEGRETE

Durante el año 2022 OMIL Negrete entregaron distintos servicios de intermediación laboral.

Acción	N°
Personas inscritas en oficina OMIL	980
Personas enviadas a empleo	635
Personas efectivamente colocadas	597
Solicitud Seguro Cesantía	210
Personas que recibieron Seguro Cesantía	186
Publicación de vacantes de empleo	42
Visitas a nuevas empresa	07
Visita total empresa	24
Cursos de capacitación: Alfabetización digital, Cuidado adulto mayor, Manipulación de alimento, Alfabetización digital.	60
Nivelación de estudio 2x1 (participantes)	31
Ganadores Sercotec Turismo	02
Ganadores Fic-Mype	05
Ganadoras FEM Biobío	07
Ganadores Brota Biobío Negrete (comercio y turismo)	40
Postulaciones emprendo básico	52
Postulaciones Capital Abeja, Semilla y Crece Sercotec	46
Postulación Micro emprendimiento Mapuche	09

Destacan en el año 2022 los siguientes cursos:

- Cursos de capacitación cuidado del adulto mayor I nivel: 20 participantes. 80 horas.
- Curso de capacitación manipulación de alimentos para 20 participantes. 100 horas.
- Primer Curso Alfabetización digital SENCE 20 participantes e Inicio Segundo Curso Alfabetización digital SENCE 20 participantes. La iniciativa Digitalízate para el Trabajo, de capacitación sin costo apoya la disminución de brechas en competencias digitales, e impulsa el desarrollo laboral la población adulta de Chile a través del plan formativo “Alfabetización digital para la búsqueda de empleo y emprendimiento”. Al inicio del curso, la/el participante recibirá una tablet con conexión a internet y la aplicación del plan formativo a realizar.



Certificación curso manipulación de alimentos 2022.

Articulación Centro de Negocio Los Ángeles con Municipalidad de Negrete.

En virtud de esta articulación se entregan capacitaciones en comuna, a empresas pequeñas, emprendedores, hombres y mujeres sin costo para los participantes y abordar de mejor forma los proyectos del año.

El año 2022 Oficina OMIL colaboró en la ayuda de 23 proyectos SERCOTEC con nuestros emprendedores de los cuales 20 fueron preseleccionados y 3 ganadores recibiendo recursos para potenciar el crecimiento y acceder a nuevas oportunidades de negocio.



Charla SERCOTEC 2022.

Brota Biobío.

Es un fondo de financiamiento concursable financiado por el Gobierno Regional del Biobío a través del Fondo Nacional para el Desarrollo Regional (F.N.D.R) al “Programa de fomento productivo para la reactivación económica en distintas comunas de la Región del Biobío” gestionado por CIDERE Bio Bío en conjunto con la Ilustre Municipalidad de negrete. El fondo Tiene por objetivo fortalecer la reactivación económica de la comuna a través de la entrega de financiamiento a emprendedores, y empresarios que tengan residencia en la comuna, que hayan aprobado cada una de las etapas dispuestas por los organizadores y que se encuentren en los primeros lugares mejor evaluados según lo descrito en las siguientes bases. Número de postulantes 60 emprendedores de los cuales 40 fueron ganadores:

Categoría	Nº ganadores	Monto por proyecto	Monto total
Turismo	20	\$ 1.500.000	\$30.000.000
Microempresa	20	\$ 1.000.000	\$20.000.000
Total	40		\$50.000.000

FEM BIO BÍO (Emprendimiento e innovación para niñas y mujeres del Biobío)

Este proyecto que busca contribuir a la formalización y escalamiento de emprendimientos liderados por mujeres con el fin de incrementar el PIB regional y la creación de nuevos empleos, a través del fortalecimiento de una red de apoyo entre mujeres además de la formación de niñas y jóvenes en temáticas de innovación y emprendimiento para visibilizarlas y retener el talento local del Biobío. Participantes 14 mujeres emprendedoras, beneficiadas 07 mujeres año 2022.

FNDR Micro emprendimiento e Inclusión Etapa III.

Iniciativa financiada por el Fondo Nacional de Desarrollo Regional, FNDR, y que busca apoyar las ideas de negocio de personas con discapacidad o de sus cuidadores en toda la región. Lo anterior, se logrará con capacitaciones en el área de ventas, administración, marketing digital, entre otros, y la entrega de un financiamiento de \$1.000.000.- para implementar sus negocios con maquinarias, herramientas y/o insumos.

N° emprendedores	Monto por proyecto	Monto total
20	\$ 1.000.000	\$20.000.000

Programa FNDR FOSIS Microempresas urbana mapuche III Etapa.

Este programa está destinado a personas que tienen la calidad de indígena, se postularon los proyectos de 15 vecinos de Negrete, de las cuales 7 obtuvieron el beneficio. Se espera que obtengan un financiamiento entre \$1.500.000 a \$7.000.000.



Programa Microempresas urbana mapuche.

Nivelación de estudios INFC Servicios Educativos.

El año 2022, hemos dado continuidad al proceso de Nivelación de Estudios de Enseñanza Básica y Media, donde 35 alumnos recibieron sus certificados, continuando con proceso 2022-2023. Las gestiones realizadas por OMIL permitieron firmar un Convenio de Colaboración entre IFCN y la Municipalidad para que más personas de la comuna terminen sus estudios.

Resumen Nivelación de Estudios año 2022			
Nivelación de Estudios	Alumnos Matriculados	Alumnos aprobados	Alumnos Desertores
Tercer Nivel Enseñanza Básica (7° y 8°)	14	6	8
Primer Ciclo Enseñanza Media (1° y 2°)	34	12	22
Segundo Ciclo Enseñanza Media (3° y 4°)	30	19	11

OMIL en terreno con empresa SAN CLEMENTE reclutando trabajadores

El proceso de reclutamiento de personal es la búsqueda de candidatos para entrevistar y contratar con el fin de cubrir vacantes dentro de una empresa. El proceso de reclutamiento consistió en publicar en Facebook

OMIL invitando a las personas cesante acercarse puesto móvil empresa San Clemente ubicado en policlínico antiguo de la comuna seleccionando currículo, y dejar a un lado los más calificados para contactar nuevamente por medio llamadas a las personas seleccionadas. Actividad realizada en mes de octubre.

UNIDAD OPERATIVA PRODESAL NEGRETE

El objetivo del programa es ampliar las habilidades y oportunidades de los pequeños productores agrícolas, campesinos y sus familias para mejorar sus sistemas productivos y actividades conexas e incubar y desarrollar emprendimientos económicos, contribuyendo a aumentar sus ingresos y calidad de vida.

La ejecución del Programa se base a dos ejes de trabajo:

- Eje productivo: Este eje será abordado mediante el desarrollo de capacidades y el acceso a subsidios productivos a pequeña escala, que permitan a los usuarios aumentar la venta de excedentes de autoconsumo. Asimismo, se promoverá la articulación con instituciones públicas y/o privadas que contribuyan al desarrollo de dichas actividades.
- Eje apoyo al mejoramiento de las condiciones de vida: Dado el alto nivel de vulnerabilidad de los Microproductores, con la finalidad de contribuir al mejoramiento de sus condiciones de vida, y en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo Rural, el Programa aborda la articulación con programas del Estado y/o Entidades Privadas, haciendo visibles las necesidades de los usuarios frente a las instituciones, facilitando el encuentro entre dichas instituciones y los usuarios.

Con la firma del Convenio entre la Municipalidad de Negrete e INDAP, se complementaron los recursos aportados por ambas instituciones y se contrató un Equipo Técnico (dos ingenieros agrónomos y un técnico agrícola) con la finalidad de atender a un conjunto de 187 pequeños(as) agricultores(as) agrupados por rubros, que junto a sus familias suman cerca de 400 personas en total.

A continuación, se mencionan las actividades más importantes ejecutadas durante el año 2022 por la Unidad Operativa Prodesal Negrete, que se concretan con el aporte que realiza el municipio al programa, el cual es de \$ 26.973.398.-

- Curso Elaboración de vinagres y licores. Participaron 20 usuarios.
- Operativos Sanitarios. Son las acciones de desparasitación animal (Bovinos y Ovinos), para las familias de los rubros de Lechería y Crianza del Programa. Esta actividad se llevó a cabo por el equipo técnico en conjunto con las familias en los meses de marzo -abril y septiembre-octubre.



Operativo sanitario 2022.

- Gira Técnica Agrícola Newen. 20 beneficiarios. La Agrícola Newen se dedica a la agricultura biointensiva con orientación comercial. La gira se desarrolló a través de actividades teóricas y prácticas que permitió a los agricultores conocer el diseño, las infraestructuras, herramientas y manejos de cultivos que se deben llevar a cabo para cultivar alimentos de buena calidad que cubran las necesidades de una dieta completa, utilizando la menor cantidad de tierra posible y recuperando la fertilidad de los suelos de forma sostenible y en el mediano plazo.

- Gira Técnica Orquídeas Bio Bío. 20 beneficiarios. Se visita Vivero Orquídeas Bío Bío, ubicada en Ruta 156, Km 15.6, camino a Santa Juana, Concepción, empresa que se dedica al negocio de producción de orquídeas y plantas ornamentales. Los encargados del vivero realizan charla técnica de los procesos productivos como fertilización, manejos sanitarios como control de plagas y enfermedades y reproducción de las plantas. Posteriormente se realiza vista guiada para conocer la infraestructura y la producción de orquídeas y plantas ornamentales.
- Capacitación Importancia de la fertilidad del suelo en la Producción Agropecuaria. 25 beneficiarios. La actividad estaba enfocada a productores del rubro praderas y rubro ganadero del programa; capaces de identificar los factores que determinan la fertilidad de un suelo, las prácticas que contribuyen a mejorar sus propiedades y la incidencia en el desarrollo y obtención de especies forrajeras destinadas a su conservación; como Alfalfa, Trébol Rosado, Trébol Rosado/Gramínea, Trébol Encarnado, Avena Vicia y Avena Forrajera.
- Experiencia de predio ganadería regenerativa. 25 beneficiarios. Esta gira tuvo por objetivo conocer la implementación y práctica de la Ganadería Regenerativa y como éstas experiencias pueden ser replicable en los sistemas productivos de los usuarios de los rubros lechería y crianza bovina del programa.
- Curso de Curtiembre. 20 beneficiarios. Este curso tuvo por objetivo conocer y aprender de la curtiembre de cueros, como una forma de procesar y/o utilizar los cueros que quedan como residuos de la actividad ganadera en la comuna de Negrete.
- Gira Técnica Producción Avícola. 25 beneficiarios. Esta gira tuvo por objetivo conocer e Identificar el concepto de la Bioseguridad básica y los requerimientos nutricionales por etapa productiva de la actividad de: Crianza de Gallinas doble propósito, crianza de pavos, producción de huevos y crianza de Gansos.



Actividades PRODESAL 2022.

El financiamiento y los recursos gestionados por Programa PRODESAL durante el periodo 2022, fueron los siguientes:

Financiamiento y Recursos Gestionados	Agricultores Beneficiados	Monto (\$)
Complemento Honorario y movilización	187	\$ 7.440.000
Servicios Complementarias (capacitaciones, giras técnicas, parcelas demostrativas, insumos veterinarios)	187	\$ 18.603.133
Gastos Generales	187	\$ 930.732
Total fondos municipales		\$ 26.973.865
Honorarios Equipo Técnico INDAP	187	\$ 52.093.788
Proyectos FOA	160	\$ 18.400.000
Proyectos IFP	33	\$ 33.000.000
Praderas Suplementarias	10	\$ 2.798.994
SIRSD-S	42	\$ 27.955.524
Créditos	21	\$ 38.092.694
Mesa de Control Social	187	\$ 1.265.055
Bono Rehabilitación Productiva	12	\$ 2.400.000
Bono Reactivación de Cultivos	51	\$ 21.900.000
Bono Siembre por Chile (entrega de fertilizante)	76	\$ 15.200.000
Total fondos INDAP		\$ 213.106.055
Proyectos de riego CNR	4	\$ 52.000.000
Total fondos externos		\$ 52.000.000
Total general		\$ 292.079.920

El Fondo Operacional Anual (FOA) es un incentivo económico que el agricultor no debe devolver y que está destinado a la compra de insumos y equipamiento básico para las actividades silvoagropecuarias necesarias para mantener sus actividades productivas. INDAP pondrá a disposición de cada usuario Microproductor un monto de \$115.000, según disponibilidad presupuestaria del servicio.

El Incentivo de Fomento Productivo (IFP) Estos recursos están orientados a cofinanciar la adquisición de activos productivos (inversiones), los que serán concursables y deben estar en coherencia con las definiciones establecidas en el Plan de Trabajo Anual. En las postulaciones individuales, INDAP cofinanciará hasta el 90% del valor bruto del proyecto de inversión con un tope de \$1.000.000 pesos/usuario/año. El 10% restante deberá ser aportado por el usuario, de forma efectiva y/o valorizada.

El Programa de Praderas Suplementarias y Recursos Forrajeros - PPSRF de INDAP busca suplir los déficits de forraje en los sistemas de producción de la Agricultura Familiar Campesina debido a fenómenos agroclimáticos adversos, con el objeto de mejorar las actividades productivas. Cofinanciamiento para insumos y servicios para el establecimiento de Praderas Suplementarias y/o Recursos Forrajeros, de acuerdo con la Tabla Anual de Costos establecida en la Norma Técnica del programa.

Sistema de incentivos para la sustentabilidad agroambiental de los suelos agropecuarios SIRSD-S: tiene por principal objetivo recuperar el potencial productivo de los suelos agropecuarios y conjuntamente, mantener los niveles de mejoramiento alcanzados. Los incentivos se entregan mediante Concursos Públicos.

Créditos: El crédito se concibe como un instrumento de fomento productivo de apoyo a los proyectos que presenten clientes de INDAP, que demuestren ser económica y financieramente convenientes de ejecutar. Están los créditos de largo y corto plazo.

Mesa de Control Social. Son un espacio que permite fortalecer la participación ciudadana y brindar a los agricultores las herramientas necesarias para realizar un control social en sus respectivas unidades operativas.

Está compuesta por usuarios de todos los rubros del Programa, a través de un representante elegido democráticamente por los propios usuarios.

Bono rehabilitación Productiva: Incentivo económico no reembolsable por un monto de \$200.000 por usuario/a, para adquisición de insumos para alimentación animal.

Bono Reactivación de Cultivos: Incentivo económico no reembolsable por un monto de 200 mil pesos en promedio por hectárea de cultivos tradicionales, con un máximo de 5 hectáreas, por lo que el beneficio tiene un tope de un millón de pesos.

Bono Siembra por Chile: Entrega de fertilizante para disminuir un porcentaje los costos de producción que han aumentado exageradamente. Incentivo valorizado por un monto de \$200.000 por agricultor. Entrega de 25 sacos de fertilizante Guano Rojo por usuario.

Proyectos de riego Comisión Nacional de Riego (CNR). El Programa Prodesal de la comuna a través de la Comisión Nacional de Riego CNR, mediante el Programa de Pequeña Agricultura, permitió el año 2022 la inversión de \$ 52.000.000, bonificaciones para cofinanciar proyectos de riego con eficiencia hídrica, promoviendo, participativamente, un desarrollo rural justo y sustentable.

Proyecto contempla una caseta con un estanque de 1.200 Lts., el agua es extraída mediante acciones de agua del canal Bio Bío Negrete, las que deben contar con inscripción vigente a nombre del propietario. Proyecto de riego por goteo para hortalizas al aire libre y bajo plástico con energía fotovoltaico.

Proyecto del Programa Pequeña agricultura familiar campesina. Este proyecto, contempla la extracción de agua de pozo puntera ya establecida en el predio del usuario. Este proyecto se establece para poder desarrollar un sistema de riego por goteo a una plantación de cerezos, mediante energía fotovoltaica.

CAPÍTULO VI

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES.



José Segura y Eliseo Salamanca, trabajadores del servicio de recolección de residuos sólidos domiciliarios, desfile fiestas patrias 2022, en los camiones recolectores de residuos sólidos domiciliarios entregados el año 2022 por el Gobierno Regional, por proyecto municipal.

Dentro de las funciones de la Dirección de Obras Municipales se encuentra la de asesorar al Alcalde en materias de subdivisión de predios urbanos y rurales, aprobación de los proyectos de urbanización y construcción, fiscalización y recepción de obras, y todas aquellas acciones que se realicen en virtud de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, del Plan Regulador Comunal y Ordenanzas Municipales correspondientes. Ejecutar medidas relacionadas con la vialidad urbana y rural.

La Dirección de Obras Municipales, es la encargada de velar por el control en la materialización de todas las construcciones de la comuna y durante el año 2022 se realizaron 7 capacitaciones en distintos sectores de la comuna, beneficiando a un total de 31 personas.

Durante el año 2022 la Dirección de Obras Municipales entregó los siguientes permisos de edificación:

Total permisos de edificación	Total metros cuadrados de construcción
70	9.548,33 M2

Cabe destacar que durante el año 2022 comenzó la ejecución de los trabajos consistentes en la habilitación de 141 m2 construidos (6 oficinas y 1 baño) para ampliar las dependencias de DIDECO y prestar un mejor servicio a la comunidad.

A la Dirección de Obras Municipales le corresponde además, la revisión y aprobación proyectos de extracción de áridos en la comuna de Negrete. Durante el año 2022 la DOM recibió 7 proyectos de extracción de áridos. Corresponde a la Dirección de Obras Municipales actuar como contraparte técnica de las concesiones de la comuna. Las concesiones de servicios prestados durante el año 2022, son las siguientes.

Concesión “Servicio de Mantenimiento, Conservación, Construcción, Recuperación y Aseo de las Áreas Verdes de la Comuna de Negrete”.

Empresa del Contratista Sr. Johnny Sandoval Zapata. La empresa pone a disposición del Municipio 14 trabajadores y la maquinaria necesaria para prestar el servicio. El costo mensual es de \$12.991.666.-

Los trabajos consisten en la mantención de áreas verdes de la comuna, que ascienden a los 243.105 m2. En general, entiéndase por áreas verdes todos los árboles y plantas existentes en la comuna de Negrete que ayudan a hermoear las áreas urbanas y rurales, en los sectores anteriormente señalados. Implementación, regadío, corte y abono de: césped, plantas y árboles de las áreas verdes mencionadas (incluye podas estacionales). Es deber del contratista cuidar de la limpieza y conservación digna de los monumentos nacionales emplazados en los parques y jardines comunales, como también la mantención y buen estado de todos aquellos bienes que contribuyan al hermoeamiento de dichos lugares de esparcimiento (asientos y bancos de plazas, juegos infantiles, Piletas, etc.).

Concesión de “Mano de Obra Servicio de recolección Residuos Domiciliarios, Aseo, Limpieza, Barrido y Desmalezamiento de Calles, Pasajes, Veredas, Espacios Públicos, Caminos, Sistema Evacuación de Aguas Lluvias, Comuna de Negrete”

Empresa del Contratista Sr. Johnny Sandoval Zapata. La empresa pone a disposición del Municipio 14 trabajadores y la maquinaria necesaria para prestar el servicio. El costo mensual es de \$11.991.600.- El Municipio dispone de los choferes y de los camiones recolectores de residuos sólidos domiciliarios.

Los trabajos que se contrataron consisten en barridos, limpieza, recolección, transporte hasta el vertedero suministrado por la Empresa Servimar Ltda. para depositar los residuos sólidos de los sectores urbanos y rurales de la comuna de Negrete. Estos sectores incluyen las calles, pasajes, vías públicas o particulares de uso público.

Se retiran los residuos provenientes de establecimientos comerciales en general, establecimientos educacionales municipalizados como particulares (urbanos y rurales), clubes, sedes sociales, cuarteles, cementerio municipal, edificios públicos en general, siempre que no excedan de 200 litros como promedio diario. Se retira el producto del barrido de calles o vías públicas, y los animales muertos. Se retiran los restos de lim-

pieza y poda de jardines, que no excedan de 200 litros como promedio diario, escombros, tierra y restos de materiales de construcción que no sobrepasen los 50 litros.

Concesión del Servicio de Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Rurales de la Comuna de Negrete.

Empresa SERVIMAR LTDA. El costo mensual es de \$1.500.000.-

El servicio consiste en la disposición de todos los residuos sólidos domiciliarios, generados mensualmente por la Municipalidad de Negrete, ubicado en Parcela N° 5, San Luis de Licura, comuna de Mulchén, Km. 532. Durante el año 2022 se ingresó un total aproximado de 2.600 toneladas de residuos sólidos domiciliarios en el vertedero.

Mes	Kilos
Enero	269.180
Febrero	229.690
Marzo	267.550
Abril	210.590
Mayo	217.480
Junio	193.950
Julio	200.190
Agosto	222.700
Septiembre	207.630
Octubre	188.940
Noviembre	199.460
Diciembre	198.830
Total año	2.606.190

Concesión mantención del parque lumínico en la Comuna de Negrete.

Empresas Soluciones de Eficiencia Energética GO+ spa., Itelecom Holding Chile Spa. e Inversiones y Asesorías en Telecomunicaciones e Informática Spa. El costo mensual es de \$10.898.679.-

La mantención comprende el sector urbano y rural de la comuna de Negrete, incluido el sector carretera conjuntos habitacionales, plazas, parques, avenidas y otros lugares de acceso público actuales. La empresa realiza la provisión de las partes requeridas para habilitar y mantener puntos lumínicos apagados, en falla y pendientes de activar, de acuerdo a la totalidad mencionado en el punto anterior, para lo cual deberá disponer del personal.



CAPÍTULO VII

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y GABINETE



Reunión de trabajo.

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

La Administración Municipal es el colaborador directo del Alcalde en las tareas de coordinación gestión permanente del municipio. Es una unidad estratégica en la gestión municipal, que contribuye a la eficiencia y eficacia en el uso de los recursos municipales, asegurando una gestión transparente y responsable de los recursos públicos. Dentro de sus funciones se encuentra la gestión de recursos humanos.

El Departamento de Administración Municipal mantiene relaciones con otros niveles de gobierno, incluyendo el gobierno nacional y regional, así como con otras municipalidades, para coordinar esfuerzos y compartir recursos en beneficio de la comunidad.

Dentro del año 2022 podemos destacar las siguientes acciones en materia de avance en las políticas de recursos humanos:

- Desarrollo sistemático de reuniones de directivos para mejorar la coordinación interna del municipio.
- Instalación del cargo de Inspector Municipal.
- Avance proceso de calificaciones 2018-2019
- Capacitación de funcionarios en diferentes áreas en beneficio directo para el desarrollo de sus funciones.

Materia	N° funcionarios
Compras Públicas	10
Primeros Auxilios	39
Patentes Municipales	1
Temas legales de tránsito	2
Temas legales Juzgado Policía Local	2
Inspector Técnico en Obras	3

Durante el año 2022 cesaron en sus funciones los siguientes funcionarios municipales, que se acogieron a retiro voluntario:

- José Salamanca Miranda, fecha de ingreso a la Municipalidad 01 de enero de 1971, Decreto Alcaldicio N°1370 del 19 de abril de 2022.
- Luis Ramírez Erices, fecha de ingreso a la Municipalidad 01 de diciembre de 1980, Decreto Alcaldicio N°1371 del 19 de abril de 2022.
- Jorge Fica Crisosto, fecha de ingreso a la Municipalidad el 03 de abril de 1995, Decreto Alcaldicio N°1372 del 19 de abril de 2022.



*Funcionarios Luis Ramírez Erices,
José Salamanca Miranda
y Jorge Fica Crisosto.*

GABINETE

La Unidad de Gabinete de la Municipalidad es una dependencia administrativa que se encarga de apoyar al Alcalde en la toma de decisiones y en la gestión de los asuntos municipales. Es una unidad estratégica en el municipio que contribuye a la gestión eficiente y efectiva de los asuntos municipales, asegurando que se tomen decisiones informadas y que se cumplan los objetivos y metas establecidos.

Las principales funciones de Gabinete consisten en la organización de la agenda del Alcalde, la coordinación interinstitucional, la planificación de actividades, las comunicaciones.

Destaca dentro de las actividades 2022 la organización de reuniones entre el Alcalde y las organizaciones comunitarias tanto territoriales como funcionales, Juntas de Vecinos, Unión Comunal de Juntas de Vecinos, Unión Comunal de Adultos Mayores, ANFA, Cuerpo de Bomberos, Clubes Deportivos, APINEG, Negrete TEA-poya, entre otras.

En la Municipalidad de Negrete Gabinete trabaja en la presentación de proyectos que van en directo beneficio de las organizaciones comunitarias, en coordinación con la Dirección de Seguridad Pública, DIDECO y la Medio Ambiente. El principal objetivo es apoyar la postulación a iniciativas de diferentes fondos, de acuerdo a las necesidades y problemáticas de cada organización, tanto territoriales y funcionales de la comuna de Negrete.



Entrega Fondos CMPC.

Durante el año 2022 se aprobaron los siguientes proyectos al Fondo Nacional de Desarrollo Regional – Gobierno Regional del Bio Bío en las líneas de seguridad ciudadana y deporte.

En seguridad ciudadana el principal objetivo es fortalecer a la comunidad a través de la reducción de los factores de riesgo y el fortalecimiento de los factores protectores, fomentando la eficacia colectiva y al control social informal en las personas de la comunidad. Reduciendo la percepción de inseguridad en la población y las oportunidades que facilitan la comisión de delitos, incrementando el esfuerzo y el control social de la comunidad. La comuna se adjudicó un total de 6 proyectos.

Los proyectos de deporte tienen por objetivo potenciar y fortalecer la práctica de la actividad física y del deporte, con fines recreativos formativos y competitivos, a fin de mejorar la calidad de vida de la comunidad regional.

Línea	Organización	Nombre	Monto	Estado
Seguridad ciudadana	Cuerpo de bomberos de Negrete	Iluminación de emergencia para trabajo en terreno	\$4.000.000	Transferencia recursos
	Junta de Vecinos Santa Rosa	Seguridad en mi sector	\$3.530.000	Transferencia recursos
	Comité de adelanto Nuevo Amanecer de casas Viejas	Yo me cuido y cuido a mis vecinos	\$3.645.000	Transferencia recursos
	Junta de Vecinos Lagos de Chile	Nuestro entorno más preventivo y en alerta	\$3.645.000	Transferencia recursos
	Junta de Vecinos Marimán	Prevención y seguridad en la Mariman	\$3.700.000	Firma de convenio
	Junta de Vecinos Vaquería Esperanza de la Unidad Vecinal N° 8	Yo me cuido y cuido a mis vecinos	\$3.645.000	Transferencia recursos
Deporte	Club Deportivo San Gabriel de Rihue	Promoviendo el deporte	\$3.248.830	Transferencia recursos
Total			\$25.413.830	

Los fondos concursables del Parque Eólico WPD tienen el propósito de apoyar con financiamiento proyectos colaborativos de organizaciones comunitarias (territoriales y funcionales) de la comuna, que contribuyan al Desarrollo Local, en ámbitos de Medio Ambiente, Fomento Productivo y Cultura/Patrimonio/Deporte, iniciativas que pongan en valor la Cultura, identidad, los saberes y tradiciones locales. Donde las organizaciones y vecinos sean los protagonistas de los proyectos, aportando al Desarrollo de la comuna y al mejoramiento de la calidad de vida de sus comunidades de manera sostenible. Durante el año 2022 se postularon los siguientes proyectos:

Organización	Monto	Estado
Fundación Educación para el Desarrollo	\$1.500.000	Ejecución
Asociación Gremial de Pequeños Agricultores	\$1.500.000	Ejecución
Asociación de Apicultores de Negrete APINEG A.G.	\$1.500.000	Ejecución
Junta de Vecinos Espiga de Oro	\$1.500.000	Ejecución
Junta de Vecinos Pichirenaico	\$1.500.000	Ejecución
Club Deportivo y Formativo Sueño de Niñez	\$1.500.000	Ejecución
Comité de Agua Potable Rural Rihue	\$1.500.000	Ejecución
Junta de Vecinos Padre Hurtado	\$1.500.000	Ejecución
Total postulado	\$12.000.000	

Los fondos concursables de CMPC son una iniciativa que desde el año 2016 ha contribuido a mejorar la calidad de vida de los vecinos cercanos a las plantas industriales y operaciones forestales de la empresa, capacitando y entregando apoyo a las organizaciones comunitarias que presenten proyectos que beneficien de forma directa a sus integrantes, vecinos y comunidad en general. Su objetivo, es fomentar el desarrollo sostenible de las comunidades rurales y urbanas, apoyando proyectos innovadores, creados por organizaciones comunitarias, que sean de interés común y que perduren en el tiempo. Durante el año 2022 se postularon los siguientes proyectos, que se encuentran en la etapa de ejecución:

Organización	Nombre	Monto
Agrupación del Adulto Mayor San Benito	Innovación Social	\$1.000.000
Comité de Agua Potable Rural Santa Amelia	Espacio Comunitario y entorno	\$1.000.000
Club Deportivo Colonia Santa Amelia	Espacio Comunitario y entorno	\$1.000.000
Comité Agua Potable Coigüe	Espacio Comunitario y entorno	\$1.000.000
Junta de Vecinos la Capilla	Espacio Comunitario y entorno	\$1.000.000
Junta de Vecinos la Copa	Espacio Comunitario y entorno	\$1.000.000
Comité de Agua Potable Rural Rihue	Espacio Comunitario y entorno	\$1.000.000
Junta de Vecinos Pichi Renaico	Innovación Social	\$1.000.000
Junta de Vecinos Santa Rosa	Innovación Social	\$1.000.000
Junta de Vecinos El Sauce	Innovación Social	\$1.000.000
Junta de Vecinos Hacienda	Innovación Social	\$1.000.000
Total postulado		\$11.000.000

Por otro lado, Gabinete durante el año 2022 ha postulado a proyectos que se ejecutan a través de la Municipalidad de Negrete, en directo beneficio de la comunidad:

Línea	Nombre	Monto	Estado
Subvención FNDR Mujer y Género	Desarrollando habilidades en comunidad	\$5.000.000	Transferencia recursos
FNDR Cultura	Desarrollando habilidades en comunidad	\$7.000.000	Firma de convenio
Programa FNDR	Programa Control de Termitas Subterráneas.	\$ 364.318.000	En espera de firma de convenio
Programa FNDR	Servicios de apoyo a Adultos Mayores con dependencia y vulnerabilidad socioeconómico de la comuna de Negrete.	\$ 338.300.000	En espera de firma de convenio
Total		\$714.618.000	

Resumen por fondos concursables.

Fondos	Monto
FNDR Organizaciones	\$25.413.830
Proyectos WPD	\$12.000.000
Proyectos CMPC	\$11.000.000
FNDR Municipio	\$714.618.000
Total	\$763.031.830.-



CAPÍTULO VIII

SEGURIDAD PÚBLICA, EMERGENCIA Y MEJORAMIENTO DE CAMINOS VECINALES.



Alcalde Alfredo Peña y Directora de seguridad Carla Gallardo en emergencia comunal.

La Dirección de Seguridad Pública y Oficina de emergencias se encarga de diseñar y ejecutar políticas que propendan a reducir y controlar las condiciones de riesgo que facilitan actos delictuales o situaciones de emergencia y/o desastres que ocurran en la comuna. Cabe señalar que existe el Plan Comunal de Seguridad Pública y el Plan Comunal de Emergencia y Protección Civil; que sirven para actuar frente a situaciones delictuales y de emergencia y/o desastres.

Entre las principales funciones de la Dirección de Seguridad Pública, podemos mencionar:

- Colaborar directamente con el alcalde en la elaboración, aprobación, ejecución y evaluación del Plan Comunal de Seguridad Pública;
- Efectuar el monitoreo y seguimiento de las medidas contempladas en el Plan Comunal de Seguridad Pública;
- Establecer mesas de trabajo vinculadas a la seguridad pública y seguridad ciudadana;
- Asesorar el diseño y formulación para la postulación de proyectos de seguridad pública;
- Coordinar fiscalizaciones a los requerimientos realizados por la comunidad, las organizaciones funcionales y territoriales, al municipio;
- Prestar apoyo en las situaciones de emergencia y/o desastres que se desarrollen en la comuna de acuerdo a variables climáticas, por ejemplo: incendios forestales, inundaciones, sismos o terremotos, déficit hídrico, temporales, etc;
- Establecer la organización interna y externa del Municipio frente a la ocurrencia de un evento de emergencia;
- Convocar al Comité de Emergencias cuando existan situaciones que requieren su actuación. Por ejemplo, desastres naturales.

Durante el año 2022 destacan las siguientes acciones.

Implementación de Plan Comunal de Seguridad Pública.

El año 2022 se trabajó para actualizar el Plan Comunal de Seguridad Pública con el fin de contar con una guía actualizada para la implementación de medidas de seguridad en la comuna de Negrete. La aprobación del nuevo Plan de Seguridad se llevó a cabo el 23 de noviembre de 2022, tras obtener la aprobación del Concejo Municipal.



Reunión Carabineros.

Realización de Consejos de Seguridad Pública.

Mensualmente se realizan Consejos de Seguridad Pública, con el propósito de observar los índices de delitos, y las instancias que producen dichos delitos. En el Consejo de Seguridad Pública de la comuna Negrete durante el año 2022 es presidido por el Alcalde Alfredo Peña y participan el Secretario Municipal, Concejales, la Directora de Seguridad, Carabineros, Policía de Investigaciones, Gendarmería, la Unión Comunal de Juntas Vecinos, representante de la OPD, DIDECO, Jefa de Gabinete representante del Departamento de Salud y SECPLAN, entre otros actores relevantes.

Implementación de Plan Comunal de Emergencia y Protección Civil:

En el marco de las situaciones de emergencia sufridas durante el 2022, específicamente inundaciones e incendios forestales con daños directos en viviendas, se implementó el Plan Comunal de Emergencia y Protección Civil, con el objetivo de ir en ayuda de los vecinos afectados. Para dichas situaciones de emergencia se realizaron coordinaciones para traer ayudas gubernamentales, además de campañas de recolección de alimentos no perecibles, aguas, elementos de higiene, entre otras obras solidarias.

El objetivo principal de un Plan Comunal de Emergencia y Protección Civil es proteger a la población en caso de desastres naturales, accidentes o situaciones de emergencia. Esto implica coordinar y organizar los recursos y servicios disponibles para minimizar los daños a las personas, la propiedad y el medio ambiente.



Reunión Director ONEMI.



Emergencias 2022.

Realización de Campañas de Prevención y Operativos de Seguridad:

La Dirección de Seguridad, durante el año 2022, realizó diversas campañas de prevención en diferentes ámbitos: Campañas de autocuidado en fechas de alta afluencia de personas en fechas claves; como por ejemplo en Fiestas Patrias, Navidad y Año Nuevo. Campañas de prevención de incendios Forestales, campañas de "Denuncia Segura" enfocada en entregar información de algún delito o incivilidad, campaña de "Invierno Seguro" con información de una correcta limpieza de canaletas y cámaras de recolección de aguas lluvias, por mencionar algunas.

En coordinación con la Tenencia de Negrete, se logran aumentar las rondas preventivas, con patrullajes en diversos sectores de la comuna, como también controles vehiculares y operativos de control de Drogas, permitiendo prevenir y/o desbaratar algunas bandas delictuales con presencia en nuestra comuna.



Campaña preventiva 2022.

Reuniones sistemáticas con Organizaciones Territoriales:

Las reuniones con Organizaciones Territoriales en materia de seguridad son muy importantes ya que permiten establecer un diálogo directo y constante entre las autoridades locales y la comunidad en general, lo que contribuye a mejorar la seguridad y el bienestar de la comunidad en su conjunto.

Algunas de las razones por las que realizamos estas reuniones donde participa el alcalde Alfredo Peña, la Dirección de Seguridad Pública y Carabineros de la Tenencia Negrete, son:

- Permiten conocer las necesidades y preocupaciones específicas de la comunidad en materia de seguridad, lo que ayuda a las autoridades locales a diseñar estrategias y medidas más efectivas y adaptadas a las necesidades de la comunidad.
- Favorecen la participación ciudadana en la gestión de la seguridad, lo que aumenta el compromiso y la corresponsabilidad de la comunidad en la prevención de delitos y el mantenimiento del orden público.
- Ayudan a crear un clima de confianza y colaboración entre la comunidad y las autoridades locales, lo que puede ser fundamental para prevenir y solucionar conflictos y situaciones de riesgo.
- Permiten informar a la comunidad sobre las políticas, estrategias y medidas que se están implementando en materia de seguridad, lo que contribuye a la transparencia y la rendición de cuentas.
- Favorecen la difusión de información y conocimientos sobre temas de seguridad entre los habitantes de la comuna, lo que puede contribuir a la prevención de delitos y a la creación de una cultura de seguridad.



FOTO 9.5. Actividad con organizaciones 2022.

MEJORAMIENTO DE CAMINOS

Para el apoyo de las acciones destinadas a promover la seguridad de los habitantes de la comuna y mejorar su calidad de vida, el Alcalde ha impulsado un Plan de Mejoramiento de caminos vecinales, de la mano con la unidad encargada del Transporte Municipal.



Para concretar este plan se deben realizar intensas labores de coordinación para disponer del material, maquinaria y mano de obra necesaria para desarrollar esta importante labor, que además depende de las condiciones climáticas para su correcta ejecución.

Durante el año 2022 se mejoraron aproximadamente 13,5 kilómetros de caminos vecinales, utilizándose 4.300 m³ de material estabilizado en distintos sectores de la comuna.



Mejoramiento de caminos 2022.

CAPÍTULO IX

SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN



*Firma convenio adquisición retroexcavadora, comuna de Negrete.
Robert Córdova Consejero regional; Rodrigo Díaz, Gobernador Regional; Miguel López, Presidente Junta Vecinos El Agro;
Ernesto Guerra, chofer Municipalidad de Negrete; Isabel Cares, Presidenta Unión Comunal Juntas de Vecinos;
Alfredo Peña, Alcalde Negrete; Jorge Pezo, vecino de Rihue y Enrique Krause, Consejero Regional.*

La Secretaría Comunal de Planificación, SECPLAN es la unidad técnica que asesora al Alcalde y al Concejo Municipal en relación a las políticas, en la elaboración de la estrategia Municipal, evaluación de planes, programas y proyectos de desarrollo comunal, incluyendo aspectos sociales, económicos, territoriales y presupuestarios correspondientes.

Dentro de las funciones podemos destacar las siguientes:

- Servir de secretaría técnica permanente del Alcalde y del Concejo Municipal en la formulación de la estrategia municipal, como asimismo de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo de la comuna.
- Asesorar al Alcalde en la elaboración de los proyectos de plan comunal de desarrollo y presupuesto municipal.
- Elaborar las bases para los llamados a licitación, previo informe de la unidad competente.
- Fomentar vinculaciones de carácter técnico con los servicios públicos y con el sector privado de la comuna.

Procesos de licitación pública

Durante el año 2022 se adjudicaron un total de 37 procesos de licitación pública, por un monto total de \$3.808.246.063.

NOMBRE	ID	MONTO
Reposición cuartel segunda compañía de bomberos Coigue, comuna de Negrete	4486-24-LR21	\$ 601.693.401
Reposición camiones recolectores de residuos sólidos domiciliarios, comuna de Negrete	4486-30-LR21	\$ 273.967.000
Reposición y Ampliación Plaza de Armas, comuna de Negrete	4486-31-LR21	\$ 2.050.000.000
Adquisición de materiales de construcción programa de apoyo a la seguridad alimentaria para el autoconsumo	4486-10-L122	\$3.401.502
Suministro general de ferretería	4486-11-LE22	\$23.000.000
Compra de computador arquitecto SECPLAN	4486-12-L122	\$1.800.000
Contratación de 500 servicios de esterilización.	4486-13-LE22	\$11.500.000
Servicio de transporte nocturno estudiantes	4486-16-LE22	\$9.800.000
Mejoramiento multicancha Las Lomas	4486-17-LP22	\$59.295.000
Compra de 2100 bolsas con dulces para la celebración del día del niño	4486-19-L122	\$3.600.000
Compra de 259 colaciones para talleres grupales en programa vínculo acompañamiento versión 15 año 2	4486-20-L122	\$789.000
Compra de 166 colaciones para talleres grupales en programa vínculo acompañamiento 2021 versión 16	4486-21-L122	\$650.160
Arriendo de carpa con iluminación feria costumbrista del queso y la miel comuna de Negrete	4486-22-L122	\$4.700.000
Construcción de módulos para el programa habitabilidad	4486-23-LE22	\$13.499.650
Adquisición de materiales para el programa habitabilidad 2020 ejecución 2021	4486-24-L122	\$2.981.250
Contratación de auditoría externa	4486-25-LE22	\$15.000.000
Contratación de un equipo profesional para la elaboración del plan comunal de cultura	4486-27-L122	\$4.000.000
Adquisición de motoniveladora comuna de Negrete	4486-28-LQ22	\$225.951.100

Adquisición de empanadas para conmemoración de fiestas patrias	4486-29-L122	\$3.100.000
Vertedero residuos sólidos comuna de negrete	4486-2-LE22	\$18.000.000
Adquisición de premios para actividades de fiestas patrias	4486-30-L122	\$4.500.000
Contratación de amplificación e iluminación para actividades de fiestas patrias	4486-31-L122	\$4.900.000
Arriendo de carpa para actividades fiestas patrias	4486-32-LE22	\$7.500.000
Contratación de una productora para actividades de fiestas patrias	4486-33-L122	\$4.000.000
Adquisición de copas para premiación de liga campesina y ANFA	4486-34-L122	\$2.424.000
Celebración día del funcionario municipal comuna de Negrete	4486-35-L122	\$4.992.000
Elaboración de estudio de mecánica de suelos proyecto construcción complejo deportivo Coigüe	4486-36-L122	\$2.800.000
Reposición retroexcavadora comuna de Negrete	4486-37-LP22	\$107.952.000
Contratación servicio de recolección residuos	4486-3-LQ22	\$120.000.000
Adquisición de juguetes para celebración navidad	4486-40-LE22	\$20.000.000
Limpieza 500 fosas sépticas	4486-43-LE22	\$12.500.000
Construcción sede social club social de rayuela	4486-44-LP22	\$74.400.000
Compra de 100 cajas de alimentos para ayuda social	4486-45-LE22	\$3.500.000
Compra de dulces para la celebración de navidad	4486-46-L122	\$4.000.000
Compra de 400 sacos de harina de trigo	4486-48-LE22	\$30.000.000
Construcción sede social Club Deportivo Horizonte	4486-50-LP22	\$74.900.000
Cena con motivo del reconocimiento de funcionarios	4486-8-L122	\$3.150.000
Total		\$3.808.246.063

Vínculos con el sector privado

CMPC

Durante el año 2022 SECPLAN asesoró al Alcalde en las gestiones para lograr donación de terrenos por parte de CMPC. Es así como a través de la escritura pública del 26 de febrero de 2022, Repertorio N° 428-22, otorgada ante María Antonieta Carrillo Flores, Notaria Pública de la comuna de Los Ángeles, CMPC donó un lote de una superficie de 16.700 m² para la elaboración del Proyecto de Ampliación del Liceo Polivante La Frontera, apoyando en su diseño y postulación al Departamento de Educación.

Por otro lado y en razón a la eficiencia demostrada por el Municipio en la generación de proyectos se elaboró un Master Plan para solicitar la donación por parte de CMPC un terreno de una superficie de aproximadamente 51.300,76 m², de manera de proyectar el desarrollo de la comuna. La propuesta que se someterá a participación ciudadana una vez que la donación se concrete, contempla, entre otros, un Hogar de Ancianos, un Centro Cultural, un Terminal de Buses, un nuevo Retén de Carabineros, nuevas dependencias para ampliar la Red de Atención en Salud, reposición de Cuartel de Bomberos de la Primera Compañía de Bomberos, sedes para la APINEG, APAN, Centro TEA, ANFA, Liga Campesina, Adulto Mayor, entre otras, así como nuevas calles, áreas verdes y espacios deportivos.

Vínculos con el sector público

Dentro de las acciones desarrolladas por SECPLAN el año 2022 con el sector público destacan las siguientes:

Dirección de Obras Hidráulicas.

- Se apoya la gestión de los proyectos de mejoramiento del APR de Rihue y Coigüe.
- Apoyar la gestión para la generación de un proyecto de mejoramiento que permita el funcionamiento del APR Santa Rosa, Vaquería y Arturo Prat ante las deficiencias presentadas por el proyecto.
- Se apoya la gestión para el proyecto Construcción Sondaje Localidad El Agro – Graneros, comuna de Negrete.
- Solicitud para la creación de un APR en los sectores de Espiga de Oro, Esperanza Campesina y La Piedra.



Reunión Alcalde y SECPLAN con vecinos de Espiga de oro, Esperanza Campesina y La Piedra.

- Trabajo en conjunto con la Fundación Huella Local para la Extensión de red de Santa Amelia al sector El Consuelo a través del Proyecto Diseño Mejoramiento y Ampliación del Sistema de APR Santa Amelia, comuna de Negrete. Esto en virtud del Convenio de transferencia de recursos para el proyecto Asistencia Técnica para Comités de APR en la provincia del Bio Bío, suscrito con el Gobierno Regional del Bio Bío.



Reunión Alcalde con Huella Local.



Reunión municipio y Huella Local, con vecinos de El Consuelo.

Dirección de Vialidad:

- Solicitudes para enrolamiento de caminos en el sector El Sauce.
- Solicitudes para pavimentación de caminos en el sector de Santa Amelia, El Consuelo, El Agro, entre otros.

- Solicitudes respecto de la pavimentación de la ruta Q-80 que une Mulchén con la comuna de Negrete.
- Solicitud de mejoramiento del puente Las Marías.
- Solicitudes de mejoramiento de caminos enrolados que son tuición de Vialidad.



Reunión del Alcalde con la Dirección Regional de Vialidad y vecinos de Santa Amelia.



Visita a terreno del Alcalde y el Director Regional de Vialidad.

Inspección Fiscal del Ministerio de Obras Públicas de la Concesionaria Ruta Nahuelbuta.

La concesionaria actualmente trabaja en la construcción de ruta Q-180 que une Los Ángeles con Angol, interviniendo en el territorio de la comuna. Las acciones dicen relación con exigir el cumplimiento por parte de la concesionaria de las medidas de mitigación y compensación comprometidas para la comunidad de Negrete.

Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo

En diciembre de 2022 comienza el desarrollo del Servicio de Asistencia Técnica Especializada SATE, que tiene por objeto incrementar la cartera de proyectos elegibles de la comuna. Para esto el Municipio suscribió un convenio de colaboración con el Asociación de Municipios Cordilleranos de la Región del Bio Bío AMCORDI.



Pedro Beltrán, Encargado SATE Bio Bío, SUBDERE y Secretario AMCORDI y equipo de profesionales SATE.

Servicio de Evaluación Ambiental

SECPLAN en conjunto con la DOM realizan un constante monitoreo de los proyectos que ingresan al sistema de evaluación ambiental y que tienen impacto en la comuna. Durante el año 2022 se analizan los siguientes proyectos:

- Parque Eólico Rihue RCA N° 410/2016 , en proceso de Reevaluación.
- Declaración de Impacto Ambiental del proyecto Línea de Alta Tensión Rihue -Renaico, proceso de evaluación.
- Pertinencia Parque Solar Los Nonos. Res. Exenta N°20210810181
- Pertinencia Parque Solar Fulgor . Res. Exenta N°96/2020

Ministerio Vivienda y Urbanismo MINVU

Durante el año 2022 destaca el trabajo realizado en conjunto con el MINVU en el proyecto Diseño Construcción Paseo Marimán Ribera Biobío Negrete. La etapa de diseño de este proyecto concluyó durante el año 2022 y se espera contar con RS para la construcción en el año 2023. Asimismo, se avanzó en el Diseño de la Construcción Segunda Etapa, Paseo Marimán Ribera Biobío, Negrete. El proyecto es presentado por el MINVU y el Municipio apoya en su formulación, aportando los antecedentes que son solicitados, realizando las revisiones que se solicitan y apoyando para subsanar las observaciones que se formulan por MIDESO.



Reunión de trabajo Alcalde de Negrete y SEREMI MINVU.

Actividades 2022

- Durante el año 2022 continúa en ejecución la consultoría contratada para el Diseño y Aprobación de Proyectos de Urbanización del Campamento La Toma, comuna de Negrete.
- Construcción alcantarillado de Coigüe. El proyecto inició la ejecución de las obras el año 2017, encontrándose al 2021 aún pendiente la recepción por dificultades con la empresa contratista. Al año 2022 con el trabajo funcionarios municipales, se subsanaron las principales dificultades y se concretó el traspaso de la administración al Comité de Agua Potable Rural de Coigüe, a través de la firma de un convenio el 10 de mayo de 2022.
- Extensión de red del APR de Coigüe al sector El Sauce. El proyecto inició la ejecución de las obras el año 2018 encontrándose el 2021 aún pendiente la recepción de la obra por dificultades de conexión de la red.



Funcionarios municipales en trabajos de conexión Extensión de Red El Sauce.

Luego del ejercicio de acciones judiciales por parte de los vecinos del sector El Sauce, el Municipio en coordinación con el APR Coigüe y la Junta de Vecinos de El Sauce, unieron esfuerzos para cumplir con la resolución judicial y funcionarios municipales realizaron las pruebas y reparaciones necesarias para la conexión y 92 familias de El Sauce, actualmente cuentan con el suministro de agua potable.

Proyectos

SECPLAN durante el año trabajó en los distintos proyectos de inversión necesarios para el desarrollo de la comuna fomentando la participación ciudadana en la formulación y ejecución de los mismos.

Proyectos en ejecutados el año 2022.

Los proyectos ejecutados el año 2022 son aquellos que completaron su ejecución ya sea porque se concretó la entrega efectiva al Municipio de activos no financieros, porque se adjudicó la licitación pública de activos no financieros, se concluye la ejecución del diseño por parte de alguna consultora externa o se concreta la Recepción Provisoria, sin observaciones de obras ejecutadas.

N°	Nombre proyecto	Monto	Fuente financiamiento
1	Reposición Camiones Recolectores de Residuos Sólidos Domiciliarios, Comuna de Negrete.	\$ 273.967.000	GORE
2	Reposición Retroexcavadora, Comuna Negrete.	\$ 96.380.599	GORE
3	Adquisición Motoniveladora, Comuna Negrete.	\$ 208.246.002	GORE
4	Diseño, Construcción Paseo Marimán Ribera Biobío Negrete.	\$ 85.387.000	MINVU
5	Construcción Cancha Pasto Sintético Acceso Norte, Comuna de Negrete.	\$ 59.631.000	SUBDERE
	Total	\$ 723.611.601	

Reposición Camiones Recolectores de Residuos Sólidos Domiciliarios, Comuna de Negrete.

A través de este proyecto se adquieren 2 camiones recolectores de residuos sólidos domiciliarios para la comuna de Negrete, con una capacidad de 21 m³ y 17m³, respectivamente. La finalidad es optimizar el tiempo de recolección y por sobre todo el tiempo y gasto de disposición, de esta forma ambos camiones recolectan y descargan actualmente en la comuna de Mulchén distante 60 km de Negrete.

Las características técnicas son: cilindrada promedio de 7.200cm³ (21m³) y 6.700cm³(17m³), que cumplen con la norma de emisiones Euro V, Combustible Diesel y tracción 6x2 y 4x2 respectivamente, están equipados con alza contenedor, depósito para líquidos percolados, baliza estroboscópica delantera y trasera, alarmas retroceso. Además, cuentan con una cabina con calefacción y aire acondicionado y sistemas de seguridad mínimos para asegurar la integridad del operador. Los camiones cuentan con baño, contenedor para agua potable y caja de cambio semi automática o automática.



Entrega Camiones Recolectores Residuos Sólidos Domiciliarios.

Reposición Retroexcavadora, Comuna de Negrete.

La retroexcavadora viene a desarrollar trabajos relacionados a los diferentes frentes que como comuna necesitamos con el fin de optimizar los tiempos de las solicitudes vecinales y por sobre todo el tener una maquinaria para dar respuesta a los diferentes inconvenientes que se generan.

Adquisición Motoniveladora, Comuna de Negrete.

Consiste en la adquisición de una Motoniveladora para la mantención, limpieza, despeje y nivelación de caminos vecinales no enrolados de sectores rurales y urbanos con la finalidad de mitigar los problemas por el mal estado de las vías secundarias de la comuna.

Diseño Construcción Paseo Marimán.

Durante el año 2022 se culminó el proceso de diseño de la Primera Etapa del proyecto “Construcción Paseo Marimán Ribera Biobío, Negrete” ejecutado por una consultora externa en base a un importante proceso de participación ciudadana que involucró a los principales actores sociales de la comuna ligados directa e indirectamente con el proyecto.

El término de esta etapa del proceso representa un importante avance en el sueño de hacer realidad esta importante obra que permitirá conectar la ciudad con el río Biobío a través de un paseo peatonal.

En el resultado final del proceso de diseño se establecieron las principales obras a ejecutar y que contemplan entre otros, refuerzo del borde del río (o defensas fluviales), embarcadero, zonas de picnic bajo los sauces existentes, paseo peatonal de borde río, gruta, pequeño anfiteatro al aire libre, espacio destinado para el uso de la Agrupación de Boteros, Paseo peatonal de acceso, estacionamientos, accesibilidad universal, pasarela peatonal de recorrido del borde base del Cerro Marimán (con accesibilidad universal y mirador), zonas de reforestación nativa con riego incorporado, baños públicos, zona de juegos infantiles, caseta de control de acceso e iluminación del conjunto.

El proyecto corresponde a una primera etapa de un Parque Municipal que se ha denominado “Parque Arqueológico Cerro Marimán de Negrete” que comprende la totalidad del Cerro Marimán y que se encuentra aprobado técnicamente a la espera de recomendación satisfactoria, por lo que se espera que pronto comience su etapa de construcción.

Construcción Cancha Pasto Sintético Acceso Norte, Comuna de Negrete.

Se refiere a la ejecución material del proyecto denominado “construcción cancha de pasto sintético acceso norte negrete”, consistente en la construcción de una cancha de pasto sintético para la práctica de futbolito. Se ejecutará pavimento de pasto sintético para el espacio deportivo, cierre perimetral en base a bloques de hormigón, redes de contención deportiva y malla acmafor 3d prepintada color verde, además de acera en pavimento de adocreto. el cierre será de una altura total de 4,0 m, con una superficie total a intervenir de 785m².



Inauguración Cancha Pasto Sintético acceso norte.

Proyectos con inicio de ejecución año 2022, aún en proceso.

A continuación, se indican los proyectos que iniciaron su ejecución el año 2022, continuando la misma durante el año 2023.

N°	Nombre proyecto	Monto	Fuente financiamiento
1	Asistencia Técnica Saneamiento Sanitario Rihue, Comuna Negrete.	\$ 21.600.000	SUBDERE
2	Construcción Cierro Perimetral Multicancha Villa las Lomas, Comuna Negrete.	\$ 59.295.811	SUBDERE
3	Reposición y Ampliación Plaza de Armas de Negrete.	\$ 2.050.000.000	GORE
4	Reposición Cuartel Segunda Compañía de Bomberos Coihue, Comuna Negrete.	\$ 601.693.401	GORE
5	Pavimentación Aguas Lluvias Pasaje Esmeralda, Comuna Negrete.	\$ 68.306.000	MINVU
6	Repavimentación Lago Ranco, Lago Budi, Lago Calafquén, Lago Villarrica, Comuna Negrete.	\$ 76.359.000	MINVU
Total		\$2.877.254.212	

Asistencia Técnica Saneamiento Sanitario Rihue, Comuna Negrete.

A partir del 20 de julio de 2022 se contrata la Asistencia Técnica a cargo de un profesional ingeniero civil en obras civiles con experiencia en obras de urbanización, esto con el fin de desarrollar anteproyectos de saneamiento sanitario en la localidad de Rihue y todos los sectores que lo convergen.



Reunión vecinos APR Rihue, presentación de asistencia técnica saneamiento sanitario Rihue.

Construcción Cierro Perimetral Multicancha Villa Las Lomas, Comuna Negrete.

El 11 de noviembre de 2022 se firmó el Acta de Entrega de Terreno con la empresa respectiva para la ejecución material de un proyecto que contempla obras de mejoramiento de paños de hormigón e implemento deportivos existentes, cierro perimetral, graderías y luminarias para el conjunto. El cierro perimetral será ejecutado en base a bloques de hormigón, redes de contención deportiva y malla acmafor 3d prepintada color verde. El cierro será de doble altura en los fondos (3,4m) y de altura (1,8m) en los costados.



Ceremonia primera piedra proyecto cierro perimetral Multicancha Villa Las Lomas.

Reposición y Ampliación Plaza de Armas de Negrete

El 08 de agosto de 2022 se firmó el Acta de Entrega de Terreno a la empresa respectiva, para la construcción de una nueva plaza de armas a partir de la identidad local, con un espacio central de encuentro y eventos públicos que tendrá como telón de fondo al Cerro Marimán, elemento característico del paisaje urbano y cultural de Negrete. Como respaldo de este espacio se crea la denominada diagonal de la historia con elementos representativos de cada Parlamento que históricamente tuvo lugar en Negrete y se reubicarán los elementos históricos actuales (un cañón, monolito fundacional, bustos de personajes históricos, etc.).



Ceremonia Acta de entrega de Terreno Ampliación y reposición Plaza de Armas de Negrete.



Ceremonia Primera Piedra Ampliación y reposición Plaza de Armas de Negrete. Cápsula del tiempo.



Ceremonia Primera Piedra Ampliación y reposición Plaza de Armas de Negrete. Cápsula del tiempo.



FOTO 10.20. Construcción ampliación y reposición Plaza de Armas de Negrete.

Reposición Cuartel Segunda Compañía de Bomberos Coihue, Comuna Negrete.

El 07 de febrero de 2022, se firmó el Acta de Entrega de Terreno a la empresa respectiva, de este proyecto que considera una edificación de hormigón armado en todos sus componentes estructurales, desarrollada en dos niveles. Las nuevas dependencias propuestas se diseñan bajo la idea de generar un edificio moderno que dialogue con la arquitectura actual edificada, la cual genera toda una nueva identidad comunal. Este proyecto contempla una sala de máquinas para resguardar los vehículos de emergencia, un hall de acceso y central de alarmas y oficinas, que se articulará mediante un patio interior con el departamento del cuarteto. Su segundo nivel contempla recintos habituales y sociales, salón de honor y sala de reuniones, estar, servicios de apoyo o estudio y guardia nocturna.



Acta de Entrega de Terreno Reposición Cuartel Segunda Compañía de Bomberos Coihue, Comuna Negrete



Construcción Cuartel Segunda Compañía de Bomberos Coihue, Comuna Negrete.

Pavimentación Aguas Lluvias Pasaje Esmeralda, Comuna Negrete.

Consiste en la repavimentación y proyecto de evacuación de aguas lluvias con un costo referencial del proyecto de \$68.306.000, el financiamiento compartido es hasta \$ 61.207.000.- por lo que al Municipio le corresponde financiar la diferencia que es \$7.099.000.-

Detalle del proyecto:

- Longitud de la pavimentación : 149 metros.
- Superficie de aceras a reponer : 102.4 m2.
- Viviendas beneficiadas : 50 viviendas.

Repavimentación Lago Ranco, Lago Budi, Lago Calafquén, Lago Villarrica, Comuna Negrete.

Consiste en la repavimentación participativa de los pasajes Lago Ranco, Lago Budi, Lago Calafquén y Lago Villarrica de la comuna de Negrete. El proyecto comenzó su ejecución el 14 de octubre de 2022.

Detalle del proyecto:

- Longitud del pavimento : 408.7 metros.
- Metros cuadrados pavimento : 1226 m2.
- Viviendas beneficiadas : 57 viviendas.
- Espesor de la losa de hormigón : 0,13 metros.



Pavimentación Lagos de Chile.

Proyectos aprobados técnicamente en el año 2022.

A continuación se señalan los proyectos que fueron aprobados técnicamente por los organismos públicos respectivos. Lo anterior supone que SECPLAN ha cumplido con todos los requerimientos técnicos necesarios del proyecto, ha subsanado cualquier observación formulada y cuenta con todas las autorizaciones requeridas. De esta forma durante el año 2022 SECPLAN logra el anhelo de contar con una cartera de proyectos en situación de ser financiados por los respectivos organismos públicos.

N°	Nombre proyecto	Monto	Fuente financiamiento
1	SPD Construcción Cancha de Padel, Comuna Negrete.	\$ 74.969.078	SUBDERE
2	SPD Mejoramiento Plaza 21 de mayo, Comuna Negrete.	\$ 74.170.967	SUBDERE
3	Construcción Sede Social Club Deportivo Horizonte de juventud, Comuna Negrete.	\$ 74.900.000	SUBDERE
4	Construcción sede Social Club de Rayuela, Comuna de Negrete.	\$ 74.400.000	SUBDERE
5	Mejoramiento Plaza Villa Las Rosas, Comuna Negrete.	\$ 45.000.000	GORE
6	Adquisición Camión Tolva, Comuna Negrete.	\$ 147.203.000	GORE
7	Reposición Camionetas, Comuna Negrete.	\$ 69.077.442	GORE
8	Adquisición Contenedores para Acopio de Residuos Sólidos Domiciliarios, Comuna Negrete.	\$ 168.219.590	GORE
9	Adquisición Rodillo Compactador con Cama de Arrastre, Comuna de Negrete.	\$135.309.400	GORE
10	Repavimentación Calle Ignacio Carrera Pinto, Comuna Negrete.	\$ 535.784.000	MINVU
11	Diseño de la Construcción Segunda Etapa, Paseo Mariman Ribera Biobío, Negrete	\$ 107.172.000	MINVU
12	Construcción Multicancha Coihue, Comuna Negrete.	\$ 84.703.090	GORE
13	Construcción Multicancha Pichirenaico, Comuna Negrete.	\$ 84.744.611	GORE
14	Construcción Multicancha Santa Amelia, Comuna Negrete.	\$ 85.083.234	GORE
	Total	\$ 1.760.736.412	

SPD Construcción Cancha de Padel, Comuna Negrete.

El proyecto denominado “SPD construcción cancha de pádel, comuna de Negrete”, consistirá en la construcción de una cancha normativa de pádel de 20 x 10 metros, con cierros de mallas electrosoldadas de 50 x50 x4 mm, paramentos según la normativa, iluminación y la implementación de pavimentos exteriores, garita para cuidador y la incorporación de 3 mesas para tenis de mesa públicas.

SPD Mejoramiento Plaza 21 de mayo, Comuna Negrete.

El proyecto “SPD mejoramiento plaza 21 de mayo, comuna de Negrete”, consiste en el mejoramiento de 1.289,55 m², en replantear los recorridos de la plaza y sus zonas de esparcimiento, reactivando la vida barrial y recuperando el espacio público, que se ha deteriorado debido a la sensación de inseguridad y al estado

de la infraestructura existente. es por esto que el proyecto se compone de un trazado que abarca tanto los flujos de paso, en un recorrido expedito, como también fomentar mediante su programa, la actividad física, la convivencia en la zona de juegos y la contemplación y contacto con la naturaleza.

En detalle el proyecto se compone de mobiliario, equipamiento deportivo, juegos infantiles e iluminación.

Construcción Sede Social Club Deportivo Horizonte de juventud, Comuna Negrete.

El proyecto contempla una sede social de un nivel, que será ejecutada en estructura mixta en base a hormigón armado para las fundaciones, zócalo de albañilería y estructura soportante de madera de pino encolada estándar, madera de pino de escuadrías 2"x4" y 2"x3". Para la techumbre contempla vigas de madera laminada estándar de 65x304mm que quedarán a la vista. El proyecto contempla fachadas ventiladas terminadas en planchas de zinc prepintadas y tinglado de madera de pino, pavimento de hormigón pulido para los interiores y pavimentos exteriores de pomacita, antejardín y cierre frontal en base a perfiles de acero de 20x30mm.

Construcción sede Social Club de Rayuela, Comuna de Negrete.

El proyecto consistente en la construcción de una sede social de un nivel, que será ejecutada en estructura mixta en base a hormigón armado para las fundaciones, estructura soportante de madera de pino laminada encolada estándar para el corredor y madera de pino de escuadrías 2"x4" y 2"x3" para el resto de los recintos. Para la techumbre contempla viga maestra de madera laminada estándar de 65x304mm y vigas de madera seca cepillada de pino de 2"x10", que quedarán a la vista. El proyecto contempla fachadas ventiladas terminadas en planchas de zinc prepintadas y tinglado de madera de pino y pavimentos cerámicos. Se contempla además cierros frontales de reja metálica, pavimentos de acceso, estacionamiento de accesibilidad universal y trabajos de paisajismo.

Mejoramiento Plaza Villa Las Rosas, Comuna Negrete.

Se refieren al desarrollo de trabajos dentro del radio urbano de la ciudad, específicamente en el sector centro de la intersección de los pasajes 4, pasaje 5 y pasaje 3 de la población Villa Las Rosas. El terreno a intervenir abarca una superficie aproximada de 1.523,24 m², la cual está compuesta por un porcentaje de área verde, áreas de circulación peatonal, permanencia, juegos infantiles y calistenia.

El proyecto contempla la extracción y reubicación de los elementos de mobiliario urbano correspondientes a juegos infantiles existentes y a basureros, como también se contemplan áreas verdes según el nuevo diseño. Además, se señala la incorporación de senderos peatonales, escaños, basureros y postes de iluminación led solares autónomos de una red eléctrica.

Adquisición Camión Tolva, Comuna Negrete.

Se refiere a la adquisición de un camión tolva con kit de arrastre. Equipo diseñado y construido para ser operado con el propósito de transportar materiales como; arena, ripio, gravilla, etc. El cual debe poseer un cabezal con muela reforzada, sistema neumático y eléctrico, con configuración 6x4, de una potencia neta de la moto equivalente a 335 hp con un motor diésel con inyección según normativa EURO V. todo esto con el fin de que el equipo en cuestión, posea las condiciones necesarias para poder acoplar un carro, tipo cama baja que trasladara un rodillo compactador.

Reposición Camionetas, Comuna Negrete.

Se refiere a la adquisición de dos camionetas. Equipos diseñado y construido para solventar toda actividad o servicio que tenga como fin la superación de la pobreza, y la fiscalización municipal o de obras. Vehículo motorizado doble cabina 4x4, 4 puertas 5 asientos, transmisión mecánica, 6 cambios, combustible diésel, capacidad de carga 1100kg. a lo menos, airbag frontales conductor y acompañante, potencia motor a lo menos 160hp, alimentación bi-turbo, entre otros.

Adquisición Contenedores para Acopio de Residuos Sólidos Domiciliarios, Comuna Negrete.

La adquisición de 3550 contenedores de 120 litros, los que equivalen a una capacidad de carga de 50kg. Sus medidas son de 480 mm X 934mm X 550mm. Los que irán en beneficio de la zona urbana y rural de la comuna.

Adquisición Rodillo Compactador con Cama de Arrastre, comuna de Negrete.

Se refiere a la adquisición de un rodillo compactador con una cama de arrastre. equipo diseñado y construido para ser operado con el propósito de compactar el suelo de determinado lugar, con tracción en el tambor, vibración con doble frecuencia y doble amplitud, dos ruedas con neumático de tracción 23.1/18-26 (12PR), cabina con aire acondicionado y accesorios. todo esto con el fin de que el equipo en cuestión, resguarde la densidad de los caminos, aumentando su capacidad de soporte y brindando seguridad para sus usuarios.

Repavimentación Calle Ignacio Carrera Pinto, Comuna Negrete.

El proyecto contempla la repavimentación de la calle Ignacio Carrera Pinto desde la intersección ruta Q-80 hasta calle 21 de mayo.

El costo referencial del proyecto este tramo es de \$535.784.000 y el aporte Municipal de es de \$0.-

Detalle del proyecto:

- Longitud de la pavimentación : 1125 metros
- Superficie de aceras a reponer : 706.1 m²
- Viviendas beneficiadas : 414
- Superficie original viviendas : 40 m²



Reunión municipalidad, consultor y Junta de Vecinos Padre Hurtado por repavimentación de Ignacio Carrera Pinto.

Diseño construcción Segunda Etapa, Paseo Marimán Rivera Biobío Negrete

Durante el año 2022 se presentó al concurso del Programa de Espacios Públicos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, una Segunda Etapa del proyecto del Paseo Marimán, resultando nuevamente favorecidos con la aprobación de la iniciativa.

El proyecto contempla dar continuidad a la Primera Etapa del proyecto, siguiendo con un paseo peatonal aguas abajo entre la base del Cerro Marimán y el río Biobío hasta alcanzar el espacio ubicado junto a la cueva del Cerro o “polvorín”, donde se proyecta una plaza, un anfiteatro de importantes dimensiones que se propone ejecutar siguiendo la topografía del terreno y con el río como telón de fondo, además del acceso a la parte superior del Cerro, un sendero peatonal desde este punto hasta calle Lago Pirihueico y la ejecución del acceso principal al parque desde el lado sur.

Es un proyecto ambicioso que busca consolidar la idea de un Parque Municipal de escala provincial y regional, que en conjunto con la primera etapa del paseo y los esfuerzos que seguirá llevando adelante el Municipio, conforman el Parque Arqueológico Cerro Marimán de Negrete, que busca posicionar a Negrete como un destino turístico dentro de la región del Biobío.

Actualmente la etapa de diseño del proyecto cuenta con Recomendación Satisfactoria del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, por lo que se espera que se ejecute durante el segundo semestre de 2023.

Construcción Multicancha Coihue, Comuna Negrete.

El proyecto contempla la construcción de una muticancha de hormigón con aplicación de pintura epóxica en colores por disciplina deportiva, implementos deportivos, cierre perimetral, gradería metálica con asientos de madera y luminarias para el conjunto. el cierre perimetral será ejecutado en base a bloques de hormigón, redes de contención deportiva y malla plastificada de color verde. el cierre será de doble altura en los fondos (3,95m) y de una altura (1,9m) en los costados.

Construcción Multicancha Pichirenaico, Comuna Negrete.

El proyecto contempla la construcción de una muticancha de hormigón con aplicación de pintura epóxica en colores por disciplina deportiva, implementos deportivos, cierre perimetral, gradería metálica con asientos de madera y luminarias para el conjunto. el cierre perimetral será ejecutado en base a bloques de hormigón, redes de contención deportiva y malla plastificada de color verde. el cierre será de doble altura en los fondos (3,95m) y de una altura (1,9m) en los costados.

Construcción Multicancha Santa Amelia, Comuna Negrete.

El proyecto contempla la construcción de una muticancha de hormigón con aplicación de pintura epóxica en colores por disciplina deportiva, implementos deportivos, cierre perimetral, gradería metálica con asientos de madera y luminarias para el conjunto. el cierre perimetral será ejecutado en base a bloques de hormigón, redes de contención deportiva y malla plastificada de color verde. el cierre será de doble altura en los fondos (3,95m) y de una altura (1,9m) en los costados.

Cuadro resumen proyectos

Categoría	N°	Monto
Ejecutados	5	\$ 723.611.601
En ejecución	6	\$2.877.254.212
Aprobados técnicamente	14	\$ 1.760.736.412
Total	25	\$5.361.602.225

Cabe señalar que durante el año 2022 SECPLAN trabajó en los siguientes proyectos que esperan tener la aprobación técnica durante los próximos periodos. Los montos de la inversión se definirán una vez que se complete su tramitación.



Reunión con Josef Cantin en terreno por distintos proyectos de pavimentación participativa en Negrete.



Reunión proyecto de pavimentación participativa vecinos de La Capilla.

N°	Nombre proyecto	Estado	Fuente financiamiento
1	Asistencia técnica para diseño de sistemas de energización, eficiencia energética en servicios públicos, comuna de negrete. \$69.600.000	En espera de financiamiento	SUBDERE
2	Diseño Complejo Deportivo Coigüe, comuna de Negrete	En revisión MIDESO	GORE
3	Reposición Jardín Infantil Piesecitos de Ayún en coordinación DAEM	En revisión MIDESO	JUNJI
4	Repavimentación Calle Lago Pirihueico, comuna Negrete.	En espera de financiamiento	MINVU
5	Pavimentación pasajes de Coigüe, comuna Negrete.	En espera de aprobación Vialidad	MINVU
6	Pavimentación pasajes La Capilla, comuna Negrete.	En espera de aprobación Vialidad	MINVU
7	Pavimentación calle Graneros, comuna Negrete	En espera de aprobación Vialidad	MINVU
8	Pavimentación retazos comuna de Negrete	En espera de presentación SERVIU	MINVU
9	Construcción Multicancha Villa Las Estrellas, comuna Negrete	Etapas de observaciones	SUBDERE
10	Mejoramiento Estadio de Negrete	Etapas de observaciones	SUBDERE
11	Mejoramiento sede Club Deportivo La Hacienda, comuna de Negrete.	Etapas de observaciones	SUBDERE
12	Reposición Sede Junta de Vecinos Rihue	Etapas de observaciones	SUBDERE
13	Reposición sede Club Deportivo San Gabriel de Rihue, comuna de Negrete	Reformulación	SUBDERE
14	Mejoramiento Plaza La Capilla	Diseño	-
15	Reposición aceras de Coigüe	Diseño	-
16	Construcción hito acceso comuna de Negrete	Diseño	-

CAPÍTULO X

DEPARTAMENTO COMUNAL DE EDUCACIÓN



Alcalde Alfredo Peña y su esposa Ruth Soto, con Asistentes de la Educación de la escuela de Rihue.

Durante la década de 1980, se promulgó un radical programa de reforma educativa, basado en la descentralización de la administración de la educación, alterando el esquema de financiamiento público y de la mayor parte de las escuelas privadas. Con dichas reformas, la administración de las escuelas públicas fue transferida a las municipalidades. Es así como la Dirección de Administración de Educación Municipal (DAEM) de Negrete comenzó su funcionamiento el 1 de septiembre de 1981, tras recibir de parte de la Municipalidad de Negrete la administración del sistema educativo.

Esta dirección está dirigida actualmente por Don Eduardo Araneda Molina con dependencia directa del señor Alcalde y administra 03 establecimientos educacionales de Educación Básica y 01 establecimiento de Educación Básica y Media Humanista Científico y Técnico Profesional (pre-kínder a cuarto año medio). Para conocer sus funciones, debemos dirigirnos a lo expuesto por la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, que expone como principales lineamientos el:

- Asesorar al Alcalde y al Concejo Municipal en la fijación de políticas del sector;
- Proponer y ejecutar medidas tendientes a materializar acciones y programas relacionados con el área;
- Administrar los recursos humanos, materiales y financieros de los servicios en coordinación con el Departamento de Administración y Finanzas.

Visión: Educación Comunal Integral de calidad, inclusiva, contextualizada y fundamentada en la transversalidad, que se oriente al desarrollo de competencias de los y las educandos para la óptima inserción laboral con eficiencia y calidad en una sociedad globalizada, en el contexto de una educación que tienda hacia el emprendimiento personal y positiva influencia de éstos en la sociedad”

Misión: Será responsabilidad de la educación comunal el satisfacer las necesidades de la población, abriendo sus puertas sin discriminación a todos los y las estudiantes, poniendo especial atención a los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales, con problemas disciplinarios y en riesgo social, otorgando la oportunidad de recibir una sólida formación basada en los principios de calidad, equidad y pertinencia

Objetivos estratégicos:

- Vincular de manera eficiente el trabajo administrativo, pedagógico y financiero con el propósito de favorecer a los establecimientos en el cumplimiento de sus metas institucionales.
- Mejorar los procesos de información con los establecimientos con relación a las nuevas normativas legales, programas y políticas educativas que se desarrollan.

Estrategias:

- Establecer políticas comunales de apoyo al proceso educativo.
- Apoyar a los estamentos educacionales para el logro de una gestión efectiva.
- Coordinar con los establecimientos educativos las acciones de los Planes de Mejoramiento.
- Propiciar espacios de participación permanente: Consejos de Directores, Reuniones con Jefes Técnicos y coordinaciones comunales, Consejos Escolares y Consejo Empresarial.
- Optimizar la relación con redes de colaboración: organismos de la comunidad local, académicas, servicios públicos y/o empresariales, otros.
- Fortalecer la atención a la diversidad a través de políticas comunales.
- Potenciar la participación de la familia y la comunidad para favorecer el proceso educativo integral.
- Potenciar programas de perfeccionamiento y/o capacitación docente y asistentes de la educación.
- Fortalecer las condiciones de calidad emanadas del ministerio de Educación para asegurar un mejoramiento en los aprendizajes de los estudiantes.

El Departamento de Educación de Negrete posee una oferta educativa de cuatro establecimientos educacionales y la Sala Cuna y Jardín Infantil “Piecitos de Ayún”. La matrícula comunal el año 2022 es de 1633 estudiantes, destacándose entre ellos el Liceo Polivalente La Frontera con enseñanza desde el nivel parvulario a enseñanza media con modalidades humanístico científico y técnico profesional. El DAEM cuenta con una dotación de 25 funcionarios, 4 conforme al estatuto docente, 20 por Código del Trabajo y 1 honorario.



FOTO 11.1. Reunión Alcalde y Director DAEM, con Subsecretario de Educación.

Establecimientos educacionales.

Liceo Polivalente La Frontera:

Proyecto educativo:

La sociedad actual nos lleva a concebir una propuesta educativa sustentada en valores, por lo tanto, nuestra tarea es orientar a los alumnos para trazar un proyecto de vida propio basándose en sus potencialidades tanto cognitivas, psicosociales y axiológicas, con el objetivo de llegar a ser agentes de cambio y líderes positivos dentro de la comunidad. Todo valor se proyecta a través de actitudes y acciones de una persona hacia su entorno; supone un compromiso real y profundo de la persona ante sí misma y ante la sociedad en que vive, es por esto que el establecimiento promueve la vivencia de valores ofreciendo a los alumnos la posibilidad de desarrollarse como personas libres, con conciencia de su propia dignidad y como sujetos de derechos, además forjar en ellos el carácter moral regido por la solidaridad, la tolerancia, la verdad, la justicia y el afán de trascendencia personal. El PEI del Liceo Polivalente la frontera es un instrumento de planificación estratégico, que ayuda a conducir nuestra institución de la manera más apropiada, con tal de dar cumplimiento a las necesidades de nuestra población estudiantil, los desafíos de las nuevas políticas educacionales y por ende a las exigencias del sistema educacional nacional actual. El presente Proyecto es de gran relevancia porque responde a las características específicas de nuestra Institución Educativa, a las expectativas, necesidades y urgencias educativas de nuestra localidad ya que considera la realidad socio-económica.

El Liceo Polivalente “La Frontera” C-95 está en la localidad de Negrete, es un liceo humanístico –científico y técnico profesional, que imparte la especialidad de Electricidad implementada el año 2015, con docentes idóneos, salas adecuadas, variedad de herramientas de trabajo, estantes con componentes electrónicos, ropa de seguridad en altura, escaleras de aluminio de distintos largos entre otras que facilitan el aprendizaje y la práctica de las mismas.

El alumnado proviene mayoritariamente del sector Negrete urbano y sectores rurales como Esperanza Campesina, El Agro, Espiga de Oro, Santa Rosa, Arturo Prat, Miraflores. Del sector de la comuna de Mulchén Bureo, Munilque, Rapelco, Aurora de Enero, Sol de Septiembre y Aguas de Renaico.

Visión: Alcanzar un alto prestigio educativo a partir de una cultura de altas expectativas, basados en el compromiso con nuestro PEI, la calidad de las prácticas y competencias de los docentes y la conciencia y valoración del cuidado del medio ambiente por parte de toda la comunidad educativa.

Misión: Brindar una educación de calidad a través del desarrollo de competencias artísticas, deportivas y valores de los estudiantes, en un ambiente de respeto y cuidado del medio ambiente.

Sellos educativos:

- Atender la diversidad de los estudiantes, promoviendo la formación de ciudadanos inclusivos y respetuosos.
- Reconocer y potenciar sus Habilidades y talentos, para utilizarlos en la toma de decisiones en beneficio propio y de los demás.
- Valorar el arte y el deporte como un medio para movilizar las emociones, enriquecer el espíritu en pro de mejorar los aprendizajes.
- Promover el respeto y el buen trato entre todos los integrantes de la Unidad Educativa.
- Valorar el cuidado y preservación del medio ambiente como un bien para toda la comunidad.

Dotación Liceo Polivalente La Frontera

Estamento	N°
Equipo directivo	6
Docentes	81
Asistentes de la educación	66

Escuela F-1051 Rihue:**Proyecto educativo:**

Nuestra escuela fue construida en el año 1969. Actualmente, posee excelencia académica desde el año 2010 hasta la actualidad. Nuestro establecimiento además tiene un PEI que da cuenta de un compromiso institucional global de nuestra escuela con la comunidad próxima y comunal, centrándose en la calidad de la educación de todos los niños y niñas, generando los espacios pertinentes para facilitar el compromiso, con el proceso educativo de nuestros padres, madres y apoderados. Cabe mencionar, que la escuela cuenta con jornada escolar completa y talleres de libre disposición, desarrollando en los estudiantes habilidades y destrezas.

Nuestros estudiantes provienen de sectores como Pichirrenaico, Graneros, El Agro, San Gabriel de Rihue, San Francisco de Rihue, Población Emergencia de Rihue y parte de las Parcelas Santa Amelia.

La sociedad actual nos lleva a concebir una propuesta educativa sustentada en valores, por lo tanto, nuestra tarea es orientar.

Visión: Ser una escuela con altas expectativas académicas, tolerante a la diversidad, centrada en la promoción y desarrollo de valores, hábitos de vida saludable y protección del medio ambiente.

Misión: Formar niños y niñas que se apropien de su aprendizaje, potenciando sus habilidades sociales ambientales y cognitivas, para enfrentar así la continuidad de estudios y el éxito personal.

Sellos educativos:

- Un establecimiento de altas expectativas académicas, sustentado en valores y en la promoción de un estilo de vida saludable y protección del medio ambiente.”
- Un establecimiento inclusivo que entrega instancias y espacios para la incorporación de los padres y apoderados en el que hacer de la escuela.

Dotación Escuela F-1051 Rihue

Estamento	N°
Equipo directivo	2
Docentes	17
Asistentes de la educación	13

Escuela F-1052 Coihue:**Proyecto educativo**

El Proyecto Educativo Institucional que corresponde a la Escuela Básica Villa Coigue, es un instrumento de planificación y herramienta de gestión que guía a la institución hacia la consecución de los sueños como Comunidad Educativa. El Plan Educativo Institucional está inserto en el marco de la Jornada Escolar Completa, creada por fuerza de Ley el año 1996. Para su elaboración se han considerado las actuales Políticas Nacional en el marco de la Nuevas Reforma Educacional.

Nuestros estudiantes atienden provienen de sectores como Santa Amelia, Las Marías, El Consuelo, La Esperanza, El Sauce y a algunos alumnos que residen camino a Los Ángeles. Atiende niveles Pre básico

Visión: Cultivar una Educación de Calidad centrada en los y las estudiantes y en el logro de sus aprendizajes acorde a las demandas de la sociedad, fortaleciendo los valores, promoviendo la autoestima y los afectos, desarrollando la conciencia medio ambiental y demostrando competencias y habilidades en ámbitos como; científico - tecnológico, deportivo-recreativo, cívico -social y artístico – cultural.

Misión: Nuestra misión como escuela es: promover la autoestima valorando el desarrollo personal de todos los miembros de la comunidad educativa en un clima organizacional democrático, fomentando la protección y cuidada del medio ambiente, esto bajo los principios de equidad, diversidad, calidad, sustentabilidad y flexibilidad con la participación de la comunidad educativa en la toma de decisiones.

Sellos educativos:

- Desarrollo de la autoestima y los afectos en el marco de la diversidad, reforzando los valores de todos los miembros de la comunidad educativa que los conduzca a ser mejores personas.
- Una formación centrada en el fortalecimiento de las competencias y habilidades en ámbitos: cognitivos, físicos y sociales con una visión integradora.
- Una escuela donde predomine el dialogo y la participación de la comunidad educativa con su entorno.
- Promover e incentivar una conciencia medio ambiental con todos los integrantes de la comunidad educativa.

Dotación Escuela F-1052 Coigüe

Estamento	N°
Equipo directivo	2
Docentes	22
Asistentes de la educación	17

Escuela G-1049 Vaquería:**Proyecto educativo**

Lograr aprendizaje de calidad de todos los alumnos y alumnas, en un ambiente educativo donde padres ,madres y la comunidad trabajan de forma colaborativa y paralela al establecimiento, atendiendo la diversidad de todos los estudiantes, internalizando una cultura inclusiva en base a valores de respeto por los derechos humanos y el medio ambiente, compromiso, responsabilidad, espíritu emprendedor y reflexivo para formar personas integrales capaces de insertarse adecuadamente en el mundo tecnológico y globalizado, proporcionando una base sólida en la continuación de sus aprendizajes futuros (Enseñanza Media). Nuestros estudiantes provienen de los sectores de Vaquería, Esperanza Campesina, Granero Chico, Arturo Prat, Santa Rosa y Espiga de Oro y Negrete.

Visión: La Escuela G-1049 Vaquería pretende propiciar ambientes educativos que fomenten iniciativa y compromiso de todos sus actores en la formación y atención de la diversidad y en vía a una cultura inclusiva de niños y niñas en un proceso cooperativo, en donde padres, educadores del establecimiento y comunidad trabajen mancomunadamente en este proceso; para formar estudiantes reflexivos, críticos, autónomos, respetuosos de los derechos humanos, del medio ambiente basado en los objetivos transversales

Misión : Lograr aprendizaje de calidad de todos los estudiantes, en un ambiente educativo donde padres ,madres y la comunidad trabajan de forma colaborativa y paralela al establecimiento, atendiendo la diversidad de todos los estudiantes, internalizando una cultura inclusiva en base a valores de respeto por los derechos humanos y el medio ambiente, compromiso, responsabilidad, espíritu emprendedor y reflexivo para formar personas integrales capaces de insertarse adecuadamente en el mundo tecnológico y globalizado, proporcionando una base sólida en la continuación de sus aprendizajes futuros (Enseñanza Media).

Sellos educativos:

- Escuela de alto resultados académicos y altas expectativas
- Escuela centrada en el desarrollo integral de todos los estudiantes y consciente de la importancia de mantener un estilo de vida activo y saludable.
- Escuela en vía a la atención de la diversidad y con una cultura inclusiva
- Escuela abierta a la comunidad (Programa familia escuela con actividades deportivas, cultural y artística)
- Escuela en vía al desarrollo medioambiental

Dotación Escuela F-1051 Vaquería

Estamento	N°
Equipo directivo	2
Docentes	20
Asistentes de la educación	11

Programa de integración PIE

La Educación Diferencial se imparte desde el año 1990 con la creación de Grupo Diferencial en el Liceo La Frontera, Educación Básica, atendiendo a estudiantes con trastornos específicos de aprendizaje (TEA), tanto en el área de lectoescritura como de cálculo, contenidos que inciden en el rendimiento general de los alumnos(as). Luego este Diagnóstico cambia Dificultades específicas del Aprendizaje (DEA).

En el año 1993 se promulga el Decreto Supremo N° 490/90 que permite la Integración en escuelas y liceos de alumnos con N.E.E. asociadas a una discapacidad, ampliándose la atención a alumnos con diagnósticos de Retardo Mental Leve y Retardo Mental Moderado, lo que era llamado Curso Especial Paralelo (actualmente el término Retardo Mental se reemplaza por el de Discapacidad Intelectual)

En el año 1998 se promulga el Decreto Supremo N° 01/98 de Integración Escolar, el cual se encuentra vigente hasta la actualidad y es complementado y modificado por el Decreto N° 170/ 2010, que tiene como finalidad ser una estrategia inclusiva, que tiene el propósito de contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de la educación que se imparte en el establecimiento educacional, favoreciendo la presencia en la sala de clases, la participación y el logro de los aprendizajes esperados de “todos y cada uno de los estudiantes”, especialmente de aquellos que presentan necesidades educativas especiales (NEE), sean éstas de carácter permanente o transitoria.

En el año 2011 se firma el convenio entre Secretaría Ministerial de Educación de la Región del Biobío y la Ilustre Municipalidad de Negrete, los cuales se comprometen a desarrollar el Programa de Integración en la Comuna.

En nuestra comuna siempre ha existido una preocupación en esta área, lo que ha llevado a que todos los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales tengan la atención que requieren. Ejemplos claros de ello son la creación del Taller Laboral “Abriendo Puertas” en Educación Básica y el Proyecto Laboral “Camino al Futuro” en Enseñanza Media con el Taller de Modas y Taller de Soldadura.

El año 2012 marcó el inicio de una nueva etapa, ya que estos talleres laborales además de atender a alumnos con Necesidades Educativas Especiales Permanentes, también abre sus puertas a los alumnos con Necesidades Educativas Especiales de carácter Transitorias.

Cabe mencionar, que para una mejor atención de estos estudiantes los establecimientos educacionales cuen-

tan con profesionales como: Docentes Diferenciales Psicólogo, Asistente Social, Fonoaudiólogo, Kinesióloga y Psicopedagogas, los que desarrollan un trabajo colaborativo con los profesores, apoderados y proveen de acuerdo con sus competencias profesionales los apoyos pertinentes para los alumnos con NEE. También se cuenta con monitores especializados para la atención de los talleres laborales y asistentes de aula.

Cobertura de atención de alumnos.

Establecimiento	Matricula total, establecimiento	Matricula total P.I.E %	Estudiantes con NEE	
			NEET	NEEP
Liceo Polivalente La Frontera	1048	248 23,8%	120	128
Escuela F 1052 Coihue	207	64 32.4%	27	37
Escuela F 1051 Rihue	196	66 36.26%	47	19
Escuela G 1049 Vaquería	182	77 37%	38	39
Total	1.633	455 27.9%	232	223

SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL PIECESITOS DE AYUN

Mediante convenio con la Junta Nacional de Jardines Infantiles, a través de la Modalidad Vía Transferencia de Fondos, el departamento de Educación administra este establecimiento, cuya capacidad es la siguiente:

Nivel	Matrícula	Edad de atención
Nivel Medio	28 Párvulos	2 años a 3 años 11 meses
Sala Cuna	20 Lactantes	85 días a 1 año 11 meses

Visión: La Sala Cuna y Jardín Infantil Piecitos de Ayún es un centro integral que promueve y respeta el Medioambiente, propiciando la contención socioemocional en nuestros niños y niñas y comunidad educativa en todo proceso de enseñanza y aprendizaje.

Misión: Formar niños con valores que respeten el medioambiente y potencien su autoestima, la empatía a los demás, a través de un trabajo en equipo.

Dotación de Personal

Estamento	N°
Directora / Educadora	01
Educadora de Párvulos	01
Técnicos en Atención de Párvulos	05
Auxiliar Servicios Menores	02

Transporte escolar:

El objetivo principal de esta iniciativa es contribuir a la solución de los problemas de transporte escolar para alumnos del nivel parvulario, básica, media y en especial de aquellos en zonas de difícil acceso. Nuestro fin es apoyar el ingreso y la continuidad de la trayectoria educativa de los estudiantes, de tal forma de generar condiciones para la igualdad de oportunidades entre nuestros niños y jóvenes.

El servicio que ofrece la Municipalidad son 14 recorridos licitados y 5 propios, que en total trasladan a más de 500 alumnos a los diversos Establecimientos Educacionales.

Inversión total año 2022 en transporte escolar \$166.000.000.

Programas JUNAEB comunal.

La JUNAEB es una entidad destinada a apoyar a estudiantes de condición vulnerable en diversos ámbitos. En nuestra comuna seguimos atendiendo a la mayoría de nuestros alumnos, desde Pre-Kínder a Cuarto año Medio, con el único propósito de facilitarles las herramientas que les permitan mantenerse insertos en el sistema formal de enseñanza y cumplir cada vez en mejor forma con los años de Educación obligatoria, meta prioritaria para el gobierno.

Actualmente se encuentran insertos en nuestra comuna los siguientes programas en las distintas áreas:

Programa alimentación PAE ED. parvularia, básica y media (entrega de canastas con alimentación)

Inversión diaria comunal	Inversión mensual comunal	Presupuesto anual
\$ 2.587.075	\$ 56.915.647	\$483.686.000

Beca BPR, Beca Presidente de la República

Cobertura	Presupuesto anual
60	\$ 30.280.221

Beca BARE, Beca de apoyo a la retención escolar

Cobertura	Presupuesto
19	\$ 3.928.060

Beca técnico profesional

Cobertura	Presupuesto
18	\$ 1.170.000

Programa de útiles escolares PUE

Cobertura	Presupuesto
1.470	\$ 3.926.550

Becas TICS "Me conecto para aprender" (Notebooks con programas e internet gratis por un año)

Cobertura	Presupuesto
135	\$ 32.400.000

Becas indígena

Cobertura	Presupuesto
15	\$ 1.540.000

Tarjeta nacional estudiantil TNE básica y media

TNE nueva	TNE revalidación	Presupuesto
212	180	\$ 1.110.000

Servicios médicos (oftalmología, otorrino y columna)

Cobertura	Presupuesto
165	\$3.280.000

Total, inversión JUNAEB en la comuna: \$ 645.891.080.-

Educación extraescolar comunal.

Se entiende por Educación Extraescolar al conjunto de acciones educativo-recreativas de tiempo libre que se origina por la práctica orientada y organizada de actividades deportivas, científicas, cívico sociales y en general, de todas aquellas que, en función de los fines y objetivos de la educación formal, contribuyen al desarrollo de los alumnos y las alumnas, mediante un proceso de creación y recreación permanente.

La Educación Extraescolar, se desarrolla en su mayor parte en aulas del propio colegio. El diseño de estas actividades es llevado a cabo por un equipo pedagógico que tiene en cuenta las características del grupo donde se va a realizar, así como los objetivos de conocimientos y aprendizaje que se quiere lograr.

Las actividades desarrolladas año 2022 fueron diseñadas teniendo en consideración la vuelta a la normalidad en forma paulatina después de la pandemia, por lo tanto, algunas actividades fueron aún de manera telemática.

Los grupos son dirigidos por docentes en talleres de la Jornada Escolar Completa, buscando interpretar las necesidades e intereses de los alumnos. Los talleres se estructuran a partir de las habilidades de los profesores responsables de los grupos que se forman y de los intereses de los alumnos y alumnas participantes. Cada establecimiento hace esfuerzos por conjugar ambos aspectos.



Concurso comunal de cueca escolar.

Actividades realizadas durante el 2022.

Reunión de programación de las actividades deportivas, recreativas y culturales del año.

En forma telemática con coordinadores de los Establecimientos. Se realizaron un total de cinco reuniones bimestrales con los coordinadores, en su mayoría de manera virtual. Los objetivos de estas instancias fueron planificar las distintas competencias comunales de los Juegos Deportivos Escolares y participación de la comuna en las etapas posteriores, como la promoción de los Concursos Artísticos Online que se contemplaron a nivel provincial. También se establecieron instancias para coordinar la Muestra Comunal y Provincial de Cueca Escolar, además de la coordinación de actividades autogeneradas como la Cuedada Escolar y las “Olimpiadas de la Felicidad”.

Día de La Actividad Física y el Deporte.

Conmemoración Día Nacional de la Educación Física y el Deporte en las Escuelas de manera de darle relevancia al tema del movimiento y la actividad física para la vida sana. Cada Establecimiento educativo de la comuna destinó distintos tiempos entre los días 07 y 08 de abril de 2022, para organizar y realizar actividades deportivas y/o recreativas como cicletadas, caminatas o corridas familiares, trekking o senderismo con actividades de limpieza de ambiente, baile entretenido, circuito psicomotor, etc., considerando las edades de los alumnos y alumnas, la realidad e identidad de cada comunidad educativa y las orientaciones emanadas de las distintas entidades ministeriales

Concurso Provincial de Cueca Escolar.

El XLI Concurso Provincial de Cueca Escolar se realizó el jueves 08 de septiembre de 2022, en el Gimnasio Municipal de la comuna y contó con la participación de 13 comunas de la provincia de Biobío: Alto Biobío, Cabrero, Nacimiento, Quilleco, Yumbel, Quilaco, Los Ángeles, Laja, Tucapel, Mulchén, San Rosendo, Santa Barbara y Negrete.

Las comunas que clasificaron en las distintas categorías para la Muestra Regional fueron las siguientes:

Categorías	Comunas Clasificadas
Cueca Lugareña Enseñanza Básica	Mulchén - Laja
Cueca Huasa Enseñanza Básica	Nacimiento - Laja
Cueca Lugareña Enseñanza Media	Negrete -Mulchén
Cueca Huasa Enseñanza Media	Los Ángeles – Santa Bárbara

La pareja que representó a la comuna en la Muestra Regional, estuvo conformada por la alumna Carolina Acuña Pérez y el alumno Giovanni Aguilera Rojas del Liceo Polivalente La Frontera. Ellos participaron en la competencia regional que se realizó el 30 de septiembre de 2022 en la comuna de Curanilahue, Provincia de Arauco.



Concurso provincial de cueca escolar.

Muestras Artísticas a través de Cápsula individual, grupal y/o Familiar, con la destacada participación de la Escuela F-1052 Villa Coigüe a Nivel Provincial.

El nivel de Educación Parvularia de la comuna tuvo participación en el Concurso Virtual de Cápsulas o Videos Artísticos a nivel provincial, a través de alumnos y alumnas del Liceo Polivalente La Frontera con un video musical y de la Escuela F-1052 de Villa Coigüe, quienes obtuvieron el Primer Lugar junto a la comuna de Quilleco, con su video de “La Vecindad del Chavo”. El nivel NT1 de la Escuela se hizo merecedora de un teclado musical como premio y la participación en la Muestra Regional del Arte y la Cultura que se realizó el 16 de noviembre de 2022 en la Plaza de Armas de Los Ángeles.

Concurso de Pintura.

A nivel provincial se desarrolló de manera virtual el Concurso de Pintura “Retrato de mi Comuna” en el que se destacara la participación de la alumna Luna Parra Bustos, del Liceo Polivalente La Frontera. Su representación del Cerro Marimán quedó en Cuarto Lugar.

Participación en los Juegos Deportivos Escolares, destacándose la Selección de Futsal Damas al obtener el Primer Lugar Regional.

La Selección de Futsal Juvenil Damas del Liceo Polivalente La Frontera fue galardonada como ganadora de todas las etapas de la competencia en los Juegos Deportivos Escolares (Etapa Supracomunal, Provincial y Regional). Esta competencia se realiza sólo hasta la etapa regional, lo que las convierte en ganadoras absolutas de esta disciplina deportiva. El equipo se compone de las siguientes alumnas: Alexandra Luengo, Antonella Luengo,



Equipo campeón de FUTSAL

Antonella Hinricksen, Valentina Gallegos, Sayen Arias, Angely Curriao, Antonella Hidalgo, Macarena Luna y Constanza Ramírez; equipo dirigido por el profesor Víctor Contreras Ravanal.

Olimpiadas de la felicidad

Actividad realizada con la colaboración de las docentes del Programa de Integración Escolar de la comuna y que consistió en brindar una mañana deportiva a aproximadamente 145 alumnos y alumnas, en su mayoría pertenecientes al Proyecto P.I.E de los Establecimientos de la comuna. El objetivo consistió en celebrar el día de la discapacidad, a través de actividades deportivas y recreacionales, como baile entretenido, circuito psicomotor, fútbol, voleibol y juegos tradicionales, para potenciar las habilidades blandas y físicas de los estudiantes. La actividad se realizó el 30 de noviembre de 2022, en el Estadio Municipal.

Programas de apoyo a la gestión pedagógica.

Proyecto de “Liderazgo educativo outdoor”.

Proyecto ejecutado durante el segundo semestre 2022, con capacitaciones teóricas y prácticas a través del desarrollo de liderazgos positivos a través de la práctica del deporte al aire libre. Dicho proyecto fue gestionado por nuestro Alcalde en conjunto con el Departamento de Administración de educación Municipal y Liceo Polivalente La Frontera, junto a redes de apoyo como Gobierno Regional y Fundación Chile trasciende. Fueron beneficiarios de manera directa inicialmente 4 estudiantes del Liceo Polivalente La Frontera y 2 docentes, se realizaron talleres de formación en liderazgo de manera online y también, jornadas presenciales en diferentes comunas de la provincia aprendiendo a trabajar en equipo aprendiendo a esquiar, caminata con raquetas en nieve y sandboard. Además, posteriormente se sumaron dos cursos de enseñanza media quienes participaron en trabajos con la comunidad como visitas al hogar de ancianos, dinámicas grupales dentro del liceo y en salidas para realizar trekking junto a avistamiento de aves.

Capacitación “Herramientas de coaching para el mejoramiento de la convivencia escolar y resolución de conflictos”

Considerando las necesidades manifestadas por los directivos de nuestros establecimientos quienes levantaron dicha información desde sus comunidades es que se gestionó una capacitación para el mejoramiento de la convivencia escolar y resolución de conflictos, la cual fue ejecutada durante el mes de diciembre 2022, mediante jornadas teórico-prácticas dirigidas por 4 relatores, en 4 grupos de trabajo de docentes y asistentes de escuelas y liceo de nuestra administración.

Trabajo con Programa de CMPC

Este programa tiene por objetivo proporcionar apoyo a los establecimientos respecto al fortalecimiento de prácticas docentes en los niveles Prekinder, kinder, primero y segundo año básico, apoyo a UTP, formación de mentores y apoyo al comité de desarrollo profesional docente.

N° de beneficiarios:

Escuela Rihue: 81 estudiantes y 3 docentes.

Escuela Villa Coigue: 45 estudiantes y 2 docentes.

Escuela Vaquería: 75 estudiantes y 3 docentes.

Liceo Polivalente La Frontera: 213 estudiantes y 9 docentes.

Trabajo de Educación Intercultural:

Durante el año 2022, se desarrolló un trabajo en cada establecimiento educativo con sus equipos y también junto a redes de apoyo tales como el CESFAM YANEQUÉN a través de su equipo del programa PESPI, Municipalidad de Negrete, entre otros. Cabe señalar que se instalaron talleres JEC sobre educación intercultural en tres de los cuatro establecimientos educacionales y estudiantes, docentes y comunidad educativa en general de todos los establecimientos educativos municipales participaron de todas las iniciativas comunales tales como conmemoración de Wetripantu, inauguración de Tótem en Cerro Marimán y gracias al trabajo conjunto con nuestro municipio los estudiantes formaron parte de un encuentro de palín con miembros de comunidades pehuenches de Alto Biobío.



Trabajo con el Ministerio de las culturas, las artes y el patrimonio

Durante el mes de agosto y noviembre con la finalidad de entregar más herramientas para el desarrollo integral de nuestros estudiantes y promoviendo la articulación de los lenguajes artísticos con los programas regulares nuestros establecimientos educativos formaron parte del desarrollo de “Laboratorio de creación y mediación poética” el cual constó de dos instancias, la primera de formación donde participó un(a) docente de primer ciclo educativo representante de cada establecimiento en un taller teórico práctico de creación y mediación poética conociendo diversas herramientas y materiales facilitados por el Ministerio de las culturas las artes y el patrimonio, y en segunda instancia, en el mes de noviembre con la visita de la escritora Damsi Figueroa, quien junto a nuestra UTP comunal visitó todas nuestras escuelas realizando jornadas de mediación poética con su libro “Poemonitos”, donde además, se regalaron copias de este para cada establecimiento. Dicho proyecto se ejecutó con la finalidad de que los docentes pudieran integrar lo aprendido en sus prácticas docentes, específicamente en el apoyo al desarrollo del amor por la lectura, su comprensión y expresión por medio de la escritura creativa.

PADEM colaborativo

Durante el año 2022 en el marco del desarrollo del PADEM 2023 (Plan Anual de Desarrollo Educación Municipal), se realizaron una serie de jornadas junto a equipo Municipal y DAEM, Concejo Municipal y comunidades educativas en general a través de consejos escolares y sesiones extraordinarias, con la finalidad de realizar un diagnóstico certero respecto de los avances en relación de educación y también levantamiento de información referente a las debilidades que se deben atender durante el año siguiente. Se levantaron las necesidades principales de continuar fortaleciendo habilidades basales como comprensión lectora y escritura, el desarrollo de la educación intercultural, conciencia medioambiental, fortalecimiento del desarrollo deportivo, artístico y del aprendizaje del idioma de inglés.

Red de escuelas Básicas con DEPROV “Red Río Vergara”

En el marco de asesoramiento técnico pedagógico del Ministerio de Educación, nuestra comuna forma parte activa de la Red de escuelas básicas “Red Río Vergara”, donde mes a mes se reúnen equipos directivos junto a equipos DAEM y DEPROV para abordar diversas temáticas referentes a Plan de Mejoramiento Educativo (PME), intercambio de experiencias profesionales, normativas, funcionamiento regular y contingencias que puedan emerger en el ámbito educativo respecto al año en curso.

Programa de educación nutricional

Durante el año 2022, se continuó con el desarrollo del programa nutricional ejecutado en escuelas y liceo municipal de la comuna, cuyo objetivo es fomentar estilos de vida saludable, dirigida al desarrollo de actividad física y fomento de la alimentación equilibrada dentro y fuera de los establecimientos educacionales. Concientizando a la comunidad educativa sobre estilos de vida saludables y prevención temprana de la obesidad infantil, educando a niños, niñas y adolescentes sobre hábitos alimentarios saludables y actividad física.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS 2022

- Establecer políticas comunales de apoyo al proceso educativo.
- Apoyar a los estamentos educacionales para el logro de una gestión efectiva.
- Coordinar con los establecimientos educativos las acciones de los Planes de Mejoramiento.
- Propiciar espacios de participación permanente: Consejos de Directores, Reuniones con Jefes Técnicos y coordinaciones comunales, Consejos Escolares y Consejo Empresarial.
- Optimizar la relación con redes de colaboración: organismos de la comunidad local, académicas, servicios públicos y/o empresariales, otros.
- Fortalecer el área Técnico Profesional a partir del segundo ciclo de enseñanza básica (7° y 8°) y primer ciclo de enseñanza media (1° y 2°), ingresando a programa que reduce las horas de práctica profesional, para promover la completación de trayectorias educativas y titulación TP.
- Incentivar para que cada establecimiento educacional abra espacios, a través de talleres y actividades curriculares de libre elección, que contribuyan a la formación de los estudiantes.

- Fortalecer la atención a la diversidad a través de políticas comunales.
- Potenciar la participación de la familia y la comunidad para favorecer el proceso educativo integral.
- Potenciar programas de perfeccionamiento y/o capacitación docente y asistentes de la educación.
- Fortalecer las condiciones de calidad emanadas del ministerio de Educación para asegurar un mejoramiento en los aprendizajes de los estudiantes
- Establecer políticas comunales de apoyo al proceso educativo.
- Apoyar a los estamentos educacionales para el logro de una gestión efectiva.
- Coordinar con los establecimientos educativos las acciones de los Planes de Mejoramiento.
- Propiciar espacios de participación permanente: Consejos de Directores, Reuniones con Jefes Técnicos y coordinaciones comunales, Consejos Escolares y Consejo Empresarial.
- Optimizar la relación con redes de colaboración: organismos de la comunidad local, académicas, servicios públicos y/o empresariales, otros.



Entrega de notebooks.

Programas con vinculación de redes de apoyo externas:

N°	Programa	Entidad responsable
1	Programa PACE	UDEC
2	Programa "SaviaLab"	UDEC
3	Salud mental, salud sexual y reproductiva.	CESFAM Negrete
4	Centro de Padres.	DAEM-Unidades Educativas
5	"Chile Crece Contigo"	Municipalidad de Negrete
6	Programa "Sembrando Sonrisas"	CESFAM Yanequén, Negrete
7	Programa de formación de líderes.	Fundación Chile Trasciende-GORE Biobío
8	Programa "Rescate lector"	"Araucanía Aprende"
9	Programa de apoyo a establecimientos educativos.	Fundación CMPC.
10	Programa de Sexualidad.	CESFAM Yanequén
11	Prevención al consumo de drogas y alcohol.	SENDA PREVIENE

Excelencia académica:

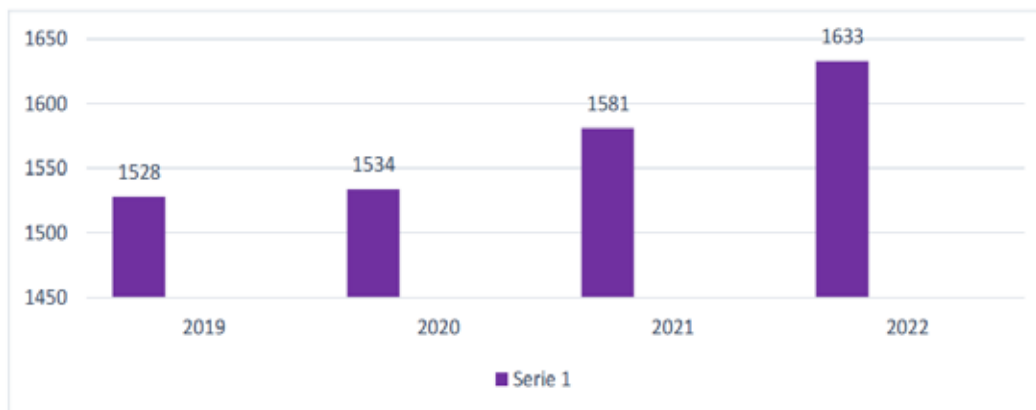
Gracias al trabajo de nuestras comunidades educativas y a los buenos resultados obtenidos en la última aplicación de evaluación SIMCE, la totalidad de nuestros establecimientos educativos se encuentran con excelencia académica con un 100% de aprobación.

Matrícula comunal

La Población escolar últimos 9 años se asocia a la tabla anterior. La siguiente tabla muestra la evolución de la matrícula en los últimos años, donde a diferencia de otras comunas, en Negrete se ha aumentado la matrícula desde el inicio de la pandemia (COVID-19), teniendo un alza significativa entre el año 2021 al 2022.-

ESTABLECIMIENTO	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Liceo Polivalente La Frontera	961	918	923	959	964	961	993	1035	1.048
Escuela Rihue	160	148	180	174	158	170	151	158	196
Escuela Villa Colgüe	227	223	224	209	216	201	196	197	207
Escuela Vaquería	191	190	193	198	184	196	194	191	182
Total Estudiantes	1539	1479	1520	1540	1.522	1.528	1534	1581	1.633

Fuente: SIGE, septiembre 2022.-

Crecimiento de matrícula establecimientos educativos Municipales de Negrete**Porcentaje de asistencia de marzo a septiembre 2022:****5.4. Porcentaje de asistencia de marzo a septiembre 2022.**

ESTABLECIMIENTO	% ASISTENCIA
Liceo Polivalente La Frontera	90,43%
Escuela Rihue	92%
Escuela Villa Colgüe	84,10%
Escuela Vaquería	92%
Porcentaje comunal	89,63%

Resumen ejecutivo docentes evaluados 2020-2021 (2022 suspensión de la Ev. docente)

Nivel desempeño	Cantidad de Docentes	Porcentaje
Destacado	28	43.96 %
Competente	46	70.84%
Básico	6	9.24 %
Insatisfactorio	2	3.08 %
Objetado	0	0

Fuente: docente más

5.1. Situación de cursos y horas docentes a septiembre año 2022 Escuelas básicas y Liceo.

UNIDADES EDUCATIVAS	CURSOS														LABORAL	
	PARVULARIA		BÁSICA								MEDIA					
	PK	K	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	1°	2°	3°	4°		
LICEO POLIVALENTE LA FRONTERA-MEDIA												3	3	3	3	1
LICEO POLIVALENTE LA FRONTERA-BÁSICA	2	2	3	2	3	3	3	3	3	3						
ESCUELA F-1052 DE COIGUE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1						
ESCUELA F-1051 DE RIHUE	Combinados 1		1	1	1	1	1	1	1	1						
ESCUELA G-1049 DE VAQUERÍA	Combinados 1		1	1	1	1	1	1	1	1						

Situación de cursos y horas docentes a septiembre año 2022 Escuelas básicas y Liceo

Situación septiembre año 2022 Sala cuna y jardín Infantil:

5.2. Situación septiembre año 2022 Sala cuna y jardín Infantil.

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	LOCALIDAD	MATRICULA 2021	CAPACIDAD MÁXIMA	EDADES ATENDIDAS	N° DE PROFESIONALES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN
Sala cuna y jardín infantil Piecitos de Ayun	Negrete /urbano	Sala cuna 20 Nivel Medio 32	52 niños	84 días hasta 4 años al 11 de Marzo	02 educadoras de párvulos 05 técnicos,02 auxiliares y 02 auxiliares programa pro empleo

Conectividad para la educación 2030.

“Conectividad para la Educación 2030” busca entregar Internet de alta velocidad a más de 10.000 establecimientos, lo que se traduce en 3.200.000 de estudiantes de educación básica y media de todo Chile. Esta iniciativa se concretará en un plazo de 10 años, incluyendo mejoras en servicio cada dos años para que las escuelas no se queden atrás. El uso de la tecnología es clave para el futuro de los establecimientos y para asegurar que niños/as y jóvenes, no interrumpan su proceso formativo.

Nuestros establecimientos fueron beneficiados con el 100% del programa conectividad para la educación 2030, esto significa un aumento de internet el que favorecerá el proceso de enseñanza aprendizaje de las y los estudiantes de la comuna.

Proyectos relevantes:

Proyecto de Conservación Escuela Básica Coigüe.

El proyecto de conservación se ejecutó el año 2022 en la Escuela Básica de Villa Coigüe, por un monto de \$300.000.000, contó con una serie de mejoras en el área de infraestructura:

- Cambio de toda la cubierta por Dura plancha pre pintada color negro 0,35mm,
- Se implementó en todos los cielos y muros de tabiquería del establecimiento aislación térmica (lana de vidrio),
- Pintura en todo el interior del establecimiento,
- Cambio de canales y bajadas de aguas lluvias de hojalatería,
- Cambio de pisos en las 2 casas destinadas a profesionales por piso vinílico,
- Cambio de toda la luminaria del establecimiento por equipos led,
- Cambio de todas las ventanas del establecimiento por ventanas termo panel 5-10-5mm,
- Se cambiaron los tapa canes y aleros en mal estado,
- Cambio de puertas que dan al exterior por puertas con vidrios termo panel,
- Implementación del sistema E.I.F.S. en toda la zona de albañilería del establecimiento,
- Cambio de revestimiento por Siding en toda la tabiquería,
- Instalación de protecciones en ventanas.



Proyecto conservación escuela básica Coigüe.

Mejoramiento de escuelas con fondos FAEP:

Normalización Instalaciones de gas en Establecimientos Educativos: Inversión \$17.840.000.- Las mejoras que se realizaron en este proyecto fueron las siguientes:

- Se cambió toda la red del gas, instalando nuevas cañerías las cuales fueron certificadas por la SEC,

- Se cambiaron algunas casetas de gas, para que pudieran cumplir con las normas solicitadas por la SEC,
- Todos los establecimientos quedaron certificados.

Mejoramiento Escuela Básica Villa Coigüe: Inversión \$7.345.209.- Las mejoras que se realizaron en este proyecto fueron las siguientes:

- Instalación de baldosas de hormigón en todo el radier que se encontraba en el frontis del establecimiento,
- Se cambiaron las planchas de fibra de vidrio que se encontraban en el patio techado por planchas de policarbonato 5v.
- Mejoramiento Escuela Básica Vaquería: Inversión \$14.814.310.- En este proyecto se realizaron una serie de mejoras las cuales fueron:
 - Instalación de porcelanato en toda la zona lateral izquierda del establecimiento (entre la sala pre- básica hasta los baños de los alumnos)
 - Mejoramiento de piso en la sala de estar de los profesores. Se realizó un radier donde se instaló el mismo tipo de porcelanato que en pasillo anteriormente mencionado.



Normalización instalaciones de gas.

Capacitación “Herramientas de coaching para el mejoramiento de la convivencia escolar y resolución de conflictos”: Inversión \$12.000.000.- Proyecto ejecutado durante el mes de diciembre 2022 y fue dirigido a todos los docentes y asistentes de escuelas y liceo de nuestra administración.

Proyecto con fondos Subvención Regular: Inversión \$900.000

Proyecto de “Liderazgo educativo outdoor”, ejecutado durante el segundo semestre 2022, con capacitaciones teóricas y prácticas a través del desarrollo de liderazgos positivos a través de la práctica del deporte al aire libre. Dicho proyecto fue gestionado con redes de apoyo como Gobierno Regional y Fundación Chile trasciende. Fueron beneficiarios de manera directa inicialmente 4 estudiantes del Liceo Polivalente La Frontera y 2 docentes, posteriormente se sumaron dos cursos de enseñanza media.

Balance de ejecución presupuestaria 2022

Fondo de apoyo al mejoramiento de la gestión municipal en educación 2022 (FAEP)

El FAEP corresponde a un fondo entregado por el MINEDUC destinado al mejoramiento de habilidades de gestión para la Educación Municipal; inversión de recursos pedagógicos y de apoyo a los estudiantes; administración y normalización de los establecimientos; mantención y mejoramiento de la infraestructura; saneamiento financiero; mejoramiento, actualización y renovación de equipamiento mobiliario; transporte escolar y servicios de apoyo; y participación de la comunidad educativa.

El programa Fondo de Apoyo en su versión 2022 incluyó las siguientes iniciativas:

Título Programa	Objetivo	
Camino a la plena educación de calidad.	Optimizar la gestión en el sistema comunal de educación, a través de iniciativas destinadas a complementar los estudios realizados y las acciones emprendidas desde el año 2008 y, por esta vía, mejorar las condiciones para el logro de más y mejores aprendizajes.	
Iniciativas	Descripción	Monto Aprobado
1. Administración y normalización de los establecimientos	A) Sueldo base a docentes y asistentes de la educación de los establecimientos educacionales.	\$ 55.380.000

2. Inversión de recursos pedagógicos y apoyo a los estudiantes	A) Equipamiento y apoyo tecnológico	\$ 13.900.000
3. Transporte escolar y servicio de apoyo	A) Transporte escolar para alumnos.	\$ 66.671.000
	B) Gasto de operación y/o mantención.	\$ 2.500.000
Total		\$ 138.451.000

Conservación infraestructura escuela Coigüe

Descripción		Monto Aprobado
Conservación Infraestructura	Mejoramiento de ventanas tabiquería, techumbre, pinturas de salas de la escuela.	\$ 300.000.000

Balance de ejecución presupuestaria ingresos al 31 de diciembre de 2022.

Denominación	Presupuesto inicial	Presupuesto vigente	Ingresos reales
De la Subsecretaría de Educación	\$ 4.752.158.000	\$ 4.488.981.000	\$ 4.450.451.000
De la Dirección de Educación Pública	\$ 150.000.000	\$ 138.452.000	\$ 138.452.000
De otras entidades públicas	\$ 116.361.000	\$ 116.361.000	\$ 102.723.000
Otros ingresos corrientes	\$ 223.600.000	\$ 515.812.000	\$ 549.062.000
Saldo inicial de Caja	\$ 2.000.000	\$ 1.100.919.000	
Total, de Ingresos	\$ 5.244.119.000	\$ 6.350.525.000	\$ 5.240.688.000

Balance de ejecución presupuestaria de gastos en educación al 31 de diciembre de 2022

Denominación	Presupuesto inicial	Presupuesto vigente	Gastos devengados
Gastos en personal	\$ 4.545.617.000	\$ 4.821.397.000	\$4.602.915.000
Bienes y servicios de consumo	\$ 563.502.000	\$ 1.054.962.000	\$ 753.443.000
Prestaciones de seguridad social	\$ 32.000.000	\$ 95.000.000	\$ 72.853.000
Devoluciones		\$ 18.000.000	\$ 2.539.000
Adquisición de activos no financieros	\$ 101.000.000	\$ 321.000.000	\$ 101.996.000
Deuda Flotante	0	\$ 48.166.000	\$ 48.166.000
Saldo final de Caja	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000	\$ -341.224.000
Total Gastos	\$ 5.244.119.000	\$ 6.360.525.000	\$ 5.240.688.000

Unidad de Medio Ambiente

La importancia de la Educación Ambiental en niños , estudiantes, adultos es fundamental, para que la comunidad adopte prácticas y hábito sustentables los cuales se podrían reflejar a futuro en un “NEGRETE MAS LIMPIO”

En año 2022 continua la ejecución del proyecto Transferencia, implementación, sistema de reciclaje región del Bio Bío Código BIP 30398724-0. del Gobierno Regional del Bio Bío.

El Proyecto busca financiar distintas áreas tales como; Infraestructura para acopio, contenedores, equipamiento, difusión, material gráfico, capacitación, transporte etc.

Esta iniciativa busca fortalecer la Gestión Municipal en conjunto con la comunidad y empresas privadas de la Comuna, logrando concientizar y educar a la mayor parte de la población existente en la ciudad.

En virtud de este convenio se ejecutaron durante el año 2022 los siguientes gastos:

Ítem	Monto
Adquisición de máquina compactadora	\$7.200.000
Instalación centro de reciclaje	\$16.800.000
Adquisición de 3 campanas para acopio de botellas de vidrio	\$3.576.979
Total	\$27.576.978

Actualmente la Comuna de Negrete genera 118, 86 toneladas de residuos valorizables como Vidrios – Latas – Papel-Cartón, Botellas Plásticas (PET 1) etc.

Durante el año 2022 se implementaron las siguientes acciones:

- Centro de acopio municipal: la finalidad es mantener acopiado los residuos generados en la Comuna (botellas plásticas y botellas de vidrio) se encuentra en terreno municipal adaptado para el correcto manejo de residuos valorizables
- Adquisición de compactadora: utilizada para compactar los residuos valorizables de botellas plásticas PET-1, que la comunidad recicla través de jaulas para botellas de plásticos ; se adquirió a través del financiamiento otorgado por el Gobierno Regional gestionado por el Ministerio de Medio Ambiente para el proyecto Regional reciclaje Bio-Bio para una “Comuna Sin Basura”.
- Centro de reciclaje: corresponde a un contenedor marítimo de 40 pies que es utilizado como centro de acopio temporal de residuos valorizables de botellas plásticas, el cual se adquirió a través del financiamiento otorgado por el gobierno regional gestionado por el Ministerio de Medio Ambiente para el proyecto Regional Reciclaje Bio-Bio para una” Comuna Sin Basura”.
- Adquisición de 3 campanas para acopio de botellas de vidrio; Se adquirió a través del financiamiento otorgado por el Gobierno Regional gestionado por el Ministerio de Medio Ambiente para el proyecto Regional Reciclaje Bio-Bio para una “Comuna Sin Basura”. de medidas de 2mt3/ color verde; proyecto que se adquirió a través del financiamiento otorgado por el Gobierno Regional gestionado por el Ministerio de Medio Ambiente para el proyecto Regional reciclaje Bio-Bio para una “Comuna Sin Basura”.
- Se gestiona con el convenio de empresa Cristalería Toro, donde se adquirieron 3 campanas para acopio de Botellas de Vidrio, instaladas en diferentes sectores de la Comuna.

Además se realizaron las siguientes actividades:

- Entrega de 300 árboles nativos apicultores APINEG.
- Entrega de 550 árboles nativos, donación de CMPC de especies de Coigue, Arrayán, Quillay y Pitra.
- Entrega de 385 arboles nativos, donación de CONAF de especies de Coigue, Quillay, Maitén, Mañío de Hojas Largas, para ser entregados a la comunidad y ser plantados en áreas verdes de la Comuna
- Charla educativa comunal en eficiencia energética y entrega de kit energéticos a la comunidad (juntas de vecinos) Charla educativa a cargo de un profesional de la SEREMI de Energía. Se entregaron 100 kit energéticos consistente en 2 ampollitas de eficiencia energética, un alargador, un manual para optimización del recurso energético. 28 de diciembre 2022.

- Se realizaron 2 operativos de limpieza de la ribera Río Bio bío con estudiantes Liceo la Frontera y el Liceo Agrícola.

Otra de las funciones que realiza la Unidad de Medio Ambiente, es celebrar los Hitos Comunales Medioambientales en los que participan los establecimientos educacionales (Liceo Polivalente La Frontera Básica – Media, Escuela Rihue, Escuela Vaquería, Escuela de Coigue y el Jardín Infantil Piecitos de Ayún) y empresas colaboradoras CMPC –KYKLOS –ESSBIO – Forestal Angol.

- Día de la Tierra. Visita a los establecimientos educacionales, realización de actividades lúdicas y presentaciones artísticas.
- Día del medioambiente. Los establecimientos educacionales participaron de un acto conmemorativo.
- Día del árbol. Plantación de árboles nativos con estudiantes de la Escuela de Vaquería.
- Día del reciclaje. Se realizó una feria con los establecimientos educacionales y alumnos del taller de medioambiente.
- Día de las Energías Renovables. Se realizaron Visitas Pedagógicas al Parque Eólico Negrete con estudiantes del Liceo La Frontera – Coigüe y se realizó seminario de Energías Renovables Comunal con presencia de Empresas Eólicas y Seremi de Medio Ambiente
- Día del agua. Charla educativa en colaboración con empresa ESSBIO y establecimientos educacionales.

Salidas pedagógicas en temáticas ambientales a centro tecnológico FIBRALAB y Parque Jorge Alessandri

En cuanto a la erradicación de microbasurales en la Comuna de Negrete Sector Rural y Urbano de la Comuna.

- Se han realizado operativos de limpieza en diferentes sectores de la Comuna tanto para el sector rural y urbano, con el fin de disminuir los focos de microbasurales.
- Se han realizado campañas de limpieza en conjunto con la empresa de Aseo DEMARCO S.A, realizando instalación de bateas tolvá, con la finalidad que la comunidad tenga acceso a la disposición de residuos en desuso para acopio final, esta gestión se ha realizado en colaboración con el Depto. de Aseo y Ornato del Municipio, DAEM
- Colaboración de Empresa DEMARCO para instalación de Batea Tolva, para la erradicación de Microbasurales Con la finalidad de concientizar y segregar de manera sistemática ciertos sectores urbanos de la comuna para generar sensibilización ambiental en estudiantes y comunidad en general, dentro de las acciones que se realizarán serán :
 - Elaboración de Talleres de Educación Ambiental.
 - Aporte de Material Educativo a Establecimientos Educacionales de la Comuna de Negrete.
 - Trabajo directo con profesores y DAEM de la Comuna de Negrete



- Fortalecer el trabajo de recicladores base de la Comuna de Negrete

En lo referente a la Certificación Ambiental Educativa SNCAE, durante el año 2022 los Establecimientos educacionales de Rihue y Coihue, alcanzaron el Nivel de Certificación Nivel Medio y Liceo La Frontera Nivel de Excelencia, programa impulsado por el Ministerio de Ambiente con lineamientos en la Educación Ambiental y Estrategia Nacional Ambiental.

El Municipio de Negrete se encuentra en Proceso de Postulación de Certificación Ambiental Municipal Nivel Excelencia donde permitirá considerar los siguientes lineamientos:

- Fortalecer la Estrategia Ambiental Comunal
- Creación de Mesa – Pública Privada
- Consolidación del Comité Ambiental Comunal
- Consolidación del Comité Ambiental Municipal
- Mejorar Hábitos del Consumo Hídrico y Energético en la Comuna
- Fortalecer la Educación Ambiental Comunal
- Manejo Integral de Residuos Sólidos Domiciliarios





CAPÍTULO XI

DEPARTAMENTO COMUNAL DE SALUD



Alcalde Alfredo Peña en el día del TENS.

La atención primaria de salud de Negrete, se encuentra a cargo del Departamento de Salud, el cual es el ente administrador de los tres establecimientos comunales: Cesfam Yanequen, Postas Coihüe y Rihue, siendo ellos con sus respectivos equipos de profesionales y técnicos los encargados de entregar cada una de las prestaciones y atenciones requeridas por la comunidad, las cuales están dadas por las orientaciones sanitarias 2011-2022, que buscan el bienestar y una vida más saludable de la población, a través de la prevención y la promoción de estilos de vida saludables.

Para realizar nuestras acciones de APS, nuestros establecimientos se encuentran integrados a una red asistencial de Salud, siendo nuestro primer centro de derivación el Hospital de Nacimiento y el Complejo Asistencial “Dr. Víctor Ríos Ruiz”, de la ciudad de Los Ángeles, dependientes del Servicio de Salud Bio Bío.

Población Beneficiaria: Para el año 2022, la población inscrita y validada por FONASA correspondió a un total de 10.881 inscritos y que son beneficiarios del sistema municipal.

Modelo de Salud Familiar: cada una de las acciones realizadas por nuestros equipos, están orientadas al trabajo bajo la mirada del Modelo Familiar, entendiendo al individuo no como un ser aislado sino una persona que interactúa con su entorno.

El objetivo de este modelo es proporcionar a las personas, familias y comunidad el cuidado de la salud que responda a sus necesidades de manera integral, continua, oportuna y eficaz, que sea accesible y de calidad, a través de centros con equipos de salud capacitados que ejecuten sus actividades desde una mirada con enfoque familiar.

Gestión en recursos humanos 2022



Alcalde Alfredo Peña dando la bienvenida a la nueva Directora del CESFAM YENEQUEN.

Uno de los grandes compromisos de esta administración ha sido consolidar un equipo de Recurso Humano eficiente y comprometido, que permitiera dar respuesta a las necesidades que presenta la comunidad en materia de salud. Es así que el Departamento de Salud Municipal, contó con un Equipos multidisciplinario de Profesionales quienes a diario entregaron una atención integral a la población de la comuna, tanto en su dependencia mayor “CESFAM” y en las postas de los sectores Rihue y Coigüe.

La atención brindada en cada uno de los establecimientos asistenciales, se caracteriza por una entrega diaria con compromiso y vocación de servicio en el que hacer, que promueve el autocuidado de la salud para mejorar la calidad de vida y prevenir factores de riesgos en la población, impulsando así el cambio de “paciente a persona participante”, de tal manera de permitir un mayor bienestar a nuestra población.

Uno aspecto relevante en la materia es el llamado a concurso para elección de la persona a cargo de la Dirección del CESFAM que concluyó con el nombramiento de Mabel Ormeño Garcés, enfermera del mismo servicio desde el año 2011. Además, se aumentó la planta en 3 funcionarios. Constituye un gran logro del 2022 la contratación médico para la urgencia que se encuentra a disposición de la comunidad.

En lo referido al Personal del Área de Salud Municipal de Negrete durante el año 2022, regido por la Ley 19.378, se contó con la siguiente Dotación para dar cumplimiento a lo requerido desde el Ministerio y los lineamientos propios y desafíos que presenta la Administración de la Salud Municipal.

Personal a planta.

N°	Profesionales	Horas
1	Directora Departamento de Salud	44
1	Directora CESFAM	44
5	Médicos	220
1	Químico farmacéutico	44
3	Cirujanos Dentistas	132
4	Nutricionistas	132
3	Psicólogos	132
4	Kinesiólogos	176
3	Matronas	132
4	Enfermeras	176
4	Asistentes Sociales	176
1	Fonoaudiólogo	44
1	Educadora de Párvulos	44
1	Jefe de finanzas Dsm	44
1	Encargada RRHH	44
1	Contador Auditor	44
33	Técnicos de la Salud Nivel Superior	1452
10	Técnicos de nivel superior tans	440
6	Administrativos	264
1	Auxiliares Paramédicos	44
10	Conductores	440
6	Auxiliares de Servicio	264
101	Total horas dotación 2022	4.444

Personal honorarios.

N°	Cargo	Descripción
5	Médico	Extensión horaria
1	Medico cirugía menor	Programa resolutiveidad
2	Nutricionista	Programa vida sana
		Espacios amigables
		Programa salud infantil, madis y cardiovascular

2	Trabajadora social	Programa SENAME
		Programa PESPI
4	Kinesiólogo	Programa estrategias de refuerzo APS Covid 19
		Plan de invierno
3	Nocheros	Presupuesto
5	Auxiliar de servicio	4 presupuesto y 1 fortalecimiento del RR.HH.en APS
1	Chofer	SENAME
4	Enfermera	Programa urgencia rural
		Programa salud mental en APS
		Estrategias de refuerzo APS covid 19
		Per salud infantil, madis y cardiovascular
9	TENS	7 estrategias de refuerzo APS covid 19
		2 fortalecimiento del RR.HH. en aps
7	Dentistas	Extensión programas dentales mejoramiento AAC.
		Odontológico integral
		Sembrando sonrisas
		1 programa junaeb
1	Dentista endodoncista	Mejoramiento al acceso a la atención odontológica
8	Asistentes dentales	Extensión programas dentales mejoramiento aac.
		Odontológico integral
		Sembrando sonrisas
		1 programa JUNAEB
1	Facilitador intercultural	Programa PESPI
2	Psicólogos	Programa VIDA SANA
		Espacios amigables
		SENAME
2	Terapeuta ocupacional	Programa rehabilitación
		Salud mental en APS
2	Administrativo	Fortalecimiento del RR.HH. APS
		Programa SENAME
1	Matrona	Espacios amigables para adolescentes
Total personal honorarios		60

Área financiera

El Departamento de Salud sostiene su financiamiento según lo dispone la ley de atención primaria de salud 19.378 en sus artículos 49,51, 52, 53, 54, 55 y artículos del 2 al 7 del decreto 2.296, de 23 diciembre de 1995, en donde menciona que: “Cada entidad administradora de salud municipal recibirá mensualmente, del Ministerio de Salud, a través de los Servicios de Salud correspondientes, un aporte estatal, el cual se determinará según los siguientes criterios:

- Población potencialmente beneficiaria en la comuna y características epidemiológicas;
- Nivel socioeconómico de la población e índices de ruralidad y dificultad para acceder y prestar atenciones de salud;

- El conjunto de prestaciones que se programen anualmente en los establecimientos de la comuna, y
- Cantidad de prestaciones que efectivamente realicen los establecimientos de salud municipal de la comuna, en base a una evaluación semestral.

Ingresos

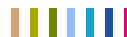
Ítems	M\$	%
Percápita por el año 2022	1.759.239	57,04
Programas Ministeriales	978.478	31,73
De otras Entidades Públicas (SUBDERE, SERNAM)	139.080	4,51
Aporte Municipal	56.215	1,82
Recuperación Licencias Médicas y otros	149.957	4,86
Otros ingresos corrientes	1.265	0,04
Total ingresos 2022	3.084.234	100%

Gastos

Ítems	M\$	%
Gastos en personal	2.225.586	78,14
Bienes y servicios de consumo	541.941	19,03
Adquisición de activos no financieros	69.117	2,43
Devoluciones	11.379	0,4
Total Gastos 2022	2.848.023	100%

Programas ministeriales 2022 servicio salud

Programa	Estrategia	M\$
Urgencia rural sur	Compra de medicamentos. RR. HH (médicos, enfermera, TENS y choferes) Insumos de enfermería, equipamiento, uniformes TENS y choferes.	51.875.196
Fortalecimiento RRHH	RR.HH, insumos Covid-19, equipamiento	29.747.420
Espacios amigables	RRHH, equipamiento, librería	11.908.146
Elige vida sana	RR.HH kinesiólogo, nutricionista , psicólogo, profesor educación física y medico adquisición de equipamiento e insumos	23.378.141
Odontológico integral	Contratación RR.HH. odontólogos y TENS, insumos, compra de servicios, insumos dentales, mantención de equipos.	53.065.936
Mejoramiento del acceso a la atención odontológica	Adquisición de insumos dentales - recurso humano-compra de servicios laboratorio	44.110.916
Sembrando sonrisas	RR.HH., insumos dentales niños preescolares	1.959.500
GES Odontológico	RR.HH. odontólogo Y TENS, insumos dentales, laboratorio	8.962.920
Salud mental	RR.HH. equipamiento y mobiliario	32.303.268
Mejoría equidad rural	RR,HH, enfermera y TENS postas	32.132.120



Fondo farmacia	Adquisición farmacos e insumos pie diabetico	38.168.250
Resolutividad en atención primaria	Compra de servicios en gastroenterología (endoscopias), otorrino (consultas y confección de audífonos), procedimientos cutáneos (cirugía menor en pacientes CESFAM Yanequen)	17.788.929
Imágenes diagnosticas en atención primaria	Compra de servicios, RX caderas y pelvis, mamografías, eco mamarias y abdominales.	28.041.228
Rehabilitación integral en la red de salud	RR.HH. kinesiólogos, terapeuta ocupacional, fonoaudiólogo, insumos	33.089.054
Campaña de invierno	Refuerzo IRAS –ERA, RR.HH.	15.485.700
Apoyo al desarrollo bio-psico-social CHCC	RR.HH. educadora párvulo, fonoaudiólogo	11.704.000
Programa de salud pueblos indígenas	RR.HH. facilitador intercultural y asistente social, actividades	27.494.414
Modelo de atención integral de salud familiar y comunitaria	Implementación para atención a usuarios según el modelo MAIS	3.110.539
Capacitación y formación en APS red asistencial capacitación universal	Capacitación al personal efectos carrera funcionaria	2.409.418
Tema de referencia de la población bajo control del programa infantil de la modalidad de estimulación y cardiovascular.	RR.HH., kinesiólogo, psicólogo, terapeuta ocupacional, administrativo	4.788.597
Mantenimiento de infraestructura PMI	Salas de baño, instalación de jaboneros metálicos, secadores de mano, sillones y banquetas	6.294.685
Pañales para adulto mayor y personas con discapacidad	Compra de pañales	2.000.000
Estrategias de refuerzo en APS para enfrentar pandemia COVID-19	RR.HH. arriendo vehículo, combustible, EPP	79.250.826
Apoyo a la gestión local proyectos 2022	Equipamiento box dentales, computadores, laptop, sillas, lámparas dentales, impresoras, material de escritorio	69.415.249
AT. de salud integral de NNAJ vinculados a programas SENAME	RR.HH. extensiones médicas u otro profesional	3.515.688
JUNAEB	RR.HH. odontóloga, educadora párvulo, TENS dental, insumos	41.031.825
Promoción salud (SEREMI)	Alimentación saludable, lactancia materna, compra juegos modulares	8.208.998
Trazabilidad (SEREMI)	RRHH, insumos COVID 19, EPP	41.708.850
Total		\$722.949.813



Esquinazo fiestas patrias CESFAM Yanequen.

Epidemiología

La epidemiología es la ciencia que estudia la frecuencia de aparición de la enfermedad y de sus determinantes en la población. Su interés se centra en la población, para conocer quién enferma, dónde enferma y cuándo enferma, como pasos necesarios para llegar a conocer el porqué de la distribución del fenómeno salud-enfermedad y la aplicación de este conocimiento al control de los problemas sanitarios.

La pandemia por COVID -19 ha significado para nuestro país un desafío humano, económico y social de alta envergadura, con un impacto importante para la salud y condiciones de vida de nuestra población, así como en la manera de relacionarnos como sociedad. Durante los últimos 2 años y medio, se ha acumulado experiencia en el manejo de la pandemia por parte de la institución sanitaria y la evidencia científica sobre las diversas medidas y la efectividad de estas para controlar la transmisión de enfermedades. Es así, como se ha evidenciado la efectividad de medidas tan sencillas para evitar la transmisión del virus, como son el correcto uso de mascarillas, lavado de manos y ventilación, por otra parte, la importancia de la vacunación contra el COVID -19 para evitar cuadros graves y muertes.

El escenario epidemiológico actual de nuestro país y nuestra comuna con una alta tasa de vacunación y una disminución importante en el número de fallecidos y de la ocupación de camas críticas permite la adecuación de las medidas de prevención y control a un escenario de apertura, caracterizado por una reducción significativa del impacto sanitario del COVID -19 a nivel global (OMS 2022). Esta nueva etapa se recoge en la estrategia “seguimos cuidándonos”, que es una continuación del plan “seguimos cuidándonos paso a paso” y se implementó recientemente a partir del 01 de octubre del 2022.

Es necesario destacar sin embargo que los riesgos no desaparecen completamente en esta nueva etapa y que, ante cambios en el escenario epidemiológico, pudiera ser necesaria la re-implementación de medidas de control adicionales. Para ello, el ministerio de salud continuara vigilando la situación sanitaria nacional e internacional, contando con todas las herramientas y estrategias de salud pública disponibles para proteger a la población.



Reunión Alcalde, Directora de Salud con SEREMI de Salud.

Centro comunitario de rehabilitación - CCR

Con seis años de funcionamiento en dependencias del CESFAM Yanequén, el CCR Centro Comunitario de Rehabilitación, abarca gran cantidad de población la cual ha ido en aumento año tras año. El CCR cuenta con el Sgte. recurso humano:

- 3 kinesiólogos, dos con un horario de 44 y otro 22 hrs.,
- 1 terapeuta ocupacional con 44 hrs.
- 1 fonoaudiólogo con 44 hrs.

Estas horas están repartidas en partes iguales para el programa Chile Crece Contigo y rehabilitación respectivamente.

En la actualidad se han retomado gran parte de las atenciones referente a rehabilitación física y /o actividades de la vida diaria, además de asumir las derivaciones en rehabilitación post COVID y otras derivaciones del Hospital de la Familia y la Comunidad de Nacimiento y Complejo Asistencial Víctor Ríos Ruiz Los Ángeles, así como también las de nuestro CESFAM; Servicio de urgencia y consultas de morbilidad y derivaciones de especialistas particulares. Actualmente mantenemos a la fecha 450 ingresos aprox. por el equipo lo que se extrapola a alrededor de 4 mil controles asociados a dichos ingresos, aumentando considerablemente las atenciones del equipo de salud y donde los espacios cada día se vuelven más reducidos, manteniendo listas de espera para los usuarios.

A la fecha las metas del programa del CCR, se han cumplido de forma satisfactoria. Como programa, somos los facilitadores en gestión y coordinación para entrega de ayudas técnicas como silla de ruedas, bastones y andadores, además en la aplicación de IVADEC, instrumento para calificación de discapacidad de la Comuna, gestión y postulación a Registro Nacional de Discapacidad o RND, realización de visitas domiciliarias a usuarios con alteración de movilidad y funcionalidad con dependencia moderada y derivaciones del Programa de Dependencia Severa.

Programas

Programa de salud oral JUNAEB

El objetivo del programa es Mejorar la salud bucal de los y las estudiantes de enseñanza parvularia y básica de establecimientos municipales y particulares subvencionados que se encuentran en una situación de alta vulnerabilidad, a través de un modelo de atención odontológico integral que incluye acciones de promoción, prevención y recuperación de la salud bucal. En el componente educativo, nos enfocamos en la familia como soporte a los requerimientos de higiene y autocuidado de la cavidad bucodental, por lo que sus apoderados pueden solicitar horas para dar respuestas a sus dudas.

También contamos con insumos para la comunicación continua entre las familias y el equipo profesional, permitiendo la continuidad de nuestro programa y acompañarlos hasta su egreso en 8vo básico. Las escuelas adscritas en nuestra comuna son: Liceo La Frontera, Vaquería, Rihue y Coigüe.

Durante el año 2022, se logró la atención de un total de 450 niños matriculados en las escuelas adscritas al programa. Se realizaron 90 ingresos que corresponden a niños PK, K, 1ero y segundo básico que se incluyen por primera vez al programa, 360 atenciones corresponden a los controles de mantención que son usuarios que ya han sido inscritos en años anteriores. También contamos con toma de radiografías y urgencias que corresponde a atenciones a usuarios adscritos al programa y que su control anual ya fue realizado. La programación de estas atenciones ha permitido el ingreso económico a nuestra comuna de \$41.031.825, lo que esperamos sea siempre un aporte significativo para nuestra población objetivo y lograr la cobertura de más niños y niñas promoviendo la prevención y el diagnóstico precoz de las enfermedades bucodentales.

El equipo actualmente está conformado por dos dentistas con 22 horas semanales cada uno, dos asistentes dentales con 22 horas semanales cada una y una educadora 22 horas semanales.

Durante el 2022, se gestionó la compra de múltiples insumos y materiales que han permitido la atención de los niños y niñas con calidad humana y profesional acorde a sus requerimientos. La adquisición de la máquina

de rayos X ha permitido un funcionamiento más expedito y facilitar a la comunidad el acceso a este tipo de prestaciones. Próximamente será instalado un container dando un espacio acogedor para que se desarrollen las actividades de educación, promoviendo el modelo de salud familiar.

Programa dependencia severa

El Programa de Atención Domiciliaria a Personas con Dependencia Severa, constituye una estrategia sanitaria, que comenzó a ser ejecutada a nivel país desde el año 2006, tanto en los establecimientos de Atención Primaria dependiente de los Municipios como en aquellos que dependen directamente de los Servicios de Salud y ONG. Este programa, surge de la necesidad de generar una red de cobertura estatal hacia las personas en situación de dependencia severas y sus familiares y/o cuidadoras/es.

Este programa corresponde a una estrategia de atención de salud que incorpora los ámbitos promocional, preventivo y curativo de la salud, así como también los ámbitos de seguimiento y acompañamiento, centrado en la persona con dependencia severa y su cuidadora/or.

Con respecto a población objetivo es a lo largo de todo ciclo vital cumpliendo requisitos de ingreso al programa. El tiempo de duración del programa, es fundamental aclarar que la permanencia de las personas en el programa es durante la existencia de la situación de dependencia severa, si esta situación se modifica, ya sea por una mejora en los niveles de independencia y autonomía o por fallecimiento la persona egresa del programa.

En relación a la canasta básica recomendada durante doce meses para una persona con dependencia severa se estipula a lo menos para cada año:

- 2 visitas domiciliarias integrales
- Al menos 6 visitas domiciliarias de tratamiento.
- Capacitación a las cuidadoras/es
- Todo lo que se pueda abordar con usuario dependiente a nivel atención primario.

Procedimientos: Toma de exámenes sanguíneos, instalación de sonda Foley, sonda nasogástrica, administración de medicamentos por vía subcutánea, intramuscular y endovenosos, instalación de catéter subcutáneo, curaciones avanzadas, controles de signos vitales, vacunación en domicilio.

Atención en domicilio: Se realiza control por médico anual y/o según demanda, por enfermera para aplicación de instrumentos (Barthel -Zarit) - SOS (visita de tratamiento- integral), visita domiciliaria anual por NTA, visita domiciliaria por kinesiólogo, visitas según plan de intervención del dependiente y cuidador (trabajo en equipo), con diversos profesionales como fonoaudiólogo, terapeuta ocupacional, asistente social, psicólogo tanto para cuidador como dependiente. Controles en domicilio cardiovascular, Adulto mayor, en todo ciclo vital que se encuentre, salud mental, atención de personas en etapa de alivio del dolor.

Educaciones: Se realiza un taller anual programado y educaciones en domicilio, entregando herramientas a cuidadores para realizar cuidado óptimo y mejorar calidad de vida del dependiente.

La comuna de negrete cuenta con 51 pacientes con dependencia severa, se concentran 37 usuarios en CES-FAM, 7 usuarios en Posta Rihue, 7 usuarios en posta Coigüe, datos obtenidos en el REM de diciembre 2022, de los cuales población adulta 31,37% y población adulto mayor 68,62%.

Como comuna el 86,2% de cuidadores (44) recibe pago de estipendio, beneficio que corresponde al cuidador, donde se debe verificar que la persona que va a postular cumpla con los requisitos establecidos mediante el decreto N°28 del Ministerio de Desarrollo social, que aprueba el pago a cuidadores, mediante la aplicación entrevista y evaluación realizada a la persona con dependencia, el cuidador y los antecedentes contenidos en la ficha clínica de la persona con dependencia.

En cuanto al marco del Programa dependencia severa, se retoman planificaciones al 100%, para dar cumplimiento a indicadores de programa, MAIS, COMGES. A la vez se continúa trabajando con el programa NO dependencia Severa.

El año pasado se realizó taller de cuidadores en Sede Esperanza campesina con 28 cuidadores, manteniendo

medidas en contexto Covid, con actividades al aire libre con equipo de salud CESFAM.

Se realiza paseo a paciente dependiente severa, a solicitud de ella a recorrer las calles de Negrete.



Programa dependencia severa.

Programa infancia y CHCC

Este programa tiene como propósito contribuir al desarrollo integral de niños y niñas de 0 a 9 años, en su contexto familiar y comunitario, a través de actividades de fomento, protección, prevención, recuperación de la salud y rehabilitación, que impulsen la plena expresión de su potencial biopsicosocial y mejor calidad de vida, puesto que los primeros años son fundamentales para establecer la base del desarrollo infantil.

Objetivos generales del Programa:

- Reducir la mortalidad y morbilidad infantil en la población menor de 0 a 9 años.
- Fortalecer la atención de salud oportuna, expedita, continua, resolutive y de calidad a niños y niñas en la red de salud pública.
- Contribuir a la mejora de la calidad de vida en la población infantil, independiente de su condición de salud y socioeconómica.
- Promover hábitos saludables y disminuir los factores de riesgo de salud en niños y niñas menores de 10 años, considerando el enfoque de curso de vida.

Este Programa se desarrolla a través de la Subsecretaría de Salud Pública y Redes Asistenciales, el que integra una gama de prestaciones, las cuales son desarrolladas en su conjunto con diferentes áreas programáticas del Ministerio de Salud, que poseen dentro de su oferta programática áreas vinculadas a la salud integral infantil en el Marco del Sistema de Protección a la Primera Infancia, Modelo de Salud Familiar y Comunitaria y Gestión Hospitalaria, las cuales fueron fortalecidas en la 2^{da} Edición 2021 de la Norma Técnica de Salud Integral de Niños y Niñas de 0 a 9 años en la Atención Primaria de Salud, entregando una oferta interdisciplinaria y cohesionando las distintas políticas de salud vinculadas a niños y niñas de 0 a 9 años, la cual pretende continuar entregando una atención de calidad a la población infantil y sus familias.

El objetivo general de este documento, es brindar a la SEREMI de Salud y la Red Asistencial de Salud el marco técnico del Programa Nacional de Salud en la Infancia, actualizado el año 2012, centrado en los estándares técnicos de supervisión de salud de niños y niñas en atención primaria de salud.

Los objetivos específicos de este documento son entregar herramientas prácticas para:

- Realizar controles de salud con enfoque promocional y preventivo, priorizando acciones basadas en evidencia según ciclo vital.
- Apoyar a padres, madres y cuidadores en el proceso de crianza para el fomento del desarrollo integral de sus hijos e hijas, potenciando además la co-parentalidad para la crianza.
- Potenciar la salud mental en todos los niños y niñas.
- Pesquisar de forma temprana alteraciones en el neurodesarrollo de niños y niñas, con énfasis en la evaluación de sospecha de Espectro Autista para niños y niñas de 16 a 30 meses a través de la aplicación de instrumentos (M-CHAT-R/F)
- Conocer los flujos de atención de niños y niñas con problemas de salud detectados, de acuerdo a las normativas vigentes.
- Incorporar la atención de salud en la etapa escolar de 5 a 9 años como parte de los controles de salud habituales, además de fortalecer los componentes de prevención de accidentes, con directrices técnicas estandarizadas.
- Integrar a niños y niñas con necesidades especiales en salud (NANEAS), de bajo riesgo, a la atención primaria, brindando una atención integrada.
- Conocer e implementar de forma correcta la evaluación Nutricional de niños y niñas con Síndrome de Down a lo largo del ciclo vital.
- Fortalecimiento de Técnicas para la prevención y abordaje del maltrato infantil, grooming y bullying.
- Potenciar estrategias de atención, a través del Control de Salud Bucal con Enfoque de Riesgo Odontológico (CERO).
- Acompañar y supervisar la trayectoria de desarrollo integral de niños y niñas.

Este documento se enmarca bajo las directrices y normativas vigentes del Ministerio de Salud.

Cabe mencionar que nuestro establecimiento de Salud aborda en su totalidad los objetivos planteados y propuestos anteriormente, siguiendo y cumpliendo todos los estándares para realizar y llevar a cabo un Programa de Salud Infantil de calidad.

Nuestra población bajo control según último dato estadístico septiembre 2022 es:

CESFAM Yanequén	Posta Salud Rural Coigue	Posta Salud Rural Rihue
882 niños y niñas	171 niños y niñas	93 niños y niñas

Nuestra cartera de prestaciones está abierta y se entrega a la población total, integrando el cronograma de atención y calendario de inmunizaciones vigentes año 2022.

También en nuestro establecimiento se trabaja fuertemente en estrategias de promoción y prevención de la salud infantil, incorporando dentro de las prestaciones visitas domiciliarias integrales de la mano con la sala de estimulación y programa Chile Crece Contigo (CHCC), esto con el fin de realizar una detección temprana de rezago, riesgo o retraso del DSM y otros factores vulnerables, donde según indicación ministerial se establece como meta sanitaria el cumplimiento de 100% de recuperación de esta población con énfasis en los niños y niñas de 12 a 23 meses de edad. En este mismo marco se realizan las intervenciones y derivaciones de forma oportuna, según realidad de cada caso.

Es importante destacar además, que este establecimiento de salud cuenta con un equipo multidisciplinario (médico, matrona, enfermero (a), nutricionista, kinesiólogo (a), asistente social, odontólogo, educadora de párvulos, psicólogo, terapeuta ocupacional, fonoaudiólogo) donde cada integrante muestra su compromiso y profesionalismo en su actuar, brindando atenciones de calidad a nuestros niños y niñas, con conocimientos actualizados según las normas vigentes respecto a las problemáticas actuales en salud, entregando de esta forma más herramientas a los niños, niñas, padres y cuidadores que permiten actuar de forma oportuna en la recuperación para el bienestar integral de toda la población infantil.

Dentro de otras acciones que se realizan en el Programa de Salud Infantil se encuentran las visitas domiciliarias por Score IRA (riesgo de morir por neumonía) moderado y grave, entrega de guías anticipatorias, reali-

zación de talleres de lenguaje y motricidad por parte de fonoaudiólogo y educadora de párvulos, además de talleres por Programa Nadie es Perfecto.

Programa nacional de inmunizaciones

El país cuenta desde 1978 con un Programa Nacional de Inmunizaciones (PNI), el cual posee un enfoque integral y tiene como objetivo prevenir la morbilidad, discapacidad y mortalidad por enfermedades inmunoprevenibles e infecciosas contribuyendo de esta manera a la disminución de la mortalidad infantil. Entre sus logros más destacados se encuentran la erradicación de la Viruela (1950), de la Poliomielitis (1975) y eliminación del Sarampión (1992).

Las vacunas del programa Nacional de Inmunización del Ministerio de Salud (MINSAL) son obligatorias y gratuitas (para el grupo objetivo de cada vacuna) para toda la población que vive en Chile independiente del tipo de previsión de salud (Fonasa o Isapre).

Nuestro establecimiento cuenta con un vacunatorio ampliamente equipado con insumos y equipos para poder entregar una atención de calidad a todos los usuarios. Esta unidad es atendida por un Técnico en enfermería nivel superior capacitado para realizar dicha función.

Durante el transcurso del año en nuestro establecimiento se realiza la vacunación de niños y niñas, adultos mayores y mujeres embarazadas según calendario de inmunización vigente año 2022, es por ello, que a continuación se detalla el porcentaje de vacunación adquirido en la Comuna de Negrete en los periodos de enero – septiembre año 2022.

Cobertura de vacunación programática enero- septiembre 2022.

Vacuna Programática BCG RN por comunas de cada Servicio de Salud. El cumplimiento de cobertura de la vacuna BCG, considera todos los recién nacidos durante el periodo enero a septiembre de 2022.

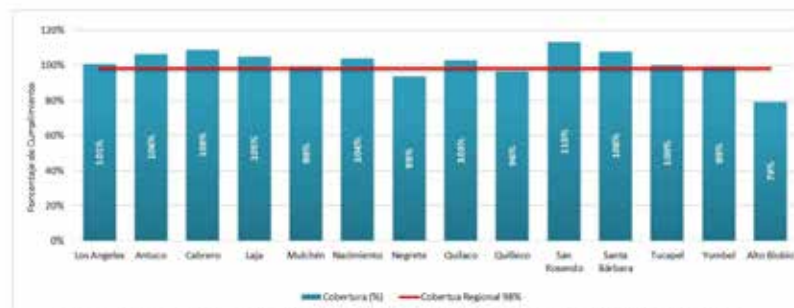


FIGURA 5 CUMPLIMIENTO COBERTURA VACUNA BCG DOSIS ÚNICA (ENERO-SEPTIEMBRE 2022), SEGÚN COMUNAS DEL SERVICIO DE SALUD BIOBIÓ

Vacunas Programáticas Hexavalente 3ª dosis por comuna de cada Servicio de Salud. El cumplimiento de la vacuna Hexavalente dosis de los 6 meses, considera todos los menores que recibieron esta inmunización durante el periodo enero a septiembre 2022.

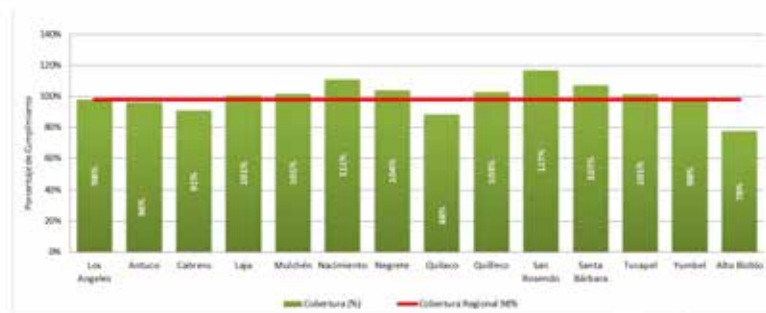


FIGURA 10 CUMPLIMIENTO COBERTURA VACUNA HEXAVALENTE 3ª DOSIS (ENERO-SEPTIEMBRE 2022), SEGÚN COMUNAS PERTENECIENTES A SERVICIO DE SALUD BIOBIÓ

Vacuna Programáticas Tresvétrica 1° dosis por comunas de cada Servicio de Salud. El porcentaje de cobertura de la vacuna Tresvétrica 1° dosis, considera todos los niño/as que recibieron dicha inmunización entre enero y septiembre de 2022.

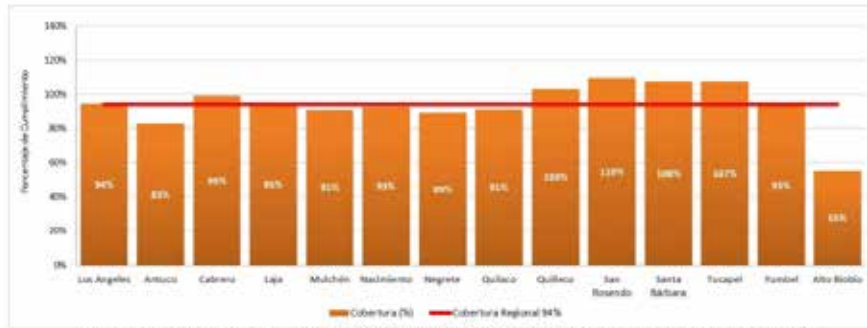


FIGURA 15 CUMPLIMIENTO COBERTURA VACUNA TRESVETRICA 1° DOSIS (ENERO-SEPTIEMBRE 2022), SEGÚN COMUNAS PERTENECIENTES A SERVICIO DE SALUD BIOBÍO

Vacuna Hepatitis B pediátrica RN por comuna de cada Servicio de Salud: El objetivo principal es proteger a la población de RN, contra infección por VHB a través de la Inmunización, por lo que se debe vacunar a todos los RN que viven en Chile.

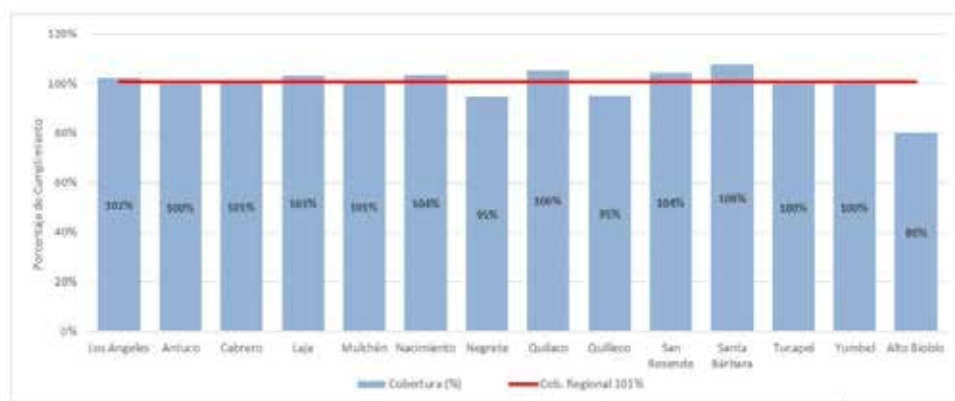


FIGURA 20 CUMPLIMIENTO COBERTURA VACUNA HEPATITIS B PEDIÁTRICA (ENERO - SEPTIEMBRE 2022), SEGÚN COMUNAS PERTENECIENTES A SERVICIO DE SALUD BIOBÍO

Vacuna Programática Hepatitis A en niños de 18 meses por comunas de cada Servicio de Salud: Esta vacunación se ha implementado con el objetivo de disminuir la transmisión y el riesgo de enfermar de hepatitis A en la población susceptible, se aplica a todos los lactantes de 18 meses.

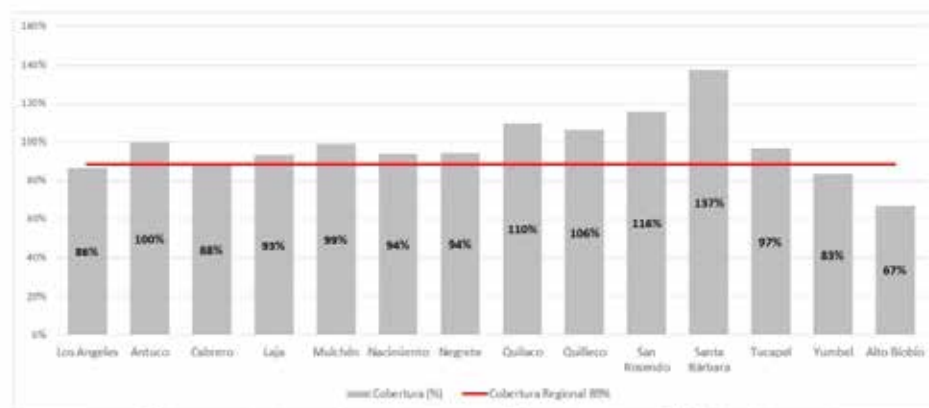


FIGURA 25 CUMPLIMIENTO DE COBERTURA VACUNA HEPATITIS A (ENERO-SEPTIEMBRE 2022), SEGÚN COMUNAS PERTENECIENTES A SERVICIO DE SALUD BIOBÍO

Vacunas Programáticas Neumocócica en adulto de 65 años por comuna de cada Servicio de Salud: El porcentaje de cumplimiento de la vacuna Neumocócica, considera a los adultos mayores (65 años) que recibieron dicha inmunización durante enero a septiembre de 2022.



FIGURA 30 CUMPLIMIENTO COBERTURA VACUNA NEUMOCOCICA DOSIS UNICA, (ENERO-SEPTIEMBRE 2022), SEGÚN COMUNAS PERTENECIENTES A SERVICIO DE SALUD BIOBIO

Vacuna dTpa a Embarazadas por comuna de cada Servicio de Salud. La inmunización durante el embarazo con la vacuna dTpa, se implementa con el objetivo de disminuir la morbimortalidad por coqueluche en lactantes menores de seis meses, la población objetivo a la cual va dirigida esta inmunización, son a todas las mujeres embarazadas a partir de la semana 28 de gestación, en sector público y privado.

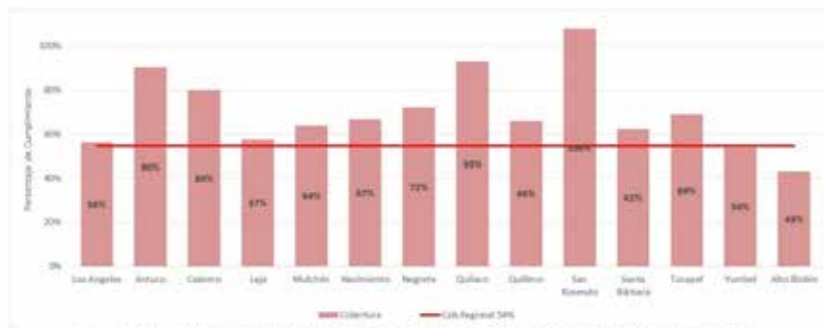
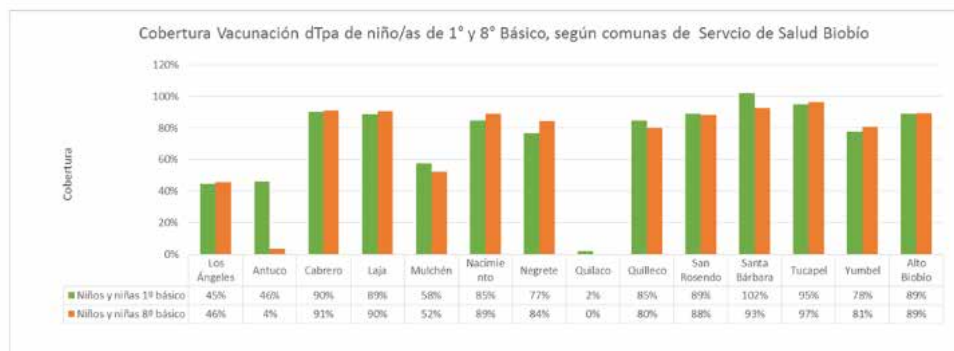


FIGURA 35 CUMPLIMIENTO COBERTURA VACUNA dTpa EN EMBARAZADAS (ENERO-SEPTIEMBRE 2022) SEGÚN COMUNAS PERTENECIENTES A SERVICIO DE SALUD BIOBIO

Cobertura de vacunación escolar, corte 20 de septiembre 2022:





Por otro lado, es importante mencionar que a partir del año 2021 en nuestro país se implemente lo vacunación contra SARS-CoV-2, la cual tiene como objetivo disminuir la transmisión del virus en la población, con la finalidad de reducir las hospitalizaciones y morbilidad asociadas al COVID-19; es por esta razón que nuestro establecimiento se encuentra incorporado dentro de los centros de vacunación implementados a nivel nacional para realizar la vacunación a la población objetivo, actualmente realizando la administración de dosis bivalente tanto a usuarios como personal de salud, educación, fuerzas armadas, entre otras.

Plan de vacunación . Cobertura de vacunación en Campaña SARS-CoV-2 comuna de Negrete.

N° vacunas administradas en la región del Biobío para la Campaña SARS-CoV-2, según comuna de ocurrencia							
Comuna	Población de Referencia	Dosis 1 + dosis única	% Cobertura dosis 1 + dosis única	Dosis 2 + dosis única	% Cobertura dosis 2 + dosis única	Dosis de refuerzo	4ta dosis
Negrete	7.980	10.535	132,0%	10.345	129,6%	9.190	6.844

Programa servicio urgencia rural

El Servicio de Urgencia Rural (SUR) se entiende como el conjunto de recursos humanos y materiales, organizados en el establecimiento de salud rural para dar respuesta a la demanda asistencial de todo cuadro clínico que implique riesgo vital y/o secuela funcional grave para una persona de no mediar atención médica inmediata (Emergencia); y además acoger la demanda de atención por cuadros que, a juicio del usuario no admiten espera (Urgencia). A lo anterior debe agregarse que, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Garantías de Salud GES, se requiere que la población usuaria tenga la posibilidad de acceder a atenciones de urgencia en el momento que se requiera. Dejando por tanto estas atenciones a criterio de la población en cuanto a demanda, no así su priorización, que es clínica.

El SUR Negrete tiene por objetivo contribuir a mejorar el acceso oportuno y equitativo de la población, ofreciendo la resolución de los problemas de urgencia/ emergencia en la Atención Primaria de Salud (APS), además de mejorar la accesibilidad y resolutiveidad de la atención médica de urgencia a nivel local, otorgando atención clínica inmediata a la demanda de la población, en horario no hábil, gestionando la demanda de atención que requiera de consultas y/o referencias a otros niveles, derivando y trasladando oportunamente, y en condiciones de seguridad aquellos casos que por su complejidad o recursos requeridos, deban ser atendidos en otros establecimientos de mayor capacidad resolutive de la Red Asistencial local.

Atiende a una población total inscrita de 10.960 usuarios, según población per cápita validada al 30 de septiembre de 2022, pertenecientes a CESFAM Negrete, Posta Coigue y Posta Rihue, más usuarios de localidades rurales aledañas no inscritos, que por cercanía territorial acuden a SUR Negrete, dada la atención brindada diariamente por una dupla de Técnicos en Enfermería Nivel Superior (TENS) las 24 horas, un médico de 8:00 a 17:00 horas de lunes a jueves y de 8:00 a 16:00 los días viernes, además, debido a las gestiones de la máxima

autoridad comunal desde el año 2022 contamos con la incorporación de un médico en horario inhábil para desempeñarse en el dispositivo, quién brinda atención en horario de 17 hrs. a 22 hrs. de lunes a viernes, mejorando así el acceso a atención médica y diagnóstico oportuno de nuestros usuarios.

En la tabla adjunta a continuación, se evidencian las cifras de atenciones brindadas por estamento mensualmente durante el año 2022 en el SUR:

Catastro de atenciones en Servicio de Urgencia Rural. Enero – Diciembre 2022.

Mes	Médico	Enfermería	Matrona	Tens	Kinesiólogo	Odontólogo
Enero	1075	105	4	1102	99	19
Febrero	811	192	3	1100	261	30
Marzo	1188	91	2	1047	361	14
Abril	1128	8	3	985	104	21
Mayo	1679	12	3	958	187	23
Junio	1691	11	1	1032	105	12
Julio	1421	3	3	745	146	26
Agosto	1831	14	2	921	422	12
Septiembre	1512	10	6	1177	205	8
Octubre	1270	20	5	1195	264	6
Noviembre	1494	60	1	1157	231	11
Diciembre	1359	9	2	843	87	12
Total	16.459	535	35	12.262	4.472	194

Tras la pandemia de COVID-19 se implementaron estrategias en todos los centros de salud a nivel nacional para satisfacer las necesidades de la población a raíz del surgimiento de numeroso cuadros respiratorios asociados a la enfermedad con necesidad de atención y diagnóstico inmediato. El SUR Negrete no exento de estas necesidades, durante el año 2022 continuó brindando atención por kinesiólogos/as y enfermera/os quienes cumplieron una importante labor en el testeo de nuestros usuarios, ejecutando un total de toma de muestras de 7.906 hisopados nasofaríngeos para test de antígeno o PCR, con una tasa de positividad del 50%. En el contexto de derivaciones a nivel secundario, es decir, cuando nuestros usuarios requieren de atención y resolutivez de mayor complejidad a la que podemos otorgar de forma local, es que se realizan traslados desde el dispositivo, con destino a Hospital de la Familia y de la Comunidad Nacimiento (HFC Nacimiento) o Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz (CAVRR) en la ciudad de Los Ángeles. Estos traslados dependiendo de la complejidad del caso pueden ser ejecutados por móvil ambulancia de nuestra institución o mediante gestión con SAMU.

Los traslados se dividen en dos tipos, primario y secundario. Un traslado primario corresponde cuando se traslada un usuario desde el lugar del evento hasta un centro de salud, por ejemplo, un rescate de usuario desde domicilio hasta SUR o desde vía pública a SUR. Un traslado secundario corresponde al traslado de un usuario desde un establecimiento de salud a otro, por ejemplo, desde SUR Negrete a HFC Nacto o desde HFC Nacto a CAVRR.

A continuación se detallan los traslados realizados por nuestro establecimiento durante el año 2022.

Traslados sur 2022	
Traslados Primarios	120
Traslados Secundarios	363
Total	483

En el marco de progreso y desarrollo, destacan los avances en infraestructura que se realizaron durante el año 2022, como la sala de espera al aire libre en contexto COVID, donde dadas las necesidades de la población, las restricciones de aforo y precauciones respiratorias, se implementó un espacio abierto, techado, con gran cantidad de sillas para que nuestros usuarios pudiesen optar a una espera de atención digna, implementación de dos berger y sala para atención de sueroterapia, entre otros. Se deben señalar de igual forma los trabajos que se encuentran actualmente en ejecución en dependencias de la unidad de urgencia, esta vez en el frontis del dispositivo con el objetivo de expandir la sala de espera, considerando que la afluencia de público y número de consultas va en aumento cada año.

Programa IRA-ERA

El programa IRA-ERA está encargado de ver las patologías respiratorias aguda y crónica tanto en niños como en adultos.

En nuestro CESFAM contamos con una Sala de Infecciones Respiratorias Agudas (I.R.A), en la cual se atienden menores desde los 0 a 19 años 11 meses y 29 días con Diagnóstico de Síndrome Bronquial Obstructivo (SBO), Neumonía, Bronquitis, Asma y SBOR, entre otras; con la finalidad de lograr promover, prevenir, controlar y facilitar la recuperación y/o estabilización de estos usuarios, ya que han sido históricamente la principal causa de consulta pediátrica en atención primaria y SAPUS, a lo largo de todo el año, aumentando de manera importante en las épocas más frías.

Los objetivos de las salas IRA son disminuir la mortalidad infantil por neumonía, disminuir las hospitalizaciones producto de síndromes bronquiales, contribuir a un manejo adecuado y oportuno de asma y fortalecer prácticas de autocuidado en las familias en el área de salud respiratoria.

El programa IRA está encargado de otorgar atención de salud oportuna, humanizada y de calidad a la población con enfermedades respiratorias agudas y crónicas, conforme a las guías y normas ministeriales existente.

Las personas que pueden atenderse son todos menores desde 0 año hasta los 19 años 11 meses 29 días que estén inscritos en el CESFAM, Posta Coigue y Posta Rihue y deben ser derivados por un médico del CESFAM o Servicio de Urgencia. La hora para atención se da en el S.O.M.E.

Por otra parte, también en nuestro CESFAM contamos con una sala de Enfermedades Respiratorias del Adulto (ERA) con su programa nacional que está encargado de reducir la mortalidad y la letalidad de las Enfermedades Respiratorias del adulto en Chile, para de esta manera mejorar su calidad de vida, promover y desarrollar a mediano plazo acciones específicas para disminuir la prevalencia del Tabaquismo en la población. Abarca a pacientes desde los 20 años en adelante que presenten diagnósticos de enfermedades respiratorias crónicas como: EPOC, Asma Bronquial, Fibrosis Pulmonar, Secuelas de Tuberculosis, entre otros. También Enfermedades respiratorias agudas como: Bronquitis obstructivas, Neumonías, Faringitis, Laringitis.

Las personas que pueden atenderse son todos los mayores de 20 años que estén inscritos en el CESFAM, Posta Coigue y Posta Rihue y deben ser derivados por un médico del CESFAM o Servicio de Urgencia. La hora para atención se da en el S.O.M.E.

El programa IRA-ERA no cuenta con recursos de financiamiento para ningún insumo solo para recurso humano en campaña de invierno, debido a esto es que gracias a que se cuenta con alumnos de la universidad Santo Tomas es que se ha generado un convenio, en donde la universidad se encarga del abastecimiento de insumos, como boquillas y filtros, material esencial para realizar espirómetros a cambio de la tutoría de sus alumnos.

El único convenio respiratorio con el que cuenta nuestro Cesfam, es el de Radiografía de Tórax que son 140 cupos al año y su finalidad es Mejorar la resolutivez en el diagnóstico de Neumonía Adquirida en la Comunidad (NAC) y enfermedades respiratorias crónicas, el que se lleva a cabo en el hospital de Nacimiento con quien se programó 20 de éstos y con Imagen Salud en Los Ángeles a quienes se les realizó una compra por 120 cupos. Actualmente no contamos con ellos, ya que fueron utilizados el año 2022 y ahora se está a la espera de la compra de servicios.

En cuanto a las metas el Programa no tiene metas sanitarias y ni IAAPS, pero si tiene 5 trazadores que son:

- Control de crónicos respiratorio sala ira (<20 años)
- Ingreso agudos a sala ira según diagnostico (<20 años)
- Control de crónicos respiratorios sala era (población bajo control mayor de 20 años)
- Rehabilitación pulmonar (población bajo control EPOC)
- Consejería antitabaco

El bajo control de pacientes crónicos, de acuerdo al último REM P que presenta nuestra comuna es el siguiente:

	SBOR	Asma	EPOC	Otras	Oxígeno dependiente	total
Negrete	4	157	74	8	4	247
Coigue	6	26	13	5	1	51
Rihue	0	26	13	0	1	40
total	10	209	100	13	6	338

En cuanto al recurso humano de profesional kinesiólogo, este año 2023 contamos con 2 kinesiólogos, quienes atienden a la población de posta Coigue, posta Rihue y Negrete (sector 1 y 2), 2 kinesiólogos en servicio de urgencia encargados de realizar la toma de PCR a domicilio y en SUR y un 5to kinesiólogo quien se desempeña en el programa de dependencia de nuestro establecimiento.

Dentro de las prestaciones entregadas por el equipo de kinesiología se encuentran:

- Controles crónicos sala IRA-ERA
- Consultas agudas y espontaneas en sala y en SUR
- Atenciones en crisis respiratorias
- Atenciones kinésicas (ejercicios respiratorios, nebulizaciones, flujometría)
- Espirometría
- Consejerías de infecciones respiratorias, tabaco, contaminación ambiental.
- Educaciones (inhaloterapia, autocuidado según patología e integral en salud respiratoria)
- Evaluación de ingresos crónicos a sala IRA-ERA
- Visitas domiciliarias por auditorias de muerte por neumonía
- Visitas domiciliarias a pacientes oxígeno dependiente
- Visitas domiciliarias a pacientes con dependencia severa con cuadro respiratorio
- Visitas a pacientes crónicos descompensados
- Visitas solicitadas por equipo de dependencia severa
- Visitas a pacientes con riesgo de morir por neumonía
- Toma de PCR y test de antígeno en SUR

Estrategias de pesquisa pacientes respiratorios ASMA – EPOC

- Aumentar las derivaciones por parte de medico a los kinesiólogos, de los pacientes que ingresan a programa IRA.
- Realizar rescate de usuarios insistente a sus controles crónicos.
- Pesquisar a usuarios crónicos policonsultantes en servicio de urgencias y realizar derivación a control con kinesiólogo.

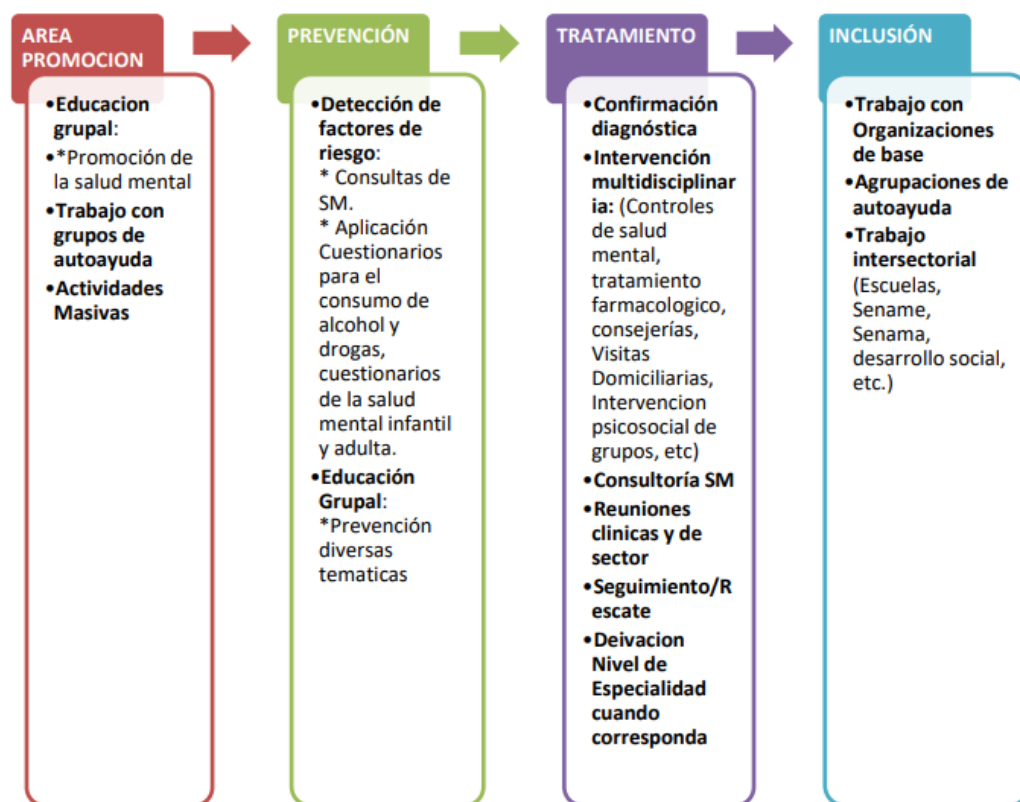
Programa de salud mental

El programa de Salud Mental tiene como propósito fortalecer y elevar el nivel de salud mental y calidad de vida de las personas, familias y comunidades a través de la promoción de la salud mental positiva, mejorar

la capacidad individual y colectiva para prevenir los trastornos mentales, y entregar la atención integral de salud, en el contexto del modelo de atención integral de salud familiar y comunitario, a través de todo el ciclo vital y en coordinación con cada punto de la red.

Objetivos específicos:

- Desarrollar de forma permanente estrategias y acciones de promoción de la salud mental positiva y de factores protectores de la salud mental, tanto a nivel individual como colectivo.
- Desarrollar estrategias y acciones para la prevención de factores de riesgo (de la salud mental) y los trastornos mentales de acuerdo a la realidad local y sus determinantes sociales.
- Desarrollar acciones de atención y cuidados de salud mental por curso de vida; detectar precozmente, diagnosticar y proporcionar una atención integral de salud a niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores con trastornos mentales.



Durante el año 2022 las atenciones se mantuvieron de forma presencial y remota, lo que permitió el cumplimiento de las metas IAAPS (índice de actividad de atención primaria de salud) relacionada con la Cobertura y tasa de controles de atención integral a personas con trastornos mentales, factores de riesgo y condicionantes de la salud mental. Nuestra comuna cuenta con una población bajo control comunal de 643 usuarios desde los 5 años de edad.

Destaca la continuidad del trabajo con el grupo de autocuidado de Santa Rosa, se obtienen fondos concursables de centros de prevención de alcoholismo y Salud mental y asignación municipal, recursos que permitieron mantener actividades recreativas como taller de vellón, pintura figuras

El Programa de Reforzamiento de la Atención Primaria de Salud (PRAPS) incorporado en la comuna el año 2020 “Estrategia de Detección precoz, consejería y referencia asistida de personas con factores de riesgo, condicionantes y/o trastornos de salud mental en la Atención Primaria de Salud”, el año 2022 mantiene recursos para la contratación Terapeuta Ocupacional 44 horas, conductor 44, enfermera 44 horas, así como

la compra de insumos y de otro espacio (segundo container oficina) para llevar cabo dicha implementación. Esto ha permitido el abordaje de los usuarios desde una mirada interdisciplinaria con énfasis en la prevención de las discapacidades asociadas a trastornos mentales, físicos y sensoriales, que limitan el desarrollo de actividades en un entorno social, familiar y laboral.

Programa elige vida sana

El objetivo del programa es la Intervención En Factores De Riesgo De Enfermedades No Transmisibles para contribuir a reducir la incidencia de factores de riesgo de desarrollar diabetes mellitus e hipertensión arterial a través de una intervención en los hábitos de alimentación y en la condición física dirigida a toda la población de 2 a 64 años de edad, incluyendo a embarazadas y mujeres post parto.

El programa Elige vida sana de la comuna de Negrete durante el año 2022 cubrió un total de 150 beneficiarios pertenecientes a Negrete Urbano de diferentes grupos etarios. Dentro de ese universo, casi el 50% de los beneficiados son niños menores o igual a los 5 años, pertenecientes a los establecimientos educacionales jardín infantil integral “caperucita roja” y el Liceo la Frontera de Negrete, ciclo de pre básica.

El programa cuenta con 3 profesionales: Nutricionista, Kinesiólogo y psicólogo. Durante el año se desarrollan consultas nutricionales, consultas psicológicas y consultas de ingreso por Kinesiólogo, además se realizan círculos vida sana y círculos de actividad física durante el ciclo. Por otra parte, el programa cuenta con actividades masivas ejecutadas en los establecimientos educacionales y en grupos comunitarios durante el año.

Dentro de las actividades realizadas el 2022 cabe mencionar:

- Círculos vida sana
- Círculos de actividad física
- Trekking parque nacional Conguillío
- Olimpiadas inter vida sana Cabrero/Negrete

Programa de salud y pueblos indígenas (PESPI)

El propósito de este programa es contribuir al mejoramiento de las condiciones de salud de los pueblos indígenas a través del desarrollo progresivo de Modelos de Salud Intercultural destinado a asegurar la pertinencia cultural en la atención de salud con enfoque en los Derechos Humanos en el sistema público.

El objetivo general consiste en desarrollar procesos de mejora continua en la atención de salud de los pueblos indígenas basados en la implementación de un modelo de salud intercultural en la red pública destinados a mejorar la pertinencia cultural de las intervenciones de salud.

Los objetivos específicos son:

- Reforzar estrategias de acceso, equidad y oportunidad en la atención destinadas a lograr una mejoría de la condición de salud de los pueblos indígenas, asegurando la identificación de la variable indígena en los registros de información en salud.
- Impulsar la transversalización del enfoque intercultural en los programas asistenciales y otorgar atención de salud con pertinencia cultural conforme a modelos de salud interculturales establecidos.
- Promover actividades de promoción y prevención de la salud con enfoque intercultural de pueblos indígenas.
- Apoyar las acciones de los sistemas de salud indígena y complementariedad entre sistemas médicos, mediante el desarrollo de planes, estrategias de coordinación y protocolos de derivación.
- Garantizar la participación de los pueblos indígenas mediante la formalización de instancias de participación de los establecimientos de salud en coordinación con otros actores institucionales públicos, especialmente secretarías regionales Ministeriales de Salud.
- Apoyo a la gestión del Plan de Reparación Indígena en Derechos Humanos derivada de los Fallos de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y de los Acuerdos de Cumplimiento de Recomendaciones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

Es en esta línea el Programa de Salud de Pueblos Indígenas P.S.P.I, que se instala en el CESFAM Yanequén a partir del año 2015, donde cuya finalidad es incorporar el modelo de salud intercultural a la atención en salud, siendo, un tratamiento tan importante como el occidental, brindando a pacientes mapuches y no mapuches que deciden tratarse con este, la sanidad espiritual, física y psicológica.

La población objetivo del programa son todos los pacientes inscritos en el CESFAM Yanequén que pertenezcan a un pueblo indígena del territorio de Negrete, acreditando su pertenencia a través del certificado de calidad indígena que otorga la CONADI (la calidad indígena es excluyente en el caso de los beneficios que otorga el programa para tomar tratamiento con machi agente de medicina mapuche).

En la actualidad existe usuarios del programa organizados, con los cuales se trabaja de forma intensiva a través de la Mesa Territorial de Salud, tomando acuerdos y sugerencias los presidentes y directivas de las siguientes asociaciones y comunidad indígena del territorio: COMUNIDAD COYAN MAPU del sector de Coihue, ASOCIACIÓN INDIGENA NAHUEN de la comuna de Negrete y ASOCIACIÓN INDIGENA RIHUE del sector de Rihue, esta última se ha integrado al programa a fines del 2019, actualmente contamos con más de 300 pu peñi y lamien con su calidad Indígena y organizados en la comuna.

Cabe mencionar que el programa también cuenta con un equipo Intercultural de salud que está formado por: Médico, Psicóloga, Matrona, Trabajadora social (encargada del programa), Kinesiólogo, Enfermero, Nutricionista, conductor, TENS, Odontólogo, Administrativo, Jefe de Some y directores. Además del Facilitador Intercultural, que cumple un rol fundamental como ente interlocutor entre los dos mundos ancestral y occidental. El equipo realiza sus reuniones de forma bimensual, para la programación de acciones concretas para favorecer la atención a los pacientes mapuche y el análisis de caso si correspondiera.

El programa de salud interculturalidad trabaja sobre tres ejes programáticos:

Equidad

- Adecuaciones técnicas y organizacionales que faciliten el acceso a la atención de salud a los pueblos indígenas.
- Estrategia de mejoramiento del trato al usuario, adecuación horaria, disponibilidad de información y pertinencia cultural en la atención de salud.
- Implementación y habilitación de espacios interculturales para la facilitar el acceso y acogida en la atención; salud con pertinencia cultural, orientación y acompañamiento a personas pertenecientes a pueblos indígenas.
- Programas de capacitación y formación continua para el logro de habilidades y competencia en interculturalidad en salud, enfoque de derechos y fortalecimiento de los saberes médicos indígenas.
- Incorporación y reconocimiento rol y función de Facilitadores Interculturales.
- Registro y producción de información desagregada, a través del mejoramiento y captura de la variable de pertenencia a pueblo indígena en el sistema salud.
- Levantamiento de información epidemiológica y sociocultural sobre la situación local de salud.
- Coordinación de planes de salud integral desde un enfoque de derechos humanos e interculturalidad.

Interculturalidad

- Transversalidad del enfoque intercultural en los planes y programas de salud del establecimiento.
- Modelo de atención integral en salud (MAIS), incluye el concepto de interculturalidad y pueblo indígena.
- Funcionarios, equipos de salud y directivos capacitados en salud indígena y derechos humanos para facilitar y gestionar la atención con pertinencia cultural/modelo de salud intercultural.
- Adecuación de normas, planes y programas mediante protocolos de atención, de derivación, referencia contra referencia, u otros, para la Interacción entre sistemas médicos de salud.

- Coordinación con programas de prevención y promoción para el desarrollo de actividades con enfoque intercultural.
- Planes de salud con enfoque intercultural y complementariedad entre sistemas médicos disponible en los establecimientos.
- Iniciativas de salud indígenas y coordinación con la red para la provisión de atención de medicina indígenas

Participación

- Participación en salud definida conforme a la normativa vigente y en conjunto con los pueblos interesados.
- Conformación de instancias de participación en salud en base a criterios de inclusión, comunicación y gestión intercultural para abordar la problemática de salud de los pueblos indígenas.
- Los pueblos originarios son los encargados de plantear sus necesidades de atención de salud a través de los canales de participación institucional y desde los mecanismos de pueblos indígenas.
- Acompañamiento y asesoría para el desarrollo del liderazgo indígena en temas atinente a salud y pueblos indígena

De acuerdo a los lineamientos del Programa Especial en Salud de Pueblos Indígenas se realizan las siguientes actividades de acuerdo al plan de trabajo anual:

Capacitación

- Entregar al Equipo de Salud Intercultural del establecimiento de Salud de la Comuna de Negrete CESFAM Yanequén herramientas atinentes respecto a aspectos teóricos y prácticos de la Salud Mapuche.
- Contribuir a la disminución de brechas de inequidad en el acceso a la salud.
- Respetar y reconocer los elementos constitutivos de la medicina de los pueblos originarios en los territorios.

Programa TAMI MAPU MEU.

El Programa FONASA en su Comunidad, considera la resolución de problemas de salud priorizados por la propia Comunidad mediante la participación activa de sus dirigentes, encargados de confeccionar las listas o nóminas de beneficiarios que ingresen al Programa, este año se han sido beneficiarios con la prestación de exámenes médicos y tratamientos odontológicos.

Convenio de traslado medicina mapuche ancestral:

Generar acceso a la medicina intercultural mapuche a los pacientes que lo demande.

Debido a la contingencia actual esta prestación se ha logrado ejecutar con normalidad en la ruca de la machi Herminda, actualmente se brinda esta atención a usuarios mapuche y no mapuche costeano como programa parte de la atención y tratamiento médico a través de un convenio con PESPI del Hospital de Mulchén. El programa se preocupa además del traslado y acompañamiento intercultural a los pacientes, hacia el territorio de nuestra machi agente de medicina mapuche.

Mesa de salud intercultural PESPI:

Espacio de reunión con plena participación de las fuerzas vivas de la comunidad donde se aborda las problemáticas que se van dando durante el año y a la misma vez se proponen soluciones a estas problemáticas en conjunto. Dentro de este espacio se entrega información y se agendan actividades a realizar durante el año.

Actualmente las mesas territoriales se han retomado de forma presencial en donde participan los presidentes de las asociaciones y comunidad junto a sus directivas, estas se llevan a cabo 4 veces por semestre.

WETRIPANTU:

El Año Nuevo Mapuche, se celebra desde hace cuatro años en la comuna de Negrete, innovando año tras año con diferentes intervenciones culturales comunitarias. Este año participaron en la celebración usuarios de las tres comunidades indígenas integrantes de la mesa de salud intercultural, representantes del servicio de salud, alumnos y alumnas de los establecimientos educacionales de la comuna, equipo de profesionales

de la salud que apoyan el programa y autoridades de la comuna como del pueblo mapuche.

En esta ceremonia se inauguró la placa intercultural que será instalada en el cerro Mariman de nuestra comuna lugar de gran importancia para la comuna y comunidades mapuches, en él se realiza recolección de lawen (hierbas medicinales) y en ocasiones se realizan ceremonias propias del pueblo mapuche.

La placa contiene un escrito breve con el origen del nombre “Mariman” y resalta la importancia de este monumento histórico para la comuna y comunidades del territorio.

Palikantün realizado en el cuadro de celebración de We Tripantü 2022 junto con Pespi de Alto Bio-Bio y la comunidad educativa de la comuna, en esta instancia el instructor a cargo de las paliferas dio a conocer a los alumnos este deporte ancestral en el gimnasio de la Escuela Polivalente la Frontera y posteriormente todos se trasladaron al estadio municipal de la comuna a llevar a la práctica lo aprendido y jugar al palin.

Conmemoración del día internacional de la mujer indígena:

Conmemoración a nivel Latinoamericano y que en nuestra comuna se lleva a cabo a través de un acto de reconocimiento a nuestras lamien de las asociaciones y comunidad que permanentemente apoyan y se desenvuelven de forma activa en las actividades impulsadas por el programa, relevando su vital importancia para el desarrollo de las comunidades mapuche de la zona.

El año 2022 la conmemoración del día de la mujer indígena se realizó a través de la entrega de un reconocimiento a cada lamien de las dos asociaciones y comunidad, además se entregó un obsequio a cada lamien destacada, se realizó de forma presencial con la compañía de autoridades mapuches y de la comuna.

TRAFKINTÜ:

El trafkintü es un Intercambio una forma de sociabilización entre las comunidades y asociaciones, Esta actividad se realizará en conjunto a Pespi hospital de Nacimiento, instancia que dará lugar al intercambio de diferentes productos entre ellos semillas, plantas, árboles nativos, hierbas medicinales, artesanías mapuches, entre otras, de esta forma se persigue revitalizar la cultural y generar espacio de comercialización a través del intercambio.

Pasantía de Salud Intercultural con usuarios pertenecientes a la mesa de Salud Intercultural Comunal.

Junto con miembros de la mesa de salud intercultural y parte del equipo intercultural de funcionarios del CESFAM Yanequén se realizó una pasantía hacia las comunas de Nueva Imperial y Puerto Saavedra, con el fin que en esta primera ciudad se pudiese conocer experiencias en salud del Hospital Intercultural de la comuna de Nueva Imperial, junto con los participantes se recorrió el hospital conociendo los box y diversos tratamientos propios de la cultura que se imparten en el lugar, así también los agentes de medicina que trabajan en el establecimiento.

Posteriormente se visitó la comuna de Puerto Saavedra donde se realizó una conversación con el ülkantufe Joel Maripil famoso exponente de la música intercultural, el cual a través de ella traspaso conocimientos culturales y reflexiones históricas del lugar. Se visitó también el Lago Budi.



Actividades 2022.



Día de la mujer indígena.

Actividades promoción de salud

Durante el año 2022, posterior a la fase más aguda y confinamiento por la pandemia de Covid 19, se logra retomar lentamente el trabajo promocional en terreno y la elaboración del nuevo Plan Trienal para los años 2022-2023 y 2024.

Escuelas promotoras de salud:

Un establecimiento educacional promotor de salud es un centro del nivel preescolar y escolar básico o medio, donde sus miembros realizan actividades que contribuyen a elevar el nivel de salud de la comunidad educativa. Promueven la formación de generaciones futuras con conocimientos, habilidades, destrezas y sentido de responsabilidad para cuidar de manera integral su salud, la de su familia y comunidad (Minsal 2003)

En este Ítem, se realizaron visitas por parte de funcionarios de Seremi de Salud, Encargada comunal de Promoción junto a Nutricionista del Departamento Comunal de Educación, a los establecimientos de la comuna acreditados como Promotores, ellos son Escuela de Rihue, Escuela de Coigue y Escuela de Lenguaje Antukuyen. En esta oportunidad se aplicó la Pauta de Condiciones Básicas para escuelas promotoras, la cual da los lineamientos y las áreas en las cuales se debe trabajar durante el año para mantener la acreditación y dar cumplimiento al objetivo de este programa.

Muro de escalada:

Muro construido en el gimnasio municipal, que contempla diferentes rutas de escalada con distintos niveles de dificultad, apto para todas las edades, luego de esperar más de un año por motivos de pandemia, se inician los talleres durante el año 2022, con gran participación de la comunidad y de la mano de la Agrupación Negrete Aventura.

Se espera que durante el año 2023 se concrete la inversión del programa de Promoción de Salud para continuar mejorando, equipando y aumentando esta instalación, para llegar así a muchas más personas.

Campaña promocional de lactancia materna:

En esta actividad, como cada año, se reconoce la labor de las madres y familias que mantiene la lactancia materna exclusiva hasta el sexto mes, fomentar la lactancia es parte fundamental de nuestros lineamientos de trabajo, es por ello que reconocemos la mantención de este importante e inigualable alimento.

Inauguración espacio amigable de lactancia materna en CESFAM:

Durante el mes de septiembre se inauguró lo que tanto soñamos, un espacio amigable de lactancia materna para las madres y sus hijos, el cual brinda acogida y privacidad durante la espera de las prestaciones de salud.

Programa odontológico Negrete

Nuestra población posee características muy diversas como bajos recursos, vulnerabilidad, un bajo nivel de escolaridad y alfabetización. Por lo que sabemos que las atenciones dentales son muy importantes y requeridas por la población, no solo por el costo monetario que conllevan.

Para nuestra población más pequeña, el programa CERO (Control con Enfoque de Riesgo Odontológico), nos permite ingresar a controles a los pequeños de 6 meses de vida y egresando de este programa a los 19 años 11 meses y 29 días. La meta para nuestra comuna fue 712 controles y se realizaron 749 controles.

El anterior programa, viene a complementar uno más antiguo, el indicador IAAPS Morbilidades Odontológicas en menores de 20 años, el cual como su nombre lo indica, contempla la realización de atenciones de

morbilidad odontológicas a la población inscrita menores de 20 años. La meta para el año 2022 fue de 799 consultas y se realizaron 1616 consultas.

No esta demás decir que todos los programas dentales están cambiando su enfoque a uno más de prevención y educación, esto quiere decir, prevenir, restaurar y devolver la salud bucal a toda la población contemplada en dichas metas o programas, no son solo exámenes de salud bucal o diagnósticos. La población es diagnosticada y tratada, dentro de las capacidades de atención primaria, en nuestro establecimiento, y lo que no se pudo resolver se deriva a especialidades en nuestra red asistencial.

Realizamos, en conjunto con internos de odontología de la Universidad del Desarrollo, educaciones, exámenes, aplicaciones de flúor barniz y entrega de kits de aseo bucal a niños de jardines infantiles de la comuna, priorizando los que pertenecen a JUNJI e INTEGRA. Nuestra meta para el año 2022 fue de 300 niños, la cual se cumplió en su totalidad.

Este también corresponde a un programa, sembrando sonrisas, el cual es un convenio extra.

También contamos con un programa que engloba 4 problemas de salud oral, el programa GES Odontológico, donde encontramos las altas odontológicas para niños de 6 años, salud oral integral de la embarazada, altas odontológicas para los adultos de 60 años y las urgencias odontológicas GES.

Contamos con varios convenios extras, para poder dar mayor cobertura a las necesidades de la población, ya que hay grupos etarios que quedan fuera de nuestras metas sanitarias.

El primero que podemos nombrar es el convenio Odontológico integral, donde y el componente Hombres de escasos recursos, que son altas integrales para hombres adultos. Contempla limpiezas, restauraciones, extracciones dentales y confección de aparatos de prótesis si lo requiere el usuario. La meta comprometida fue 53 altas, que se cumplió al 100 %.

Además, tenemos el componente atención alumnos cuartos medios, el que es modificado para el año 2021 como enseñanza media, enfocada a brindar una nueva oportunidad de tratamiento a la población que quizás migre de la comuna por motivos de trabajo o estudio. 52 adolescentes fue la meta, y se realizó 57 altas.

Pero el componente con mayor flujo de pacientes de este convenio es el Más Sonrisas para Chile, programa dirigido a recuperar la salud bucal de mujeres mayores de 20 años, acá la meta este año fue de 180 altas (cumpliéndose con 185 altas integrales). Este consta de atención integral para prevenir, diagnosticar y restaurar la salud bucal de las mujeres, confección de prótesis removibles y entrega de kits para ayudar en la higiene bucal.

En el año 2019 comenzó un nuevo componente, Atención Domiciliaria Odontológica, para ampliar cobertura y trabajar en conjunto con el programa de Dependencia severa, acercando la oportunidad de atención odontológica a dicha población que le es imposible salir de su domicilio. El compromiso para el año 2022 fue de 42 altas y se logró realizar 50 altas.

El último convenio es el Mejoramiento al acceso de la atención odontológica, con su componente Atención odontológica de morbilidad, orientado a satisfacer las necesidades de la población adulta mayores de 20 años, que por motivos de trabajo/estudio no pueden acceder a la atención en horario diurno, esta atención se realiza en horario vespertino solamente. También tenemos el componente Resolución de especialidades odontológicas en APS, aquí tenemos la realización de 44 aparatos de prótesis para la población adulta, ya sea hombre o mujer, así como también la realización de 48 endodoncias.

La mayoría de todo lo anterior se vio truncado de realizar en el año 2020, la razón principal, la pandemia por Covid-19, esta pandemia afectó directamente a los servicios dentales de todo el mundo, debido a la alta posibilidades de contaminación de la población y de los equipos sanitarios. Quedando restringido mayoritariamente a las atenciones remotas para diagnósticos y prevención/educación de la población.

Solo pudieron continuar las atenciones presenciales que fuesen urgencias dentales reales o GES, junto a problemas impostergables de salud, para ser atendidas en box dentales. Todo lo anterior bajo estrictos protocolos nuevos que se fueron modificando y adecuando al contexto actual.

Pero ya a mediados del año 2021 a nivel nacional se pudo comenzar poco a poco ejecutar todas estas atenciones con relativa normalidad, logrando completar cerca del 75% de lo comprometido para el año, sin duda

un gran logro, por todas las modificaciones que tuvimos que implementar donde también se ve afectado los tiempos de ejecución y, por ende, la cantidad de usuarios que se pueden ver con el mismo personal.

No podemos dejar de mencionar que el año 2022 se logró la reposición de dos sillones dentales, el primero llegó a inicios del año por una donación de la Universidad Santo Tomás, el cual fue instalado en posta Rural de Coigüe. El segundo sillón fue gestionado por modalidad de compra a través del departamento de Salud municipal, quedando instalado en dependencias del CESFAM YANEQUÉN.

Además, se creó proyecto de reposición de Box dentales, los cuales fueron instalados a un costado de la entrada de nuestro establecimiento, con todo el equipamiento necesario totalmente nuevos.

Proyectos 2022



Entrega nuevo furgón CESFAM Yanequen.



Inauguración Box Dental Posta Coigüe.

Estos fueron recursos gestionados por el equipo de trabajo del departamento de salud de Negrete, liderados por su directora la Señora María Angélica Navarrete Ruiz, a través de proyectos presentados al servicio de salud del bio –bio de los cuales se lograron

Ítems	Monto
Renovación banquetas Cesfam	\$2.900.000
Mantenición autocable	\$2.576.000
Mantenición caldera y climatización	\$ 3.611.000
Certificación sello verde	\$ 2.000.000
Mantenición de redes de oxígeno	\$ 4.000.000
Renovación de equipos computacionales	\$ 10.205.000
Gestión horas medicas	\$ 13.000.000
Construcción bodega vacuna e	\$ 2.200.000
Construcción techo covid	\$3.000.000

Equipamiento box dentales Cesfam	\$ 14.884.310
Mejoramiento de infraestructura en sala de espera Cesfam y postas	\$ 6.294.685
Ampliación de farmacia en Cesfam	\$ 46.003.721
Botón de pánico para servicio de urgencias	\$ 8.527.218
Ampliación sala de espera servicio de urgencia	\$ 30.000.000
Adquisición de 3 box container	\$ 18.350.000
Adquisición sillón dental y turbinas	\$ 12.863.900
Adquisición de dos equipos DEA (desfibriladores)	\$ 3.500.000
Adquisición de equipo de rayos dentales	\$3.000.000
Total	\$188.296.234





MUNICIPALIDAD

NEGRETE

Un Negrete Para Todos.